REPÚBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO No. 1052 DE 2022

CONSORCIO VIASCOL

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 18
PERIODO: 01-31 DE ENERO DEL 2025
CONTRATO DE OBRA 078 – LICP – 2022

EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.

(ANTES INGEOBRAS Y CONSTRUCCIONES J.E. ZOMAC S.A.S)

ENERO DE 2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 078-2022 **Contratista:** EABS INGENIERIA ZOMAC SAS

Contrato de Interventoría No. 1052-2022 **Interventoría:** CONSORCIO VIASCOL

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL – INVIAS

INFORME MENSUAL No. 18 **MES O PERIODO:** ENERO 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCION**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		5
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		7
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		8
2.4	Características técnicas del proyecto		10
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		12
3.1	Información general del contrato		12
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		16
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		16
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		17
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	17
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	30
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	32
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	60
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	63
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	66
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	68
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	82
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		85
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	85
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	87
	• Seguimiento Programa de Obra		88
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	98
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	100
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	86
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	101
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		111
5.1	Información general del contrato		111
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		112
5.3	Informes especialistas y profesionales		114
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		155
5.5	Informe matriz de riesgos.		156
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		156
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		166
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		167
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	167
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	218
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	224
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	227
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	238
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		246
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	246
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	251
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	252
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	253
7	**Conclusiones y recomendaciones**		254
8	**Anexos**		255
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		255
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		265
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		273
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		274

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma:
Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 2023 de fecha 16/06/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ALBANIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **PERIODO MES:** DICIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 078-2022
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL – INVIAS
CONTRATISTA: FABS INGENIERIA ZOMAC SAS

PLAZO INICIAL: TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO: 24-ago-23
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 28-feb-25
PLAZO ACUMULADO: 18 MESES Y 6 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 3.869.861.135,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.547.944.454,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** JOSE RICARDO BURBANO BÁRCENAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitacion		
Estructuras	Alcantarillas	Unidad	12
	Construcción placa huella en concreto	m	1510
	Puente	unidad	1
	Box coulver sencillo 2x2	Unidad	1
	Box coulver doble 4x4	Unidad	1
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Alcantarillas	Unidad	0	12
	Construcción placa huella en concreto	m	191	738
	Puentes	Unidad	0	0
	Box coulver sencillo 2x2	Unidad	0	1
	Box coulver doble 4x4	Unidad	0	1
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			$ 3.798.994.356
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD			1.229.620,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS			$ 69.637.159
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			3.869.861.135,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 3.187.093.701,96
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 2.644.641.817,09
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 68,34%

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS			$ 230.161.783,79	$ 2.644.641.817
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTION AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTION SOCIAL (PREACTA)				
GESTION PREDIAL (PREACTA)				
GESTION DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO			$ 230.161.764	$ 2.644.641.817

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 18
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 22

REGISTRO FOTOGRÁFICO



APUNTALAMIENTO PARA LA LOSA SUPERIOR DEL PUENTE



TRAMO DE PLACA HUELLA TERMINADA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1 INTRODUCCIÓN

El instituto nacional de vías (INVIAS) suscribió convenio interadministrativo No. 1790-2021 con el Municipio de Albania Departamento de CAQUETA cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, AMAZONA Y VAUPÉS “COLOMBIA RURAL”, el municipio de Albania adelantó el proceso contractual bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL.

En consideración con lo anterior el municipio de Albania suscribió el contrato No. 078 – LICP – 2022 derivado del convenio interadministrativo No.1790 – 2021 el cual tiene como objeto el MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS, el cual fue adjudicado al contratista: CV&S CONSTRUCTORES SAS y posteriormente cedido a EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S. antes INGEOBRAS y. mediante resolución No. D.A-200-002-00044 de 2023.

El instituto nacional de vías- INVIAS, mediante resolución Número 1715 del 24 de mayo del 2022, previo concurso de méritos CMA-DTE-SEP-197-2021 y luego de surtidos todos los procesos, se adjudica el contrato de interventoría No. 1052 de 2022 al CONSORCIO VIASCOL cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1. Mediante documento SVR-69600 se dio orden de inicio del contrato de interventoría 1052 – 2022 el día 11 de noviembre del 2022.

2 DESCRIPCION DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa “COLOMBIA RURAL” que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

La vía que conduce de la vereda Versalles a Carmen de Balata jurisdicción del municipio de Albania, se encontraba en mal estado, lo cual impedía el tránsito normal y produciendo incomodidad a los usuarios de la vía. El tramo de la vía se encuentra sin afirmado lo que genera deficientes condiciones de transitabilidad y por ende dificultad en la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural del Municipio. Lo anterior, ocasionado por el insuficiente mantenimiento periódico y rutinario, la falta de obras de drenaje (alcantarillas y box Culvert) y las frecuentes lluvias que se presentan en la región.

La alternativa de solución consiste en la construcción de Placa Huellas y obras de arte en el corredor que comunica a la vereda Versalles con Carmen de Balata en el municipio de Albania, Caquetá, la intervención incluye las siguientes metas físicas:

- Construcción de 1.510 m de placa huella
- Construcción de 12 alcantarillas de 36” en concreto reforzado
- Construcción de 1 puente de 16,8 metros de longitud
- Construcción de 1 box Culvert 2x2
- Construcción de 1 box Culvert 4x4

2.1 LOCALIZACION

El proyecto del presente informe se encuentra localizado al sur del país en el departamento del CAQUETÁ, municipio de ALBANIA, en el corredor que comunica a la vereda Versalles con Carmen de Balata en el municipio de Albania.

Ilustración 1 Localización Geográfica del municipio de Albania

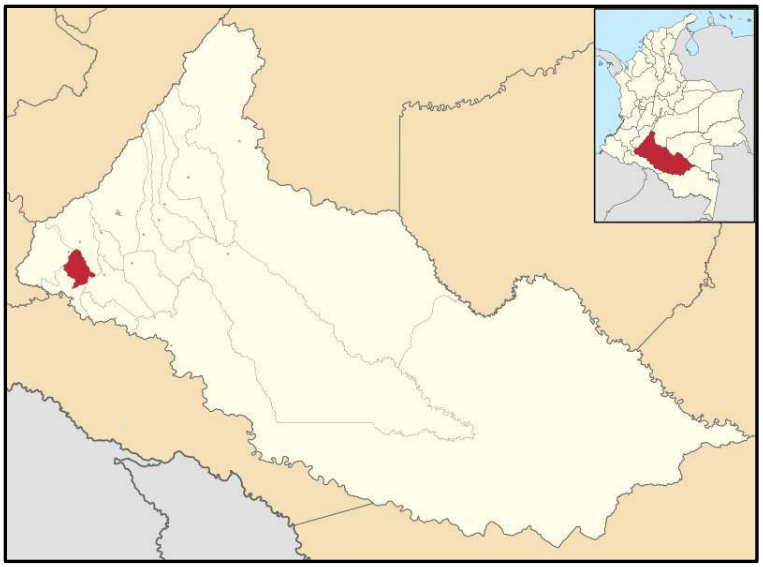


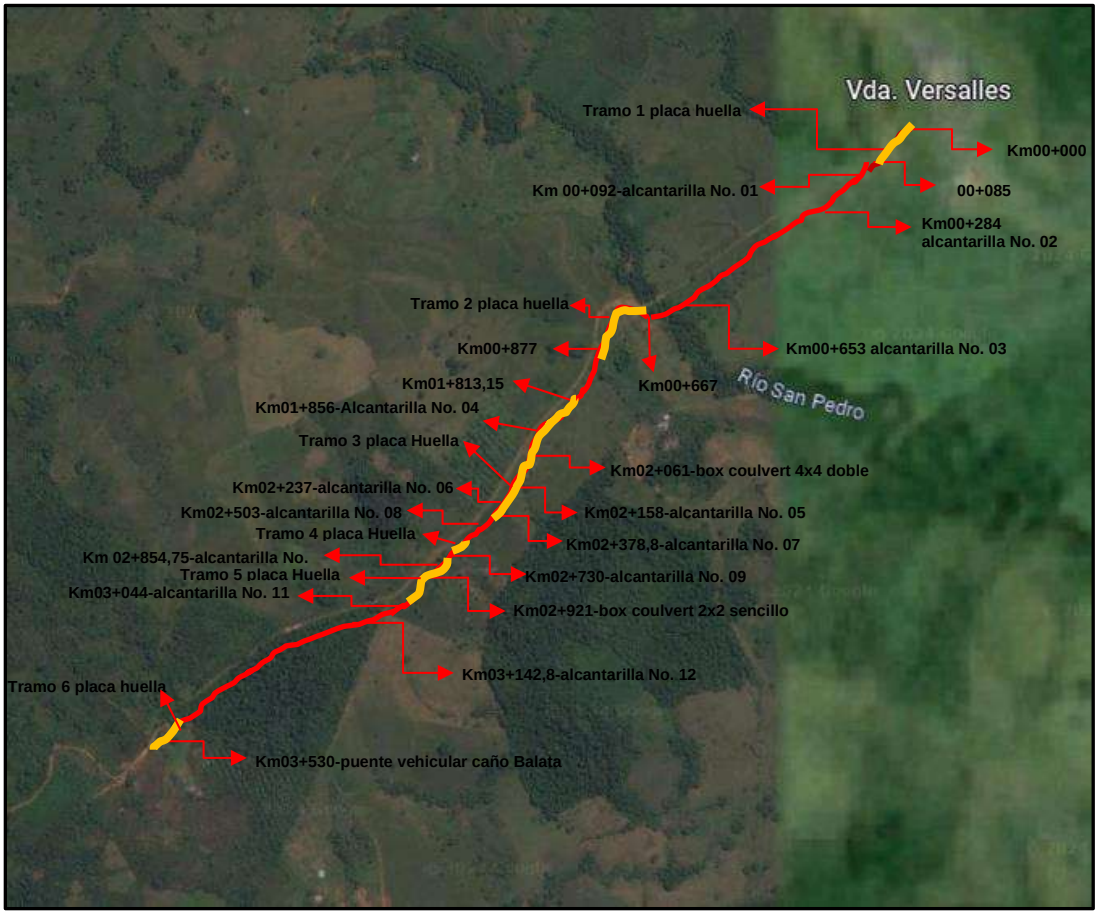
Ilustración 2 Localización Geográfica del municipio de Albania



Fuente: Google Maps

El tramo por intervenir comunica a una gran población rural de los municipios de Albania y San José del Fragua.

Ilustración 2 Recorrido de la cabecera municipal al sector a intervenir



2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los municipios que se ven beneficiados con este proyecto son los municipios Albania y San José del Fragua, ya que por esta vía se puede llegar a el segundo municipio mencionado, de igual manera toda la zona rural de este sector se verá beneficiada al contar con mejores vías de acceso, se les permitirá comercializar los productos de manera más fácil. Las veredas que se beneficiaran con la ejecución del proyecto son:

- Carmen de Balata
- Vereda Aguas Claras
- Vereda Florida uno
- Vereda la Samaria
- Vereda Campo Alegra
- Vereda Quebradona

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

- **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL**

La vía que se está interviniendo por falta mantenimiento periódico y de mejoramiento se encontraba erosionada, con cárcavas, sin cunetas y tramos de alta pendiente que no poseen material de afirmado, además falta de obras para evacuar aguas superficiales de 2 quebradas de cauce mediano que en temporadas de invierno no permiten el libre tránsito de los usuarios de la vía ya sea en vehículo, moto o a pie, en estos 2 sitios se construirán 2 box Culvert 1 doble de 4x4 y el otro sencillo de 2x2, además existe una quebrada de gran caudal (Quebrada Balata) donde se construirá un puente vehicular de 16,8 metros, en los tramos de alta pendiente se construirán placa huella, además se construirán 12 alcantarillas en tubería de concreto reforzado de diámetro interior 900 mm, para así evitar que las aguas lluvias afecten la vía.

Fotografía No. 1 Ubicación alcantarilla #1



Fotografía No. 2 Ubicación box Culvert doble 4x4



Fotografía No. 3 Ubicación Alcantarilla #7



Fotografía No. 4 box Culvert sencillo 2x2



Fotografía 5 Ubicación del Puente



2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las metas físicas iniciales del proyecto:
- Construcción de 1.510 m de placa huella
- Construcción de 12 alcantarillas de 36” en concreto reforzado
- Construcción de 1 puente de 16,8 metros de longitud
- Construcción de 1 box Culvert sencillo de sección 2x2
- Construcción de 1 box Culvert doble de sección 4x4

Las obras deben ejecutarse de acuerdo con la última actualización de las especificaciones generales de construcción de carreteras y las Normas de ensayo de materiales para carreteras del INVIAS.

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONTRATO (CONDICIONES INICIALES)		CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE MODIFICACION No. 01
		GENERALES	PARTICULAR		UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD ACTUALIZADA
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS EN TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 36" 900 MM DIÁMETRO INTERNO							
1	600.2.1	600-22		EXCAVACIÓN VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	572,00	1353,39
2	610.1	610-22		RELLENO CON MATERIAL DE SITIO COMPACTADO	M3	325,00	407,00
3	630.4	630-22		CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (D)	M3	101,40	83,53
4	630.7	630-22		CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (G) (PIEDRA PEGADA)	M3	10,40	9,07
5	640.1	640-22		ACERO REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	KG	7525,70	8958,96
6	661.1	661-22		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA CONCRETO REFORZADO D=36", L=1.0M	ML	78,00	73,00
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO							
7	320.3	320-22		SUB - BASE GRANULAR CLASE C	M3	1600,00	1383,56
8	466.2P		466.2P	SELLO DE JUNTAS CON MATERIAL BITUMINOSO	M	16380,00	16380,00
9	600.2.1	600-22		EXCAVACIÓN VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	568,40	1283,15
10	630.4	630-22		CONCRETO CLASE D (3000 PSI) PARA PLACA HUELLA	M3	1170,40	883,60
11	630.7	630-22		PIEDRA ARMADA. CTO 3000 PSI RELAC.60C/40P PARA PLACA HUELLA	M3	394,90	398,08
12	610.1	610-22		RELLENO CON MATERIAL DE SITIO COMPACTADO	M3	281,00	692,75
13	640.1	640,22		ACERO REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	KG	63472,90	64304,71
CONTRUCCION PUENTE LONGITUD 18 METROS							
14	600.2.1	600-22		EXCAVACIÓN VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	148,88	316,68
15	600.2.4	600-22		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	M3	149,28	96,83
16	1P		1P	ENTIBADO CONTINUO PARA EXCAVACIÓN MAYOR A H:1,5 MTS	M3	69,00	
17	610.1	610-22		RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	1067,00	2572,06
18	630.4	630-22		CONCRETO CLASE (21 Mpa)	M3	56,57	88,65
19	630.3	630-22		CONCRETO CLASE C (28 Mpa)	M3	431,70	274,29
20	630.7	630-22		CONCRETO CICLOPEO	M3	22,55	55,87
21	640.1	640-22		ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa.	KG	57389,20	33469,31
22	632.1P			BARANDA METALICA		38,00	39,00
23	2P		2P	SUMINISTRO E INSTALACION DE APOYOS DE NEOPRENO . DUREZA 75, E= 1/4"	M2	4,73	10,74
CONSTRUCCION DE 1 BOX COULBERT (2 X 2) - 1 BOX CULVERT (DOBLE 4 X 4)							
24	600.2.1	600-22		EXCAVACIÓN VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	469,91	605,09
25	630.7	630-22		CONCRETO CICLOPEO	M3	10,28	25,92
26	630.4	630-22		CONCRETO CLASE D (21 MPA)	M3	33,99	32,49
27	630.3	630-22		CONCRETO CLASE C (28 MPA)	M3	145,64	128,99
28	640.1	640-22		ACERO REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	KG	20447,06	20544,92
29	610.1	610-22		RELLENO CON MATERIAL DE SITIO COMPACTADO	M3	99,98	2054,75
SECCION 2 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD							
30	3P			ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	GL	1,00	1,00
ITEM NO PREVISTOS							
31			NP01	Concreto resistencia 17,5 MPA (E)			102,13
32			NP02	Transporte triturado, subbase, rellenos			235322,25
33			NP03	Juntas de dilatación puente			10,80

Las alcantarillas, box Culvert y puente estarán localizadas en las siguientes abscisas:

OBRA	LOCALIZACION
Alcantarilla No. 1	K0+085
Alcantarilla No. 2	K0+282 (reubicada)
Alcantarilla No. 3	K0+653
Alcantarilla No. 4	K1+856 (reubicada)
Box Culvert doble sección 4x4	K2+061
Alcantarilla No. 5	K2+158
Alcantarilla No. 6	K2+237
Alcantarilla No. 7	K2+378.8
Alcantarilla No. 8	K2+503
Alcantarilla No. 9	K2+730
Alcantarilla No. 10	K2+854.75
Box Culvert sencillo sección 2x2	K2+921
Alcantarilla No. 11	K3+044
Alcantarilla No. 12	K3+142.8
Puente vehicular de 16,8 m de luz	K3+550

Los sitios donde se construirá la placa huella son los siguientes y se han ejecutado como se demuestra en la siguiente tabla.

TRAMOS	PR INICIO	PR TERMINACION	TOTAL PROGRAMADO mt	TOTAL EJECUTADO mt	
1	K0+000	K0+085	85	0	mt
2	K0+667	K0+877	210	0	mt
3	K1+813	K2+480	667	512	mt
4	K2+580	K2+740	160	160	mt
5	K2+790	K3+019	229	66	mt
6	K3+410	K3+569	159	0	mt
Total				738	mt

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general

CONTRATO	078-LICP-2022
CONTRATISTA INICIAL	CV&S CONSTRUCTORES SAS
CONTRARO DE CESION	INGEOBRAS Y CONSTRUCCIONES J.E ZOMAC S.A.S 14 DE FEBRERO DE 2023, MEDIANTE RESOLUCION N°D_A-200-002-00044 DE 2023
CONTRATISTA ACTUAL	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S
NIT	901251558-2
REPRESENTANTE LEGAL	FAIBER JULIAN OSSA TOVAR
CC	83.254.304
Dirección	Cra. 10 no. 9 – 69 Barrio El Prado, Florencia Caquetá Dirección Carrera 6 No 4-14 Barrio el centro Morelia - Caquetá
Celular	3117259206 - 3124538310
Email	ingeviasruralesalbania23@gmail.com
CONTRATANTE	Municipio de Albania - Caquetá
OBJETO	“MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS”
VALOR	TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CT ($3.869.861.135,00) M/cte.
FECHA DE ORDEN DE INICIO	24 DE AGOSTO DEL 2023
PLAZO INICIAL	3 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA INICIAL DE TERMINANCIÓN	HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023
OTRO SI No. 01	PRORROGA POR UN (1) MES Y OCHO (8) DÍAS CON FECHA VENCIMIENTO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, FIRMADO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023
OTRO SI No. 02	PRORROGA POR SEIS (6) MESES CON FECHA VENCIMIENTO EL 30 DE JUNIO DE 2024, FIRMADO EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023
OTRO SI No. 03	PRORROGA POR TRES (3) MESES CON FECHA VENCIMIENTO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, FIRMADO EL 28 DE JUNIO DE 2024
OTRO SI No. 04	PRORROGA POR DOS (2) MESES CON FECHA DE VENCIMIENTO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024, FIRMADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2024
OTRO SI No. 05	PRORROGA POR UN (1) MES CON FECHA DE VENCIMIENTO EL 31 DE NOVIEMBRE DE 2024, FIRMADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
OTRO SI No. 06	PRORROGA POR DOS (2) MESES CON FECHA DE VENCIMIENTO EL 28 DE FEBRERO DE 2025, FIRMADO EL 31 DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	28 DE FEBRERO DE 2025

3.2. Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Gestión técnica
Durante el presente mes el contratista realizó las siguientes actividades:

1. PLACA HUELLA TRAMO 3

El contratista llevó a cabo un desglose de actividades durante el mes de enero, durante el presente mes, hubo un avance importante en la ejecución de la obra. Hubo aumento de personal para este frente.

- Colocación aceros para cunetas y bordillos en ambos costados.
- Vaciado concreto clase D para huellas, viga riostra.
- Vaciado concreto clase D para cunetas y bordillos.

Para el presente mes se ejecutaron un total de 191 metros lineales.

2. PUENTE BALATA K3+550

- Se realiza la instalación de los aceros de dos de las vigas faltantes del puente, posteriormente es liberada por la interventoria para proceder al paso siguiente.
- Se hace el encofrado pertinente para poder realizar el vaciado de concreto a las dos vigas del puente.
- Se funden las dos vigas faltantes del puente con concreto de 28MPA a la cual se le realiza inspección en la dosificación y se realizan cilindros para determinar la resistencia.
- Posteriormente se procede a realizar el apuntalamiento para el encofrado de la losa superior del puente.

Al 31 de enero de 2025, la ejecución de obra es del **68,34%** del valor total del contrato.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	ITEM (#)	Cantidades	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS EN TUBERÍA DE CONCRETO REF. DE 36" 900 mm DIÁMETRO INT.	M3	1	572,00	1.353,39		Prog	1.353,39	-		1353,39	100,0%
						Ejec	1.353,39	-		1353,39	100,0%
	M3	2	325,00	407,00		Prog	407,00	-		407,00	100,0%
						Ejec	407,00	-		407,00	100,0%
	M3	3	101,40	83,53		Prog	83,53	-		83,53	100,0%
						Ejec	83,53	-		83,53	100,0%
	M3	4	10,40	9,07		Prog	6,05	-		6,05	66,7%
						Ejec		-			
	KG	5	7.525,70	8.958,96		Prog	8.958,96	-		8958,96	100,0%
						Ejec	8.958,96	-		8958,96	100,0%
	ML	6	78,00	73,00		Prog	73,00	-		73,00	100,0%
						Ejec	73,00	-		73,00	100,0%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	M3	7	1.383,56	1.470,59		Prog	1.183,87	-		1183,87	80,5%
						Ejec	962,87	-		962,87	65,5%
	ML	8	16.380,00	16.380,00		Prog	3.276,00	-		3276,00	20,0%
						Ejec		-			
	M3	9	1.283,15	1.348,60		Prog	1.264,77	-		1264,77	93,8%
						Ejec	1.063,77	-		1063,77	78,9%
	M3	10	930,85	930,85		Prog	765,56	-		765,56	82,2%
						Ejec	431,56	-		431,56	46,4%
	M3	11	398,08	418,49		Prog	333,54	-		333,54	79,7%
						Ejec	155,54	-		155,54	37,2%
	M3	12	692,75	857,36		Prog	511,10	-		511,10	59,6%
						Ejec	124,10	-		124,10	14,5%
	KG	13	64.304,71	67.794,88		Prog	53.658,74	-		53658,74	79,1%
						Ejec	30.606,74	-		30606,74	45,1%
CONSTRUCCIÓN PUENTE LONGITUD 16,8 METROS	M3	14	316,68	316,68		Prog	316,68	-		316,68	100,0%
						Ejec	316,68	-		316,68	100,0%
	M3	15	96,83	98,00		Prog	98,00	-		98,00	100,0%
						Ejec	98,00	-		98,00	100,0%
	M3	16	0,00	0,00		Prog		-			
						Ejec		-			
	M3	17	2.572,06	2.572,06		Prog	1.028,84	-		1028,84	40,0%
						Ejec		-			
	M3	18	89,09	89,09		Prog	89,09	-		89,09	100,0%
						Ejec	89,09	-		89,09	100,0%
	M3	19	274,29	271,08		Prog	258,08	-		258,08	95,2%
						Ejec	254,04	-		254,04	93,7%
	M3	20	55,87	50,20		Prog		-			
						Ejec		-			
	KG	21	33.469,31	37.048,55		Prog	30.222,46	-		30222,46	81,6%
						Ejec	26.889,53	-		26889,53	72,6%
	ML	22	39,00	33,60		Prog		-			
						Ejec		-			
	M2	23	10,74	10,74		Prog	10,74	-		10,74	100,0%
						Ejec	10,74	-		10,74	100,0%
CONSTRUCCIÓN DE 1 BOX CULVERT (2 X 2) - 1 BOX CULVERT	M3	24	605,09	605,09		Prog	605,09	-		605,09	100,0%
						Ejec	605,09	-		605,09	100,0%
	M3	25	25,92	25,92		Prog	17,28	-		17,28	66,7%
						Ejec		-			
	M3	26	32,49	32,49		Prog	32,49	-		32,49	100,0%
						Ejec	32,49	-		32,49	100,0%
	M3	27	128,99	128,99		Prog	128,99	-		128,99	100,0%
						Ejec	128,98	-		128,98	100,0%
	KG	28	20.509,28	20.509,28		Prog	20.509,28	-		20509,28	100,0%
						Ejec	20.509,28	-		20509,28	100,0%
	M3	29	2.054,75	2.054,75		Prog	2.054,75	-		2054,75	100,0%
						Ejec	2.054,75	-		2054,75	100,0%
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	GL	30	1,00	1,00		Prog		-			
						Ejec		-			
SECCION 4 - ITEMS NO PREVISTOS	M3	NP1		102,13		Prog	102,13	-		102,13	100,0%
						Ejec	102,13	-		102,13	100,0%
	M3-KM	NP2		162.277,60		Prog	139.563,79	-		139563,79	86,0%
						Ejec	108.730,37	-		108730,37	67,0%
	ML	NP3		10,80		Prog		-			
						Ejec		-			

Gestión social

- Se continua el seguimiento para el mes de enero en las actividades de acuerdo con lo establecido en el Programa de Adaptación de la Guía Ambiental del PAGA.
- Para el mes de enero el contratista no reportó, no se evidencio ninguna PQRS, sin embargo, se realizó el seguimiento en el punto donde está reubicado el buzón. Ubicación en el caspete de la placa huella al pie de los predios del señor propietario el señor Uriel Vásquez.
- Oficina ubicada en el barrio las Brisas del municipio de Albania en la Calle 4 # 7-32. el horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de las 2:00 pm a 6:00 pm y los sábados de 8:00 am a 12:00 pm se suministró el celular 317 726 78 45 y el correo electrónico ambientalphalbania@gmail.com.
- En la revisión y seguimiento del mes de enero del buzón instalados en el área administrativa, donde no se evidencia ninguna PQRS. Dándole continuidad a la revisión del buzón.

Las actividades ejecutas por la interventoría:

- **Control de calidad de materiales:** Se verifica que los materiales empleados como agregados en la producción de concreto cumplan con las especificaciones técnicas de calidad. Asimismo, se supervisa la dosificación para asegurar una preparación óptima y se gestionan las liberaciones correspondientes de aceros para la viga del puente sobre la quebrada La Balata y en el frente de placa huella.
- **Supervisión de placa huella:** Se supervisa que la instalación de los aceros en la placa huella se realice de acuerdo con los diseños estructurales especificados, garantizando el cumplimiento de las normas técnicas establecidas. Además, se verifica minuciosamente la dosificación de los agregados en la elaboración de concretos de 3000 PSI, asegurando que las proporciones utilizadas sean las adecuadas para obtener la resistencia y calidad requeridas en la obra.
- **Cuantificación y elaboración de informes:** Se realiza la medición y registro de cantidades de obra para la preparación de informes semanales y mensuales requeridos por la interventoría.

Gestión SST

- **Suspensión de actividades en noviembre:** No se reportan actividades relacionadas con SST (Seguridad y Salud en el Trabajo).
- **Equipos disponibles en los frentes de trabajo:**

En el frente de placa huella, el contratista dispone de tres mezcladoras de concreto y herramientas menores.

En el frente de trabajo del puente de la quebrada La Balata, cuentan con una mezcladora de concreto y bombas de agua sumergibles.

- **Charlas de seguridad:** El 11, realizaron capacitación a cerca del uso correcto de los EPP, adicional a ello se realizó la respectiva entrega de los mismos..
- **Ausencia de accidentes:** Durante el mes de octubre, no se registran accidentes laborales.
- **Jornadas de limpieza:** Se realizaron actividades de aseo en el frente de trabajo del puente de la quebrada La Balata, asegurando un área de trabajo limpia y libre de obstáculos para prevenir accidentes.

2.5 Seguimiento de Ítems No previsto

Se realiza el seguimiento a los ítems no previstos presentados en la modificatoria a la interventoría.

2.6 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

A la fecha del presente informe, el estado actual de las obras correspondientes a las alcantarillas se encuentra funcionando, a la espera de la implementación de la piedra pegada para dar por culminado este ítem.

El proyecto abarca un total de 547 metros lineales de placa huella. Los trabajos comienzan con la preparación de la subbase, que se lleva a cabo en tramos. Cada tramo es aprobado tras confirmar que las densidades cumplen con los parámetros establecidos. Una vez validada la subbase, se procede a instalar el encofrado para el concreto ciclópeo, asegurando que todas las fases del proceso se ajusten a las especificaciones técnicas y los estándares de calidad requeridos.

En el puente, se realiza la instalación de la formaleta para el vaciado de concreto del estribo ubicado en la margen izquierda, fundido en dos secciones. Se utiliza un aditivo especial para garantizar la adherencia entre el concreto viejo y el nuevo. Tras completar el vaciado, se lleva a cabo el desencofrado del estribo, dando paso a la construcción de la rampa necesaria para la instalación del acero correspondiente a las vigas del puente y la losa superior, a la presente se lleva fundida una viga del puente y se inició con él a marre de acero de la viga central.

Los rellenos correspondientes al box doble 4x4 en el K2+061 han sido completados en ambas márgenes. Este proceso incluyó la selección, transporte y compactación del material adecuado, asegurando la estabilidad y nivelación necesarias para el box Culvert. Por otro lado, los trabajos de relleno del box sencillo también han finalizado, y actualmente se encuentra en operación, cumpliendo eficazmente con su función de manejo de aguas y soporte estructural conforme a lo establecido en el proyecto.

3. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Los informes semanales que se contempla dentro de este mes corresponden a los informes semanales No.72, No.73, No.74 y No.75.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ | SEMANA No.: 72 del 3/01/2025 al 9/01/2025 | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS | APOYO A LA SUPERVISIÓN | IVAN DARIO GAMBOA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1510 m de placa huella, 12 alcantarillas de 36" en tubería de concreto reforzado reforzado, 1 puente de 16,8 metros, 1 box culvert sencillo de sección 2x2 y 1 box culvert doble de sección 4x4

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

* Construccion de 1.434m de placa huella
* Construsccion 12 alcantarillas de 36" en tubería de concreto reforzado
* Construccion de 1 puente de 16,8 metros
* 1 box culvert sencillo de sección 2x2 y 1 box culvert doble de sección 4x4

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIASCOL		
INTEGRANTES:	JHON MAURICIO LOPEZ CERON (1%) EDWIN ANDRES BERMEO SANCHEZ (99%)			INTEGRANTES:	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS CIAF LTDA INGENIERIA PROCIVING SAS		
CONTRATO No.	078 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.869.861.135,00	CONTRATO No.	1052 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 6.810.230.532,00
FECHA DE INICIO:	24/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	16/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24/11/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.869.861.135,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6.810.230.532,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 386.791.000,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 386.791.000,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.870.000.000	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.867.598.901	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.002.401.099	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 1.944.069.502
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 1.066.161.030

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.869.850.274,42	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.759.759.496,49	71,31%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.454.250.878,11	63,42%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 305.508.618,38	-7,89%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.759.759.496,49	71,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.454.250.878,11	63,42%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 305.508.618,38	-7,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 116.369.453,76	3,01%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 41.749.842,87	1,08%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.815.746.361,90	85,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.815.746.361,90	85,40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 71.676.859,90	1,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 48.290.960,00	0,71%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES: Se radicó a la territorial las aactas de los meses de octubre noviembre y diciembre para revision y aprobación

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.547.944.454,00
Amortizado $	$ 747.039.560,60
Saldo $	$ 800.904.893,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	2,37

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 71,31% | Avance o Atraso Físico % -7,89%
Meta Física Ejecutada % 63,42%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	ITEM (#)	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS EN TUBERÍA DE CONCRETO REF. DE 36" 900 mm DIÁMETRO INT.	M3	1	1.353,39	1.353,39		Prog	1.353,39	-		1353,39	100,0%
						Ejec	1.353,39	-		1353,39	100,0%
	M3	2	407,00	407,00		Prog	407,00	-		407,00	100,0%
						Ejec	407,00	-		407,00	100,0%
	M3	3	83,53	83,53		Prog	83,53	-		83,53	100,0%
						Ejec	83,53	-		83,53	100,0%
	M3	4	9,07	9,07		Prog		-			
						Ejec		-			
	KG	5	8.958,96	8.958,96		Prog	8.958,96	-		8958,96	100,0%
						Ejec	8.958,96	-		8958,96	100,0%
	ML	6	73,00	73,00		Prog	73,00	-		73,00	100,0%
						Ejec	73,00	-		73,00	100,0%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	M3	7	1.383,56	1.383,56		Prog	1.036,87	-		1036,87	74,9%
						Ejec	962,87	-		962,87	69,6%
	ML	8	16.380,00	16.380,00		Prog		-			
						Ejec		-			
	M3	9	1.283,15	1.283,15		Prog	1.129,77	-		1129,77	88,0%
						Ejec	1.063,77	-		1063,77	82,9%
	M3	10	930,85	930,85		Prog	603,56	-		603,56	64,8%
						Ejec	431,56	-		431,56	46,4%
	M3	11	398,08	398,08		Prog	225,54	-		225,54	56,7%
						Ejec	155,54	-		155,54	39,1%
	M3	12	692,75	692,75		Prog	210,10	-		210,10	30,3%
						Ejec	124,10	-		124,10	17,9%
	KG	13	64.304,71	64.304,71		Prog	43.488,74	-		43488,74	67,6%
						Ejec	30.606,74	-		30606,74	47,6%
CONSTRUCCIÓN PUENTE LONGITUD 16,8 METROS	M3	14	316,68	316,68		Prog	316,68	-		316,68	100,0%
						Ejec	316,68	-		316,68	100,0%
	M3	15	96,83	96,83		Prog	96,83	-		96,83	100,0%
						Ejec	96,83	-		96,83	100,0%
	M3	16	0,00	0,00		Prog		-			
						Ejec		-			
	M3	17	2.572,06	2.572,06		Prog	257,21	-		257,21	10,0%
						Ejec		-			
	M3	18	89,09	89,09		Prog	89,09	-		89,09	100,0%
						Ejec	89,09	-		89,09	100,0%
	M3	19	274,29	274,29		Prog	255,05	-		255,05	93,0%
						Ejec	254,04	-		254,04	92,6%
	M3	20	55,87	55,87		Prog		-			
						Ejec		-			
	KG	21	33.469,31	33.469,31		Prog	28.370,02	-		28370,02	84,8%
						Ejec	26.889,53	-		26889,53	80,3%
	ML	22	39,00	39,00		Prog		-			
						Ejec		-			

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora (Pajarita) 90HP	1	1
Compactador manual (Saltarin)	1	1
Mezcladora de concreto 1 bulto	1	3
Carrotanque de agua 1000gl	1	
Vibro compactador 153 HP	1	1
Motoniveladora 215 HP	1	
Total	6	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

CONSTRUCCIÓN PUENTE	M2	23	10,74	10,74		Prog	5,69	-		5,69	53,0%
						Ejec		-			
CONSTRUCCIÓN DE 1 BOX CULVERT (2 X 2) - 1 BOX CULVERT	M3	24	605,09	605,09		Prog	605,09	-		605,09	100,0%
						Ejec	605,09	-		605,09	100,0%
	M3	25	25,92	25,92		Prog		-			
						Ejec		-			
	M3	26	32,49	32,49		Prog	32,49	-		32,49	100,0%
						Ejec	32,49	-		32,49	100,0%
	M3	27	128,99	128,99		Prog	128,99	-		128,99	100,0%
						Ejec	128,98	-		128,98	100,0%
	KG	28	20.509,28	20.509,28		Prog	20.509,28	-		20509,28	100,0%
						Ejec	20.509,28	-		20509,28	100,0%
	M3	29	2.054,75	2.054,75		Prog	2.054,87	-		2054,87	100,0%
						Ejec	2.054,75	-		2054,75	100,0%
* ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	GL	30	1,00	1,00		Prog		-			
						Ejec		-			
SECCION 4 - ITEMS NO PREVISTOS	M3	NP1	102,13	102,13		Prog	102,13	-		102,13	100,0%
						Ejec	102,13	-		102,13	100,0%
	M3-KM	NP2	235.322,25	235.322,25		Prog	118.467,70	-		118467,70	50,3%
						Ejec	108.730,37	-		108730,37	46,2%
	ML	NP3	10,80	10,80		Prog		-			
						Ejec		-			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Versalles- Carmen de Balata
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE				
UBICACIÓN:	Mina La Raya, tramo del río Fragua Chorroso en el municipio de Albania (Caquetá)	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Yacimiento de Materiales de Construcción en el río Bodoquero en la vereda la Mina, municipio de Morelia, departamento de Caquetá	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El material del proyecto es adquirido de canteras locales con licencia ambiental y título minero vigente. En relación con los RCD, son entregados en calidad de donación a los propietarios de predios privados del área de influencia directa de obra, que realizaron la solicitud y aprovechados in situ. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se otorga Permiso de Ocupación de Cauce mediante la resolución No. 372 del 22/03/2023 para dos puntos, se realiza una modifitcatoria mediante la resolución 905 del 15/06/2023 donde se incluye 1 punto más, con vigencia hasta el 12/04/2024. Se otorga prórroga al POC mediante resolución No. 0330 del 22 de marzo de 2024, hasta por un (1) año más.
Interventoría solicita al Contratista informar el estado de las compensaciones establecidas en el permiso ambiental, mediante oficio CE-VIASCOL-1171. El Contratista informa repecto al estado de las compensaciones mediante correo electronico del 25/07/2024, para lo cual Interventoría solicita soportes mediante comunicado CE-VIASCOL-1266, el Contratista remite soporte de tres obligaciones mediante correo electronico de 16/08/2024 e Interventoria solcita soporte respecto a las demas obligaciones mediante oficio CE-VIASCOL-1295. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: Se emite concepto de aprobación al PAGA versión 6, mediante oficio CE-VIASCOL-1207 del 24/07/2024. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Oficina ubicada en Albania, en la carrera 4 # 7-36 barrio Turbay.

Actividades realizadas parte social:
Se realizó y seguimiento del punto donde está ubicado el buzón de sugerencias, donde está instalado en la zona de influencia.
Parta este mes se encuentra reubicado en el caspete de la placa huella.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: No aplica para este contrato de obra

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Semana Actual:
PLACA HUELLA: Durante la semana se realizaron actividades de corte y figurado de acero 3/8, encofrado para concretos de 21MPA para las cunetas y bordillos, para un tramo de 30 metros, de los cuales se fundieron los 30 metros lineales completos, para una totalidad de 10 cuadros
PUENTE: Durante la semana en el frente del puente se realizaron actividades de implementación de la obra falsa para el amarre de acero de la viga central del puente, se realizó el amarre de acero completo de la viga central y se da inicio al encofrado de la misma.

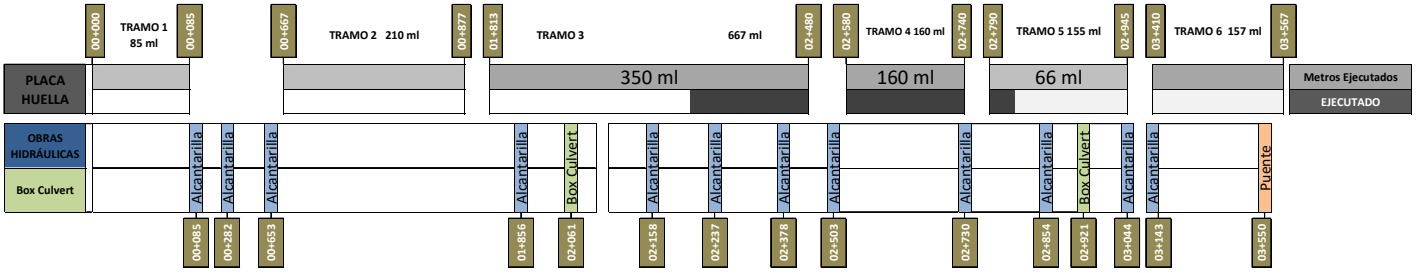
Semanas Acumuladas:
ALCANTARILLAS: Se han construido 12 alcantarillas teniendo en cuenta que en la alcantarilla N°1, N°2 y N°3 está pendiente por realizar el concreto piedra pegada aguas arriba, para evitar la socavación del talud en la alcantarilla
PLACA HUELLA: 66,50 m del km02+788,5-km02+855, 163 m del km02+478,50-km02+741,50, se ha colocado subbase desde km02+330 al km02+480 en 150 m. Se ha terminado completo un tramo completo de placa huella desde el km02+480 al km02+130 longitud 350m
PUENTE: Se ha realizado la construcción de los 12 pilotes para cimentación del puente, excavaciones para la zarpa de ambos estribos, colocación de los aceros de la cimentación, cuerpo, espaldar, ménsula, topes sísmicos del estribo de la margen izquierda y derecha, vaciado concreto zarpa margen izquierda y derecha y vaciado de concreto para la totalidad del estribo margen derecha, el estribo de la margen izquierda se encuentra fundido en la totalidad con muros, ménsulas y aletas.
BOX CULVERT DOBLE DE SECCIÓN 4X4 Y SENCILLO DE SECCIÓN 2X2: Se construyó el box Culvert doble de sección 4x4 y el sencillo de sección 2x2 con sus respectivos rellenos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La programación del plan de contingencia plasma una ejecución en las siguientes actividades para la semana 73: Subbase granular clase c, "sello de juntas con material bituminoso", excavaciones varias sin clasificar, concreto resistencia 21mpa (d), concreto resistencia 14mpa (g) (piedra pegada), rellenos para estructura con suelo, acero de refuerzo fy=420 mpa

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PLACA HUELLA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Amarre de acero para la viga central



Amarre de acero para la viga central del puente



Encofrado de la viga central



Amarre de flejes para la viga central



Placa huella K2+130



Placa huella

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El contrato de obra 078 de 2022 con corte de **9 de enero de 2025** presenta en el cronograma presentado por el contratista un atraso de **-7,89%**

1.La interventoría lleva a cabo un monitoreo diario de la calidad de las obras en ejecución.
2. La interventoria realiza seguimiento al plan de trabajo del contratista, el cual está incumpliendo, teniendo en cuenta el plan de contingencia
3. Seguimiento y control en el componente social
4.Seguimiento y control del área de seguridad en el trabajo y señalizaciones transitorias teniendo en cuenta el PMT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **MARLY MILENE SARRIA**

Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Vo.Bo.

Residente de Interventoria

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ | SEMANA No.: 73 del 10/01/2025 al 16/01/2025 | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS | APOYO A LA SUPERVISIÓN | IVAN DARIO GAMBOA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1510 m de placa huella, 12 alcantarillas de 36" en tubería de concreto reforzado reforzado, 1 puente de 16,8 metros, 1 box culvert sencillo de sección 2x2 y 1 box culvert doble de sección 4x4

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

* Construccion de 1.434m de placa huella
* Construccion 12 alcantarillas de 36" en tubería de concreto reforzado
* Construccion de 1 puente de 16,8 metros
* 1 box culvert sencillo de sección 2x2 y 1 box culvert doble de sección 4x4

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		
INTEGRANTES:	JHON MAURICIO LOPEZ CERON (1%) EDWIN ANDRES BERMEO SANCHEZ (99%)		
CONTRATO No.	078 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.869.861.135,00
FECHA DE INICIO:	24/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24/11/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.869.861.135,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIASCOL		
INTEGRANTES:	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS CIAF LTDA INGENIERIA PROCIVING SAS		
CONTRATO No.	1052 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 6.810.230.532,00
FECHA DE INICIO:	16/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6.810.230.532,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 386.791.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 386.791.000,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.870.000.000	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.867.598.901	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.002.401.099	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 1.944.069.502
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 1.066.161.030

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.869.861.135,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.879.711.836,24	74,41%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.530.806.714,29	65,40%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 348.905.121,96	-9,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.879.711.836,24	74,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.530.806.714,29	65,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 348.905.121,96	-9,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 119.952.339,76	3,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 76.555.836,18	1,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.887.432.221,80	86,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.864.037.321,90	86,11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 71.676.859,90	1,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 48.290.960,00	0,71%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES: Se radicó a la territorial las aactas de los meses de octubre noviembre y diciembre para revision y aprobación

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.547.944.454,00
Amortizado $	$ 747.039.560,60
Saldo $	$ 800.904.893,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	2,32

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	74,41%
Meta Física Ejecutada %	65,40%

Avance o Atraso Físico % -9,02%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	ITEM (#)	Cantidades	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS EN TUBERÍA DE CONCRETO REF. DE 36" 900 mm DIÁMETRO INT.	M3	1	572,00	1.353,39		Prog	1.353,39	-		1353,39	100,0%
						Ejec	1.353,39	-		1353,39	100,0%
	M3	2	325,00	407,00		Prog	407,00	-		407,00	100,0%
						Ejec	407,00	-		407,00	100,0%
	M3	3	101,40	83,53		Prog	83,53	-		83,53	100,0%
						Ejec	83,53	-		83,53	100,0%
	M3	4	10,40	9,07		Prog		-			
						Ejec		-			
	KG	5	7.525,70	8.958,96		Prog	7.525,70	-		7525,70	84,0%
						Ejec	8.958,96	-		8958,96	100,0%
	ML	6	78,00	73,00		Prog	73,00	-		73,00	100,0%
						Ejec	73,00	-		73,00	100,0%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	M3	7	1.383,56	1.470,59		Prog	1.095,87	-		1095,87	74,5%
						Ejec	962,87	-		962,87	65,5%
	ML	8	16.380,00	16.380,00		Prog		-			
						Ejec		-			
	M3	9	1.283,15	1.348,60		Prog	1.129,77	-		1129,77	83,8%
						Ejec	1.063,77	-		1063,77	78,9%
	M3	10	930,85	930,85		Prog	603,56	-		603,56	64,8%
						Ejec	431,56	-		431,56	46,4%
	M3	11	398,08	418,49		Prog	225,54	-		225,54	53,9%
						Ejec	155,54	-		155,54	37,2%
	M3	12	692,75	857,36		Prog	210,10	-		210,10	24,5%
						Ejec	124,10	-		124,10	14,5%
	KG	13	64.304,71	67.794,88		Prog	43.488,74	-		43488,74	64,1%
						Ejec	30.606,74	-		30606,74	45,1%
CONSTRUCCIÓN PUENTE LONGITUD 16,8 METROS	M3	14	316,68	316,68		Prog	316,68	-		316,68	100,0%
						Ejec	316,68	-		316,68	100,0%
	M3	15	96,83	98,00		Prog	96,83	-		96,83	98,8%
						Ejec	96,83	-		96,83	98,8%
	M3	16	0,00	0,00		Prog		-			
						Ejec		-			
	M3	17	2.572,06	2.572,06		Prog	257,21	-		257,21	10,0%
						Ejec		-			

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora (Pajarita) 90HP	1	1
Compactador manual (Saltarin)	1	1
Mezcladora de concreto 1 bulto	1	3
Carrotanque de agua 1000gl	1	
Vibro compactador 153 HP	1	1
Motoniveladora 215 HP	1	
Total	6606	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

CONSTRUCCIÓN PUENTE LONGITUD 16,8 METROS	M3	18	89,09	89,09		Prog	89,09	-		89,09	100,0%
						Ejec	89,09	-		89,09	100,0%
	M3	19	274,29	271,08		Prog	255,05	-		255,05	94,1%
						Ejec	254,04	-		254,04	93,7%
	M3	20	55,87	50,20		Prog		-			
						Ejec		-			
	KG	21	33.469,31	37.048,55		Prog	28.370,02	-		28370,02	76,6%
						Ejec	26.889,53	-		26889,53	72,6%
	ML	22	39,00	33,60		Prog		-			
						Ejec		-			
	M2	23	10,74	10,74		Prog	5,69	-		5,69	53,0%
						Ejec		-			
CONSTRUCCIÓN DE 1 BOX CULVERT (2 X 2) - 1 BOX CULVERT	M3	24	605,09	605,09		Prog	605,09	-		605,09	100,0%
						Ejec	605,09	-		605,09	100,0%
	M3	25	25,92	25,92		Prog		-			
						Ejec		-			
	M3	26	32,49	32,49		Prog	32,49	-		32,49	100,0%
						Ejec	32,49	-		32,49	100,0%
	M3	27	128,99	128,99		Prog	128,99	-		128,99	100,0%
						Ejec	128,98	-		128,98	100,0%
	KG	28	20.509,28	20.509,28		Prog	20.509,28	-		20509,28	100,0%
						Ejec	20.509,28	-		20509,28	100,0%
	M3	29	2.054,75	2.054,75		Prog	2.054,87	-		2054,87	100,0%
						Ejec	2.054,75	-		2054,75	100,0%
* ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	GL	30	1,00	1,00		Prog		-			
						Ejec		-			
SECCION 4 - ITEMS NO PREVISTOS	M3	NP1		102,13		Prog	102,13	-		102,13	100,0%
						Ejec	102,13	-		102,13	100,0%
	M3-KM	NP2		162.277,60		Prog	118.467,70	-		118467,70	73,0%
						Ejec	108.730,37	-		108730,37	67,0%
	ML	NP3		10,80		Prog		-			
						Ejec		-			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Versalles- Carmen de Balata
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Mina La Raya, tramo del río Fragua Chorroso en el municipio de Albania (Caquetá)	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Yacimiento de Materiales de Construcción en el río Bodoquero en la vereda la Mina, municipio de Morelia, departamento de Caquetá	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El material del proyecto es adquirido de canteras locales con licencia ambiental y título minero vigente. En relación con los RCD, son entregados en calidad de donación a los propietarios de predios privados del área de influencia directa de obra, que realizaron la solicitud y aprovechados in situ. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se otorga Permiso de Ocupación de Cauce mediante la resolución No. 372 del 22/03/2023 para dos puntos, se realiza una modifitcatoria mediante la resolución 905 del 15/06/2023 donde se incluye 1 punto más, con vigencia hasta el 12/04/2024. Se otorga prórroga al POC mediante resolución No. 0330 del 22 de marzo de 2024, hasta por un (1) año más.
Interventoría solicita al Contratista informar el estado de las compensaciones establecidas en el permiso ambiental, mediante oficio CE-VIASCOL-1171. El Contratista informa repecto al estado de las compensaciones mediante correo electronico del 25/07/2024, para lo cual Interventoría solicita soportes mediante comunicado CE-VIASCOL-1266, el Contratista remite soporte de tres obligaciones mediante correo electronico de 16/08/2024 e Interventoria solcita soporte respecto a las demas obligaciones mediante oficio CE-VIASCOL-1295. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: Se emite concepto de aprobación al PAGA versión 6, mediante oficio CE-VIASCOL-1207 del 24/07/2024. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Oficina ubicada en Albania, en la carrera 4 # 7-36 barrio Turbay,

Actividades realizadas parte social:
Se realizó y seguimiento del punto donde está ubicado el buzón de sugerencias, donde está instalado en la zona de influencia.
Parta este mes se encuentra reubicado en el caspete de la placa huella.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: No aplica para este contrato de obra

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Semana Actual:

PLACA HUELLA: Durante la semana se realizaron actividades de corte y figurado de acero 3/8, para la ejecución de una totalidad de 72.2 metros lineales. También hubo una cuadrilla específicamente centrada en realizar el encofrado para concretos de 21MPA para las cunetas y bordillos, para un tramo de 72.2 metros, se realizó una extensión de subbase granular para una totalidad de 70 metros lineales. Para la semana terminada, tuvieron un rendimiento de 10.3 metros lineales diarios para un total de 70.2 metros semanales

PUENTE: Durante la semana en el frente del puente se realizaron actividades de vaciado de concreto de 28MPA, donde la interventoria realizo la inspección de la dosificación y que se le diera utilidad al vibro de concreto para garantizar la calidad del concreto, se esperaron los días pertinentes para poder desencofrar la viga y dar inicio al amarre del acero de la tercera viga faltante, se acondicionó la formaleta nuevamente y se realiza inspección de alineamiento de los aceros.

Semanas Acumuladas:

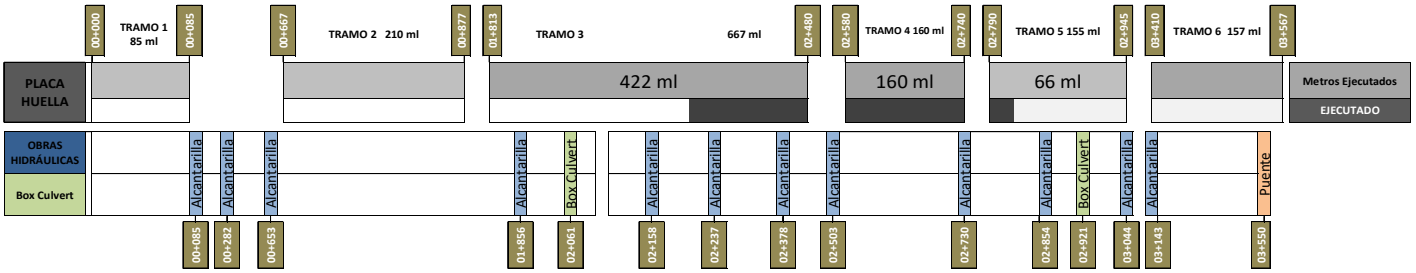
ALCANTARILLAS: Se han construido 12 alcantarillas teniendo en cuenta que en la alcantarilla N°1, N°2 y N°3 está pendiente por realizar el concreto piedra pegada aguas arriba, para evitar la socavación del talud en la alcantarilla
PLACA HUELLA: 66,50 m del km02+788,5-km02+855, 163 m del km02+478,50-km02+741,50, se ha colocado subbase desde km02+330 al km02+480 en 150 m. Se ha terminado completo un tramo completo de placa huella desde el km02+480 al km02+060 longitud 422m
PUENTE: Se ha realizado la construcción de los 12 pilotes para cimentación del puente, excavaciones para la zarpa de ambos estribos, colocación de los aceros de la cimentación, cuerpo, espaldar, ménsula, topes sísmicos del estribo de la margen izquierda y derecha, vaciado concreto zarpa margen izquierda y derecha y vaciado de concreto para la totalidad del estribo margen derecha, el estribo de la margen izquierda se encuentra fundido en la totalidad con muros, ménsulas y aletas, se cuenta en campo con dos vigas del puente totalmente fundidas, y se esta realizando el amarre de acero de la tercera para posteriormente dar inicio a la losa superior del puente.
BOX CULVERT DOBLE DE SECCIÓN 4X4 Y SENCILLO DE SECCIÓN 2X2: Se construyó el box Culvert doble de sección 4x4 y el sencillo de sección 2x2 con sus respectivos rellenos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La programación del plan de contingencia plasma una ejecución en las siguientes actividades para la semana 74: Subbase granular clase c, "sello de juntas con material bituminoso", excavaciones varias sin clasificar, concreto resistencia 21mpa (d), concreto resistencia 14mpa (g) (piedra pegada), rellenos para estructura con suelo, acero de refuerzo fy=420 mpa para el frente de placa huella, para el ítem de construcción de Box Culvert y construcción de alcantarillas, tienen programado la ejecución de una piedra pegada en los taludes de los mismos, cabe resaltar que las alcantarillas que llevan dicho concreto son la N°1, N°2 Y N°3. Para el frente de la construcción del puente se tiene programado los rellenos de la estructura, concreto de 28 MPA, instalación de aceros de refuerzo y la instalación de lo neoprenos de la ultima viga por fundir.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PLACA HUELLA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de concreto para la viga central del puente



Liberación de Subbase para un total de 70 metros



Amarre de acero para huellas, vigas riostra, cunetas y bordillos



Vaciado de concreto de huellas, vigas riostra, cunetas y bordillos



Toma de cilindros de concreto a la fundicion de la viga central



Amarre de acero para la viga faltante del puente

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El contrato de obra 078 de 2022 con corte de **16 de enero de 2025** presenta en el cronograma presentado por el contratista un atraso de **-9,02%**

1.La interventoría lleva a cabo un monitoreo diario de la calidad de las obras en ejecución.
2.La interventoria realizó toma de cilindros de concreto en compañía del contratista para la fundición de la viga central del puente
3.La interventoria realiza seguimiento al plan de trabajo del contratista, el cual está incumpliendo, teniendo en cuenta el plan de contingencia
4.Seguimiento y control del área de seguridad en el trabajo y señalizaciones transitorias teniendo en cuenta el PMT
5.La interventoria realiza comité técnico para hacer seguimiento a los incumplimientos del contratista

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **MARLY MILENE SARRIA**

Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Vo.Bo.

NOMBRE: **SANDRO GONZÁLEZ REYES**

Residente de Interventoria

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ | SEMANA No.: 74 del 17/01/2025 al 23/01/2025 | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS | APOYO A LA SUPERVISIÓN | IVAN DARIO GAMBOA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1510 m de placa huella, 12 alcantarillas de 36" en tubería de concreto reforzado reforzado, 1 puente de 16,8 metros, 1 box culvert sencillo de sección 2x2 y 1 box culvert doble de sección 4x4

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

* Construccion de 1.434m de placa huella
* Construsccion 12 alcantarillas de 36" en tubería de concreto reforzado
* Construccion de 1 puente de 16,8 metros
* 1 box culvert sencillo de sección 2x2 y 1 box culvert doble de sección 4x4

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.
INTEGRANTES:	JHON MAURICIO LOPEZ CERON (1%) EDWIN ANDRES BERMEO SANCHEZ (99%)
CONTRATO No.	078 - 2022
FECHA DE INICIO:	24/08/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2024

VALOR INICIAL:	$ 3.869.861.135,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 3.869.861.135,00
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIASCOL
INTEGRANTES:	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS CIAF LTDA INGENIERIA PROCIVING SAS
CONTRATO No.	1052 DE 2022
FECHA DE INICIO:	16/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024

VALOR INICIAL:	$ 6.810.230.532,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 6.810.230.532,00
VALOR ANTICIPO:	$ 386.791.000,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 386.791.000,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.870.000.000	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.867.598.901	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.002.401.099	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 1.944.069.502
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 1.066.161.030

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.869.861.135,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.023.659.912,66	78,13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.638.596.345,55	68,18%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 385.063.567,10	-9,95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.023.659.912,66	78,13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.638.596.345,55	68,18%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 385.063.567,10	-9,95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 136.062.883,64	3,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 107.783.689,67	2,79%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.959.100.081,70	87,50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.912.328.281,90	86,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 71.676.859,90	1,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 48.290.960,00	0,71%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.547.944.454,00
Amortizado $	$ 747.039.560,60
Saldo $	$ 800.904.893,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	2,24

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	78,13%
Meta Física Ejecutada %	68,18%

Avance o Atraso Físico % -9,95%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	ITEM (#)	Cantidades	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS EN TUBERÍA DE CONCRETO REF. DE 36" 900 mm DIÁMETRO INT.	M3	1	572,00	1.353,39		Prog	1.353,39	-		1353,39	100,0%
						Ejec	1.353,39	-		1353,39	100,0%
	M3	2	325,00	407,00		Prog	407,00	-		407,00	100,0%
						Ejec	407,00	-		407,00	100,0%
	M3	3	101,40	83,53		Prog	83,53	-		83,53	100,0%
						Ejec	83,53	-		83,53	100,0%
	M3	4	10,40	9,07		Prog		-			
						Ejec		-			
	KG	5	7.525,70	8.958,96		Prog	7.525,70	-		7525,70	84,0%
						Ejec	8.958,96	-		8958,96	100,0%
	ML	6	78,00	73,00		Prog	73,00	-		73,00	100,0%
						Ejec	73,00	-		73,00	100,0%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	M3	7	1.383,56	1.470,59		Prog	1.124,87	-		1124,87	76,5%
						Ejec	962,87	-		962,87	65,5%
	ML	8	16.380,00	16.380,00		Prog		-			
						Ejec		-			
	M3	9	1.283,15	1.348,60		Prog	1.210,77	-		1210,77	89,8%
						Ejec	1.063,77	-		1063,77	78,9%
	M3	10	930,85	930,85		Prog	711,56	-		711,56	76,4%
						Ejec	431,56	-		431,56	46,4%
	M3	11	398,08	418,49		Prog	297,54	-		297,54	71,1%
						Ejec	155,54	-		155,54	37,2%
	M3	12	692,75	857,36		Prog	382,10	-		382,10	44,6%
						Ejec	124,10	-		124,10	14,5%
	KG	13	64.304,71	67.794,88		Prog	50.268,74	-		50268,74	74,1%
						Ejec	30.606,74	-		30606,74	45,1%
CONSTRUCCIÓN PUENTE LONGITUD 16,8 METROS	M3	14	316,68	316,68		Prog	316,68	-		316,68	100,0%
						Ejec	316,68	-		316,68	100,0%
	M3	15	96,83	98,00		Prog	98,00	-		98,00	100,0%
						Ejec	98,00	-		98,00	100,0%
	M3	16	0,00	0,00		Prog		-			
						Ejec		-			

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora (Pajarita) 90HP	1	
Compactador manual (Saltarin)	1	
Mezcladora de concreto 1 bulto	1	3
Carrotanque de agua 1000gl	1	
Vibro compactador 153 HP	1	
Motoniveladora 215 HP	1	
Total	6	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

	M3	17	2.572,06	2.572,06		Prog	771,63	-		771,63	30,0%
						Ejec		-			
	M3	18	89,09	89,09		Prog	89,09	-		89,09	100,0%
						Ejec	89,09	-		89,09	100,0%
	M3	19	274,29	271,08		Prog	257,07	-		257,07	94,8%
						Ejec	254,04	-		254,04	93,7%
CONSTRUCCIÓN PUENTE LONGITUD 16,8 METROS	M3	20	55,87	50,20		Prog		-			
						Ejec		-			
	KG	21	33.469,31	37.048,55		Prog	29.111,00	-		29111,00	78,6%
						Ejec	26.889,53	-		26889,53	72,6%
	ML	22	39,00	33,60		Prog		-			
						Ejec		-			
	M2	23	10,74	10,74		Prog	10,74	-		10,74	100,0%
						Ejec		-			
	M3	24	605,09	605,09		Prog	605,09	-		605,09	100,0%
						Ejec	605,09	-		605,09	100,0%
	M3	25	25,92	25,92		Prog		-			
						Ejec		-			
CONSTRUCCIÓN DE 1 BOX CULVERT (2 X 2) - 1 BOX CULVERT	M3	26	32,49	32,49		Prog	32,49	-		32,49	100,0%
						Ejec	32,49	-		32,49	100,0%
	M3	27	128,99	128,99		Prog	128,99	-		128,99	100,0%
						Ejec	128,98	-		128,98	100,0%
	KG	28	20.509,28	20.509,28		Prog	20.509,28	-		20509,28	100,0%
						Ejec	20.509,28	-		20509,28	100,0%
	M3	29	2.054,75	2.054,75		Prog	2.054,87	-		2054,87	100,0%
						Ejec	2.054,75	-		2054,75	100,0%
* ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	GL	30	1,00	1,00		Prog		-			
						Ejec		-			
	M3	NP1		102,13		Prog	102,13	-		102,13	100,0%
						Ejec	102,13	-		102,13	100,0%
SECCION 4 - ITEMS NO PREVISTOS	M3-KM	NP2		162.277,60		Prog	131.449,91	-		131449,91	81,0%
						Ejec	108.730,37	-		108730,37	67,0%
	ML	NP3		10,80		Prog		-			
						Ejec		-			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Versalles- Carmen de Balata
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: Mina La Raya, tramo del río Fragua Chorroso en el municipio de Albania (Caquetá).
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN: Yacimiento de Materiales de Construcción en el río Bodoquero en la vereda la Mina, municipio de Morelia, departamento de Caquetá
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

OBSERVACIONES: El material del proyecto es adquirido de canteras locales con licencia ambiental y título minero vigente. En relación con los RCD, son entregados en calidad de donación a los propietarios de predios privados del área de influencia directa de obra, que realizaron la solicitud y aprovechados in situ. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se otorga Permiso de Ocupación de Cauce mediante la resolución No. 372 del 22/03/2023 para dos puntos, se realiza una modificatoria mediante la resolución 905 del 15/06/2023 donde se incluye 1 punto más, con vigencia hasta el 12/04/2024. Se otorga prórroga al POC mediante resolución No. 0330 del 22 de marzo de 2024, hasta por un (1) año más.
Interventoría solicita al Contratista informar el estado de las compensaciones establecidas en el permiso ambiental, mediante oficio CE-VIASCOL-1171. El Contratista informa repecto al estado de las compensaciones mediante correo electronico del 25/07/2024, para lo cual Interventoría solicita soportes mediante comunicado CE-VIASCOL-1266, el Contratista remite soporte de tres obligaciones mediante correo electronico de 16/08/2024 e Interventoria solcita soporte respecto a las demas obligaciones mediante oficio CE-VIASCOL-1295. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: Se emite concepto de aprobación al PAGA versión 6, mediante oficio CE-VIASCOL-1207 del 24/07/2024. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Oficina ubicada en Albania, en la carrera 4 # 7-36 barrio Turbay.

Actividades realizadas parte social:
Se realizó y seguimiento del punto donde está ubicado el buzón de sugerencias, donde está instalado en la zona de influencia.
Parta este mes se encuentra reubicado en el caspete de la placa huella.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: No aplica para este contrato de obra

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Semana Actual:

PLACA HUELLA: Durante la semana se realizaron actividades de corte y figurado de acero 3/8, para la ejecución de una totalidad de 89,6 metros lineales. También hubo una cuadrilla específicamente centrada en realizar el encofrado para concretos de 21MPA para las cunetas y bordillos, para un tramo de 89,6 metros, se realizó una extensión de subbase granular para una totalidad de 20 metros lineales. Para la semana terminada, tuvieron un rendimiento de 12,8 metros lineales diarios para un total de 89,6 metros semanales

PUENTE: Durante la semana en el frente del puente se realizaron actividades de, amarre de acero para la viga faltante, enconfrado de la misma y vaciado de concreto de 28MPA a la última viga, donde la interventoria realizó la inspección de la dosificación y que se le diera utilidad al vibro de concreto para garantizar la calidad del concreto, se esperaron los días pertinentes para poder desencofrar la viga y dar inicio al amarre del acero de la tercera viga faltante, se realizaron cilindros de concretos en compañía del contratista.

Semanas Acumuladas:

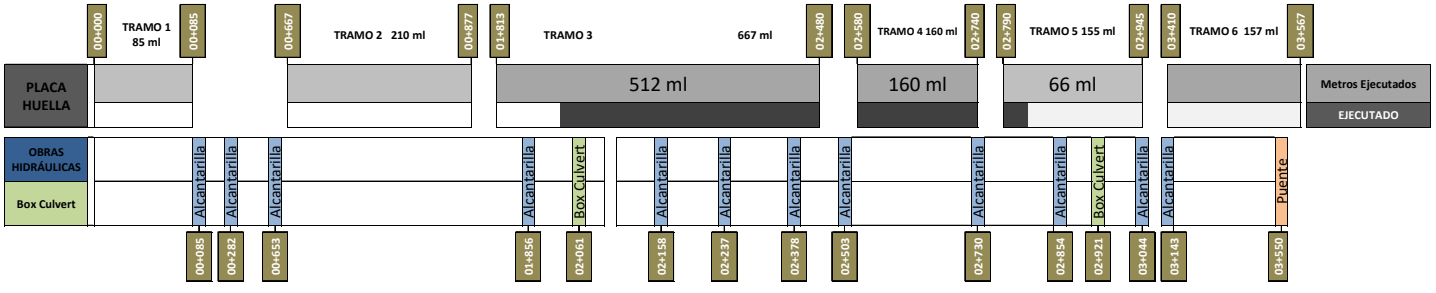
ALCANTARILLAS: Se han construido 12 alcantarillas teniendo en cuenta que en la alcantarilla N°1, N°2 y N°3 está pendiente por realizar el concreto piedra pegada aguas arriba, para evitar la socavación del talud en la alcantarilla
PLACA HUELLA: 66,50 m del km02+788,5-km02+855, 163 m del km02+478,50-km02+741,50, se ha colocado subbase desde km02+330 al km02+480 en 150 m. Se ha terminado completo un tramo completo de placa huella desde el km02+480 al km01+970 longitud 512m
PUENTE: Se ha realizado la construcción de los 12 pilotes para cimentación del puente, excavaciones para la zarpa de ambos estribos, colocación de los aceros de la cimentación, cuerpo, espaldar, ménsula, topes sísmicos del estribo de la margen izquierda y derecha, vaciado concreto zarpa margen izquierda y derecha y vaciado de concreto para la totalidad del estribo margen derecha, el estribo de la margen izquierda se encuentra fundido en la totalidad con muros, ménsulas y aletas, se cuenta en campo con tres vigas del puente totalmente fundidas, y se esta realizando el amarre de acero de la tercera para posteriormente dar inicio a la losa superior del puente.
BOX CULVERT DOBLE DE SECCIÓN 4X4 Y SENCILLO DE SECCIÓN 2X2: Se construyó el box Culvert doble de sección 4x4 y el sencillo de sección 2x2 con sus respectivos rellenos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La programación del plan de contingencia plasma una ejecución en las siguientes actividades para la semana 75: Subbase granular clase c, "sello de juntas con material bituminoso", excavaciones varias sin clasificar, concreto resistencia 21mpa (d), concreto resistencia 14mpa (g) (piedra pegada), rellenos para estructura con suelo, acero de refuerzo fy=420 mpa para el frente de placa huella, para el ítem de construcción de Box Culvert y construcción de alcantarillas, tienen programado la ejecución de una piedra pegada en los taludes de los mismos, cabe resaltar que las alcantarillas que llevan dicho concreto son la N°1, N°2 Y N°3. Para el frente de la construcción del puente se tiene programado los rellenos de la estructura, concreto de 28 MPA, instalación de aceros de refuerzo y la instalación de lo neoprenos de la ultima viga por fundir.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

PLACA HUELLA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Amarre de acero 3/8 para huellas



Medicion de aceros para las vigas riostras del puente



Supervisión de grabado en las huellas



Tramo de 89,6 metros de placa huella



Vibrado al concreto en la tercera viga



Vaciado de concreto a la viga del puente

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El contrato de obra 078 de 2022 con corte de **23 de enero de 2025** presenta en el cronograma presentado por el contratista un atraso de **-9,95%**

*1.La interventoría lleva a cabo un monitoreo diario de la calidad de las obras en ejecución.
2. La interventoria notifica al municipio sobre el posible incumplimiento del contratista de obra mediante oficio CE-VIASCOL-1752
3. La interventoria radicó al contratista oficio CE-VIASCOL-1751 notificando el atraso e incumplimiento al plan de contingencia
4.La interventoria realizó toma de cilindros de concreto en compañía del contratista para la fundición de la viga central del puente
5.La interventoria realiza seguimiento al plan de trabajo del contratista, el cual está incumpliendo, teniendo en cuenta el plan de contingencia
6.Seguimiento y control del área de seguridad en el trabajo y señalizaciones transitorias teniendo en cuenta el PMT
7.La interventoria realiza comité técnico para hacer seguimiento a los incumplimientos del contratista
8. La interventoria realiza toma de cilindros de concreto para realizar seguimiento a la calidad de los concretos.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **MARLY MILENE SARRIA**

Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Vo.Bo.

NOMBRE: **SANDRO GONZÁLEZ REYES**

Residente de Interventoria

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ | SEMANA No.: 75 del 24/01/2025 al 30/01/2025 | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS | APOYO A LA SUPERVISIÓN | IVAN DARIO GAMBOA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1510 m de placa huella, 12 alcantarillas de 36" en tubería de concreto reforzado reforzado, 1 puente de 16,8 metros, 1 box culvert sencillo de sección 2x2 y 1 box culvert doble de sección 4x4

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

* Construccion de 1.434m de placa huella
* Construsccion 12 alcantarillas de 36" en tubería de concreto reforzado
* Construccion de 1 puente de 16,8 metros
* 1 box culvert sencillo de sección 2x2 y 1 box culvert doble de sección 4x4

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.	INTERVENTOR:	CONSORCIO VIASCOL
INTEGRANTES:	JHON MAURICIO LOPEZ CERON (1%) EDWIN ANDRES BERMEO SANCHEZ (99%)	INTEGRANTES:	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS CIAF LTDA INGENIERIA PROCIVING SAS
CONTRATO No.	078 - 2022	CONTRATO No.	1052 DE 2022
FECHA DE INICIO:	24/08/2023	FECHA DE INICIO:	16/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24/11/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2025	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024
VALOR INICIAL:	$ 3.869.861.135,00	VALOR INICIAL:	$ 6.810.230.532,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 3.869.861.135,00	VALOR ACUMULADO:	$ 6.810.230.532,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ 386.791.000,00
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ 386.791.000,00
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.870.000.000	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.368.642.568	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.501.357.432	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 1.944.069.502
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 1.066.161.030

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.869.861.135,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.187.093.701,98	82,36%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.644.641.817,09	68,34%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 542.451.884,90	-14,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.187.093.701,98	82,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.644.641.817,09	68,34%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 542.451.884,90	-14,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 155.548.596,55	4,02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.045.471,54	0,16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.030.776.941,60	88,55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.960.619.241,90	87,52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 71.676.859,90	1,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 48.290.960,00	0,71%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES: Se radicó a la territorial las actas de los meses de octubre noviembre y diciembre para revision y aprobación

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.547.944.454,00
Amortizado $	$ 947.457.027,60
Saldo $	$ 600.487.426,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	2,25

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	82,36%
Meta Física Ejecutada %	68,34%

Avance o Atraso Físico % -14,02%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	ITEM (#)	Cantidades	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS EN TUBERÍA DE CONCRETO REF. DE 36" 900 mm DIÁMETRO INT.	M3	1	572,00	1.353,39		Prog	1.353,39	-		1353,39	100,0%
						Ejec	1.353,39	-		1353,39	100,0%
	M3	2	325,00	407,00		Prog	407,00	-		407,00	100,0%
						Ejec	407,00	-		407,00	100,0%
	M3	3	101,40	83,53		Prog	83,53	-		83,53	100,0%
						Ejec	83,53	-		83,53	100,0%
	M3	4	10,40	9,07		Prog	6,05	-		6,05	66,7%
						Ejec		-			
	KG	5	7.525,70	8.958,96		Prog	8.958,96	-		8958,96	100,0%
						Ejec	8.958,96	-		8958,96	100,0%
	ML	6	78,00	73,00		Prog	73,00	-		73,00	100,0%
						Ejec	73,00	-		73,00	100,0%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	M3	7	1.383,56	1.470,59		Prog	1.183,87	-		1183,87	80,5%
						Ejec	962,87	-		962,87	65,5%
	ML	8	16.380,00	16.380,00		Prog	3.276,00	-		3276,00	20,0%
						Ejec		-			
	M3	9	1.283,15	1.348,60		Prog	1.264,77	-		1264,77	93,8%
						Ejec	1.063,77	-		1063,77	78,9%
	M3	10	930,85	930,85		Prog	765,56	-		765,56	82,2%
						Ejec	431,56	-		431,56	46,4%
	M3	11	398,08	418,49		Prog	333,54	-		333,54	79,7%
						Ejec	155,54	-		155,54	37,2%
	M3	12	692,75	857,36		Prog	511,10	-		511,10	59,6%
						Ejec	124,10	-		124,10	14,5%
	KG	13	64.304,71	67.794,88		Prog	53.658,74	-		53658,74	79,1%
						Ejec	30.606,74	-		30606,74	45,1%
	M3	14	316,68	316,68		Prog	316,68	-		316,68	100,0%
						Ejec	316,68	-		316,68	100,0%
	M3	15	96,83	98,00		Prog	98,00	-		98,00	100,0%
						Ejec	98,00	-		98,00	100,0%
	M3	16	0,00	0,00		Prog		-			
						Ejec		-			

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora (Pajarita) 90HP	1	
Compactador manual (Saltarin)	1	
Mezcladora de concreto 1 bulto	1	3
Carrotanque de agua 1000gl	1	
Vibro compactador 153 HP	1	
Motoniveladora 215 HP	1	
Total	64206	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

CONSTRUCCIÓN PUENTE LONGITUD 16,8 METROS	M3	17	2.572,06	2.572,06		Prog	1.028,84	-		1028,84	40,0%
						Ejec		-			
	M3	18	89,09	89,09		Prog	89,09	-		89,09	100,0%
						Ejec	89,09	-		89,09	100,0%
	M3	19	274,29	271,08		Prog	258,08	-		258,08	95,2%
						Ejec	254,04	-		254,04	93,7%
	M3	20	55,87	50,20		Prog		-			
						Ejec		-			
	KG	21	33.469,31	37.048,55		Prog	30.222,46	-		30222,46	81,6%
						Ejec	26.889,53	-		26889,53	72,6%
	ML	22	39,00	33,60		Prog		-			
						Ejec		-			
	M2	23	10,74	10,74		Prog	10,74	-		10,74	100,0%
						Ejec	10,74	-		10,74	100,0%
CONSTRUCCIÓN DE 1 BOX CULVERT (2 X 2) - 1 BOX CULVERT	M3	24	605,09	605,09		Prog	605,09	-		605,09	100,0%
						Ejec	605,09	-		605,09	100,0%
	M3	25	25,92	25,92		Prog	17,28	-		17,28	66,7%
						Ejec		-			
	M3	26	32,49	32,49		Prog	32,49	-		32,49	100,0%
						Ejec	32,49	-		32,49	100,0%
	M3	27	128,99	128,99		Prog	128,99	-		128,99	100,0%
						Ejec	128,98	-		128,98	100,0%
	KG	28	20.509,28	20.509,28		Prog	20.509,28	-		20509,28	100,0%
						Ejec	20.509,28	-		20509,28	100,0%
	M3	29	2.054,75	2.054,75		Prog	2.054,75	-		2054,75	100,0%
						Ejec	2.054,75	-		2054,75	100,0%
* ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	GL	30	1,00	1,00		Prog		-			
						Ejec		-			
SECCION 4 - ITEMS NO PREVISTOS	M3	NP1		102,13		Prog	102,13	-		102,13	100,0%
						Ejec	102,13	-		102,13	100,0%
	M3-KM	NP2		162.277,60		Prog	139.563,79	-		139563,79	86,0%
						Ejec	108.730,37	-		108730,37	67,0%
	ML	NP3		10,80		Prog		-			
						Ejec		-			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Versalles- Carmen de Balata
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: Mina La Raya, tramo del río Fragua Chorroso en el municipio de Albania (Caquetá).
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN: Yacimiento de Materiales de Construcción en el río Bodoquero en la vereda la Mina, municipio de Morelia, departamento de Caquetá
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

OBSERVACIONES: El material del proyecto es adquirido de canteras locales con licencia ambiental y título minero vigente. En relación con los RCD, son entregados en calidad de donación a los propietarios de predios privados del área de influencia directa de obra, que realizaron la solicitud y aprovechados in situ. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A			
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X		
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X		
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X		

OBSERVACIONES: Se otorga Permiso de Ocupación de Cauce mediante la resolución No. 372 del 22/03/2023 para dos puntos, se realiza una modificatoria mediante la resolución 905 del 15/06/2023 donde se incluye 1 punto más, con vigencia hasta el 12/04/2024. Se otorga prórroga al POC mediante resolución No. 0330 del 22 de marzo de 2024, hasta por un (1) año más.
Interventoría solicita al Contratista informar el estado de las compensaciones establecidas en el permiso ambiental, mediante oficio CE-VIASCOL-1171. El Contratista informa repecto al estado de las compensaciones mediante correo electronico del 25/07/2024, para lo cual Interventoría solicita soportes mediante comunicado CE-VIASCOL-1266, el Contratista remite soporte de tres obligaciones mediante correo electronico de 16/08/2024 e Interventoria solcita soporte respecto a las demas obligaciones mediante oficio CE-VIASCOL-1295. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: Se emite concepto de aprobación al PAGA versión 6, mediante oficio CE-VIASCOL-1207 del 24/07/2024. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Oficina ubicada en Albania, en la carrera 4 # 7-36 barrio Turbay.

Actividades realizadas parte social:
Se realizó y seguimiento del punto donde está ubicado el buzón de sugerencias, donde está instalado en la zona de influencia.
Parta este mes se encuentra reubicado en el caspete de la placa huella.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: No aplica para este contrato de obra

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Semana Actual:

PLACA HUELLA: Durante la semana se realizaron actividades de corte y figurado de acero 3/8, durante la presente semana no se ejecutaron actividades de vaciado de concreto de 21MPA. Se conformó un tramo para su respectiva liberación y continuidad con la construcción de la placa huella. El avance se vio afectado por falta de material subbase en campo, por la maquinaria mínima ofertada que no se encuentra presente en campo

PUENTE: Durante la semana en el frente del puente se realizaron actividades de corte de madera para la formaleta de la losa superior del puente, apuntalamiento de las mismas. Se espera que se de inicio de los llenos del los costados del puente, para facilitar el vaciado de concreto a la losa superior.

Semanas Acumuladas:

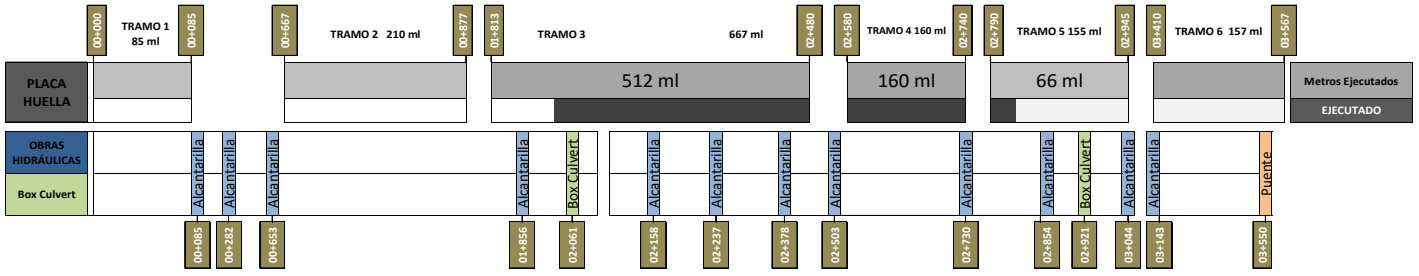
ALCANTARILLAS: Se han construido 12 alcantarillas teniendo en cuenta que en la alcantarilla N°1, N°2 y N°3 está pendiente por realizar el concreto piedra pegada aguas arriba, para evitar la socavación del talud en la alcantarilla
PLACA HUELLA: 66,50 m del km02+788,5-km02+855, 163 m del km02+478,50-km02+741,50, se ha colocado subbase desde km02+330 al km02+480 en 150 m. Se ha terminado completo un tramo completo de placa huella desde el km02+480 al km01+970 longitud 512m
PUENTE: Se ha realizado la construcción de los 12 pilotes para cimentación del puente, excavaciones para la zarpa de ambos estribos, colocación de los aceros de la cimentación, cuerpo, espaldar, ménsula, topes sísmicos del estribo de la margen izquierda y derecha, vaciado concreto zarpa margen izquierda y derecha y vaciado de concreto para la totalidad del estribo margen derecha, el estribo de la margen izquierda se encuentra fundido en la totalidad con muros, ménsulas y aletas, se cuenta en campo con tres vigas del puente totalmente fundidas, y se esta realizando el amarre de acero de la tercera para posteriormente dar inicio a la losa superior del puente.
BOX CULVERT DOBLE DE SECCIÓN 4X4 Y SENCILLO DE SECCIÓN 2X2: Se construyó el box Culvert doble de sección 4x4 y el sencillo de sección 2x2 con sus respectivos rellenos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La programación del plan de contingencia plasma una ejecución en las siguientes actividades para la semana 76: Subbase granular clase c, "sello de juntas con material bituminoso", excavaciones varias sin clasificar, concreto resistencia 21mpa (d), concreto resistencia 14mpa (g) (piedra pegada), rellenos para estructura con suelo, acero de refuerzo fy=420 mpa para el frente de placa huella, para el ítem de construcción de Box Culvert y construcción de alcantarillas, tienen programado la ejecución de una piedra pegada en los taludes de los mismos, cabe resaltar que las alcantarillas que llevan dicho concreto son la N°1, N°2 Y N°3. Para el frente de la construcción del puente se tiene programado los rellenos de la estructura, concreto de 28 MPA, instalación de aceros de refuerzo y la instalación de lo neoprenos de la ultima viga por fundir.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PLACA HUELLA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual del puente



Apuntalamiento para enconfrado de la losa superior del puente



Corte y figurado de acero 3/8



Corte y figurado de acero 3/8 para placa huella



Encofrado para la losa superior del puente



Placa huella

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El contrato de obra 078 de 2022 con corte de **30 de enero de 2025** presenta en el cronograma presentado por el contratista un atraso de **-14,02%**

1.La interventoría lleva a cabo un monitoreo diario de la calidad de las obras en ejecución.
2.La interventoria realiza seguimiento al plan de trabajo del contratista, el cual está incumpliendo, teniendo en cuenta el plan de contingencia
3.Seguimiento y control del área de seguridad en el trabajo y señalizaciones transitorias teniendo en cuenta el PMT
4.La interventoria realiza comité técnico para hacer seguimiento a los incumplimientos del contratista
5. La interventoria emitió firmada el acta N°3 para su respectivo trámite.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **MARLY MILENE SARRIA**

Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Vo.Bo.

NOMBRE: **SANDRO GONZÁLEZ REYES**

Residente de Interventoria

4.2. Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

Para el presente mes el ingreso de maquinaria y equipos por parte del contratista, como se ve reflejado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ALBANIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: dic-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL-INVIAS

CONTRATO No. 078 DE 2022 **CONTRATISTA:** EABS INGENIERÍA ZOMAC SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIASCOL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Planta generadora de energia	ALTERNAM	110 220	placa huella	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	I	I	A	A	I	A	I
Planta generadora de energia	ALTERNAM	110 220	puente la balata	I	I	A	I	I	A	I	I	I	A	I	A	I	I	I	A	I	A	I	I	A	I	A	I	I	I	A	A	I	I	I
Vibrador de concreto	FORTE	rpm 12000	puente la balata	I	I	A	A	A	I	A	I	A	I	A	I	A	I	I	A	I	A	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibrador de concreto	FORTE	rpm 12000	placa huella	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	I	I	A	A	I	A	I
Mezladoras de cemento	FORTE	2 bultos	puente la balata	I	I	A	I	I	A	I	I	I	A	I	A	I	I	I	A	I	A	I	A	A	I	A	I	I	I	A	A	I	I	I
Mezladora portátil de concreto	Bauker	2 bultos	placa huella	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	I	I	A	A	I	A	I
Pulidora	DEWALT	N/A	puente la balata	I	I	A	I	I	A	I	I	I	A	I	A	I	I	I	A	I	A	I	I	A	I	A	I	I	I	A	A	I	I	I
Pulidora	DEWALT	N/A	placa huella	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	I	I	A	A	I	A	I
Cierra circular	DEWALT	N/A	placa huella	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Cierra circular	DEWALT	N/A	puente la balata	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Retroexcavadora	JCB/ 2015	2 ton	placa huella	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta SWN-733	chevrolet	8407 kg	Carmen Balata	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	A	I	I	I	A	A	I	A	I
Volqueta MZQ-105	chevrolet	7000 kg	Carmen Balata	I	I	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	I	I	A	A	I	A	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	
			TOTAL ACTIVO	0	5	10	7	6	8	7	0	7	9	7	8	6	6	0	10	5	10	6	8	9	0	10	0	0	0	9	9	0	6	
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	13	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	13	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	100%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: EDWIN ANDRES BERMEO SANCHEZ
Director de Obra
Matrícula Profe: 70202132539 TLM

Firma

Nombre: MARLY SARRIA GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

El personal reportado en el formato es tomado de acuerdo con lo evidenciado en obra, y los reportes de ingresos.

Se reporta el siguiente personal de obra a la fecha:

- Director de obra
- Residente de obra
- Topógrafo
- 1 maestro de obra
- 9 ayudantes

Subcontratista

- 1 maestro de obra
- 1 oficial
- 4 ayudante

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31-dic-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 076 DE 2022 **CONTRATISTA:** EABS INGENIERIA ZOMAC SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL -NACIONAL -INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	EDWIN ANDRES BERMEO SANCHEZ	7.725.227	DIRECTOR DE OBRA	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 3.000.000	$ 208.000	V	NUEVA EPS	31960416	$ 120.000	COLPENSIONES		$ 480.000	$ 120.000	$ -	$ -	
2	EDSON FARID MORENO ALVAREZ	1.110.556.609	TOPOGRAFO	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 2.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS	31960416	$ 100.000	PORVENIR		$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -	
3	CARLOS ANDRES PEREZ GONZALEZ	16.185.691	AUX ADMINISTRATIVO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	31960416	$ 52.000	N/A		$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
4	IMER AUGUSTO RICO BOHORQUEZ	1080291466	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.750.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 1.750.000	$ 121.800	V	SANITAS	31960416	$ 70.000	COLFONDOS		$ 280.000	$ 70.000	$ -	$ -	
5	JAVIER ALONSO GIRALDO PENAGOS	1.116.912.278	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	ASMETSALUD	31960416	$ 52.000	PORVENIR		$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
6	MILBIA YULDEY LOPEZ	1007322629	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	31960416	$ 52.000	PORVENIR		$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
7	ANGIE LORENA ARIAS	1118856277	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	31960416	$ 52.000	PORVENIR		$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
8	PABLO ADRIAN RIOS MARIN	1.007.672.956	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V		31960416				$ 208.000		$ -	$ -	FECHA DE RETIRO 01-12-2024
9	MILTON PEREZ CUMBER	1.119.218.563	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	ASMETSALUD	31960416	$ 52.000	PORVENIR		$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
10	JEFFREY ALEXIS MENESES MENESES	1.006.459.169	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	ASMETSALUD	31960416	$ 52.000	PORVENIR		$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
11	KEVIN ANDRES GALLEGO CABRERA	1.115.944.965	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	ASMETSALUD	31960416	$ 52.000	PORVENIR		$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
12	BRAYAN STIVEN NEUTA PERDOMO	1.006.515.300	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	ASMETSALUD	31960416	$ 52.000	PROTECCION		$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	FECHA DE RETIRO 01-12-2024
13	CARLOS ALBERTO LOPEZ CIFUENTES	16.114.014	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	31960416	$ 52.000	PORVENIR		$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
14	EDDY URIEL GAVRIA PERALTA	1.117.784.672	INSPECTOR DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 1.300.000		V		31960416						$ -	$ -	
15	JHON STIVEN ACOSTA BEDOYA	1.116.914.964	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	ASMET SALUD	31960416	$ 52.000	PORVENIR		$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
16	ALVARO DAVID MONCADA SUAZA	1053828057	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 1.733.334	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 1.733.334	$ 120.700	V	SANITAS	31960416	$ 69.400	COLPENSIONES		$ 277.400	$ 69.400	$ -	$ -	
17	JENNIFER KATERINE SUAREZ ROJAS	1117884559	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1.733.334	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 1.733.334	$ 120.700	V	SANITAS	31960416	$ 69.400	PORVENIR		$ 277.400	$ 69.400	$ -	$ -	
18	TIBERIO GOMEZ BERMUDEZ	1.116.914.906	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 1.300.000		V	ASMETSALUD	31960416		PORVENIR				$ -	$ -	
19	CRISTIAN FABIAN BALLESTEROS CUTIVA	1.006.459.911	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 1.300.000		V	ASMETSALUD	31960416		PORVENIR				$ -	$ -	
20	ORLANDO DAVID RIOS CASTRO	1104867885	RESIDENTE SST	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	$ 750.000	$ 52.200	V	COOSALUD EPS	31960416	$ 30.000	COLPENSIONES		$ 120.000	$ 30.000	$ -	$ -	
21	DUVAN ADAN GARCIA	1.061.589.385	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROYECTO Y CONSTRUCCION F.J SAS	$ 1.300.000		V	NUEVA EPS			PORVENIR				$ -	$ -	
22	JESUS EMILIO GONZALEZ RIOS	79.924.494	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROYECTO Y CONSTRUCCION F.J SAS	$ 1.300.000		V	NUEVA EPS			PROTECCION				$ -	$ -	
23	JULIO CESAR MANQUILLO QUILINDO	1.502.186	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROYECTO Y CONSTRUCCION F.J SAS	$ 1.300.000		V	NUEVA EPS			PORVENIR				$ -	$ -	
24	YESID EDUARDO MANQUILLOS BOLAÑOS	1.002.877.540	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.001	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROYECTO Y CONSTRUCCION F.J SAS	$ 1.300.001		V	NUEVA EPS			PORVENIR				$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: EDWIN ANDRES BERMEO SANCHEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202132539 TLM

Firma

Nombre: MARLY SARRIA GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 09/01/2025

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901251558
Nombre:	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		
Dirección:	KR 6 4 14 CENTRO		
Departamento:	CAQUETA	**Municipio:**	FLORENCIA
Correo electrónico:	ingeobrasyconstrucciones@gmail.com		
Teléfono:	3219442066	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑ		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1117784151	FAIBER JULIAN OSSA TOVAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2025-01-011-116378	10/01/2025	CC 1119216940	ANDERSON SUAREZ PERDOMO	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_07
MIS_4_1_3_FR15 v_07

Código: iECPi54wVq4aipGZTXtL1Q==

Certificado impreso el día 09/01/2025 4:56:16 p. m. por el portal de empresas Edesk

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 09/01/2025

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901251558
Nombre:	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		
Dirección:	KR 6 4 14 CENTRO		
Departamento:	CAQUETA	**Municipio:**	FLORENCIA
Correo electrónico:	ingeobrasyconstrucciones@gmail.com		
Teléfono:	3219442066	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑ		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1117784151	FAIBER JULIAN OSSA TOVAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2025-01-011-115765	10/01/2025	CC 1006510007	ANDRES FABIAN SERNA MURCIA	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_07
MIS_4_1_3_FR15 v_07

Código: vzxuV46+xT6DwDQWxMa4Bw== Certificado impreso el día 09/01/2025 4:38:12 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

ANDRES FABIAN
SERNA MURCIA
CC - 1006510007

EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.
901251558

Este carné es personal e intransferible.

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 09/01/2025

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901251558
Nombre:	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		
Dirección:	KR 6 4 14 CENTRO		
Departamento:	CAQUETA	**Municipio:**	FLORENCIA
Correo electrónico:	ingeobrasyconstrucciones@gmail.com		
Teléfono:	3219442066	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑ		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1117784151	FAIBER JULIAN OSSA TOVAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2025-01-011-115575	10/01/2025	CC 1118472133	ARCADIO GUILLEN GUILLEN	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_07
MIS_4_1_3_FR15 v_07

Código: p0CFL7idomoGqwKIaBC4Dw== Certificado impreso el día 09/01/2025 4:32:40 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

ARCADIO
GUILLEN GUILLEN
CC - 1118472133

EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.
901251558

Este carné es personal e intransferible.

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 09/01/2025

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901251558
Nombre:	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		
Dirección:	KR 6 4 14 CENTRO		
Departamento:	CAQUETA	**Municipio:**	FLORENCIA
Correo electrónico:	ingeobrasyconstrucciones@gmail.com		
Teléfono:	3219442066	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑ		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1117784151	FAIBER JULIAN OSSA TOVAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2025-01-011-116211	10/01/2025	CC 1117490489	CESAR AUGUSTO CUERVO ICO	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_07
MIS_4_1_3_FR15 v_07

Código: EmN8sqdTThzvoeyo3+r+Ow== Certificado impreso el día 09/01/2025 4:51:08 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CESAR AUGUSTO
CUERVO ICO
CC - 1117490489

EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.
901251558

Este carné es personal e intransferible.

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 09/01/2025

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901251558
Nombre:	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		
Dirección:	KR 6 4 14 CENTRO		
Departamento:	CAQUETA	**Municipio:**	FLORENCIA
Correo electrónico:	ingeobrasyconstrucciones@gmail.com		
Teléfono:	3219442066	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑ		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1117784151	FAIBER JULIAN OSSA TOVAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2025-01-011-116076	10/01/2025	CC 1117491018	CESAR ANDRES LOPEZ LLANOS	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_07
MIS_4_1_3_FR15 v_07

Código: qoxusuA+vAtZ7HROyPj+/g== Certificado impreso el día 09/01/2025 4:46:47 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CESAR ANDRES
LOPEZ LLANOS
CC - 1117491018

EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.
901251558

Este carné es personal e intransferible.

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 09/01/2025

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901251558
Nombre:	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		
Dirección:	KR 6 4 14 CENTRO		
Departamento:	CAQUETA	**Municipio:**	FLORENCIA
Correo electrónico:	ingeobrasyconstrucciones@gmail.com		
Teléfono:	3219442066	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑ		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1117784151	FAIBER JULIAN OSSA TOVAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2025-01-011-115979	10/01/2025	CC 17652251	DIONEL JARA GUZMAN	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_07
MIS_4_1_3_FR15 v_07

Código: 1CeEuqS97x4JOB9siCBaZw==

Certificado impreso el día 09/01/2025 4:43:47 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

DIONEL
JARA GUZMAN
CC - 17652251

EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.
901251558

Este carné es personal e intransferible.

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 09/01/2025

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901251558
Nombre:	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		
Dirección:	KR 6 4 14 CENTRO		
Departamento:	CAQUETA	**Municipio:**	FLORENCIA
Correo electrónico:	ingeobrasyconstrucciones@gmail.com		
Teléfono:	3219442066	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑ		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1117784151	FAIBER JULIAN OSSA TOVAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2025-01-011-115654	10/01/2025	CC 96341484	DONAIN ALDANA GARAY	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_07
MIS_4_1_3_FR15 v_07

Código: 73LEdzZ4JgBmrPGY1O4MTQ== Certificado impreso el día 09/01/2025 4:35:04 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

DONAIN

ALDANA GARAY

CC - 96341484

EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.

901251558

Este carné es personal e intransferible.

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 09/01/2025

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901251558
Nombre:	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		
Dirección:	KR 6 4 14 CENTRO		
Departamento:	CAQUETA	**Municipio:**	FLORENCIA
Correo electrónico:	ingeobrasyconstrucciones@gmail.com		
Teléfono:	3219442066	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑ		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1117784151	FAIBER JULIAN OSSA TOVAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2025-01-011-115214	10/01/2025	CC 79996381	ERNEY ZAMBRANO PARRA	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_07
MIS_4_1_3_FR15 v_07

Código: wrBD5XIPnjK0kTTKwjz9FA==

Certificado impreso el día 09/01/2025 4:22:21 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

ERNEY
ZAMBRANO PARRA
CC - 79996381

EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.
901251558

Este carné es personal e intransferible.

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 09/01/2025

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901251558
Nombre:	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		
Dirección:	KR 6 4 14 CENTRO		
Departamento:	CAQUETA	**Municipio:**	FLORENCIA
Correo electrónico:	ingeobrasyconstrucciones@gmail.com		
Teléfono:	3219442066	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑ		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1117784151	FAIBER JULIAN OSSA TOVAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2025-01-011-116488	10/01/2025	CC 1116914414	GEINER ANDRES MOLINA MOLINA	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_07
MIS_4_1_3_FR15 v_07

Código: RgmZB41R1VGMEqZU2ph2sA== Certificado impreso el día 09/01/2025 4:59:09 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

GEINER ANDRES
MOLINA MOLINA
CC - 1116914414

EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.
901251558

Este carné es personal e intransferible.

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 09/01/2025

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901251558
Nombre:	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		
Dirección:	KR 6 4 14 CENTRO		
Departamento:	CAQUETA	**Municipio:**	FLORENCIA
Correo electrónico:	ingeobrasyconstrucciones@gmail.com		
Teléfono:	3219442066	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑ		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1117784151	FAIBER JULIAN OSSA TOVAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2025-01-011-115470	10/01/2025	CC 1119210150	JAMES ALEXIS SUAREZ PERDOMO	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_07
MIS_4_1_3_FR15 v_07

Código: 4HG/5ITuGvdgf0oFN8AUEA== Certificado impreso el día 09/01/2025 4:29:42 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

JAMES ALEXIS
SUAREZ PERDOMO
CC - 1119210150

EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.
901251558

Este carné es personal e intransferible.

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 09/01/2025

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901251558
Nombre:	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		
Dirección:	KR 6 4 14 CENTRO		
Departamento:	CAQUETA	**Municipio:**	FLORENCIA
Correo electrónico:	ingeobrasyconstrucciones@gmail.com		
Teléfono:	3219442066	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑ		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1117784151	FAIBER JULIAN OSSA TOVAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2025-01-011-116311	10/01/2025	CC 1117544254	LENNYNT YADIR SALAZAR SALAZAR	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_07
MIS_4_1_3_FR15 v_07

Código: +PVB03EoLL7LHLyXQRkkqA== Certificado impreso el día 09/01/2025 4:54:14 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

LENNYNT YADIR
SALAZAR SALAZAR
CC - 1117544254

EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.
901251558

Este carné es personal e intransferible.

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 09/01/2025

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901251558
Nombre:	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		
Dirección:	KR 6 4 14 CENTRO		
Departamento:	CAQUETA	**Municipio:**	FLORENCIA
Correo electrónico:	ingeobrasyconstrucciones@gmail.com		
Teléfono:	3219442066	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑ		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1117784151	FAIBER JULIAN OSSA TOVAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2025-01-011-115874	10/01/2025	CC 16189672	NELSON URIBE MOLANO	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_07
MIS_4_1_3_FR15 v_07

Código: lkjydepnIUZK6BJzXols5g==

Certificado impreso el día 09/01/2025 4:40:45 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

NELSON
URIBE MOLANO
CC - 16189672

EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.
901251558

Este carné es personal e intransferible.

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 09/01/2025

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	901251558
Nombre:	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		
Dirección:	KR 6 4 14 CENTRO		
Departamento:	CAQUETA	**Municipio:**	FLORENCIA
Correo electrónico:	ingeobrasyconstrucciones@gmail.com		
Teléfono:	3219442066	**Tarifa:**	6,96000
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑ		

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Documento Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC - 1117784151	FAIBER JULIAN OSSA TOVAR

DATOS AFILIADOS RADICADOS

#	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2025-01-011-115369	10/01/2025	CC 1117886170	OSWALDO SUAREZ PERDOMO	5	6,96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_07
MIS_4_1_3_FR15 v_07

Código: 7Chy5pSHR1xxIVvxZxnPCg==

Certificado impreso el día 09/01/2025 4:27:03 p. m. por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

OSWALDO
SUAREZ PERDOMO
CC - 1117886170

EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.
901251558

Este carné es personal e intransferible.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **DIOGENES PALECHOR BENAVIDES** identificado con **CC** No. **1060988666**, registra la siguiente información.

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
JUAN GABRIEL HERNANDEZ ROA - NI. 83226264	**Fecha de inicio de cobertura :** 13/08/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501011182572.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 10 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_07

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PALECHOR BENAVIDES DIOGENES** identificado(a) con **CC** número **1.060.988.666** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de julio de 2011 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 16 de agosto de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20240816144420

...cuida la salud de mi familia!

ASMET SALUD EPS SAS

NIT: 900.935.126

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) DIOGENES PALECHOR BENAVIDES identificado(a) con CC 1060988666, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios en Salud PBS, de ASMET SALUD EPS SAS por JUAN GABRIEL HERNANDEZ ROA CC 83226264 en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
13/ago./2024	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
13/sept./2024	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 22 días del mes de ago. de 2024.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del Interesado

Información sujeta a verificación por parte de ASMET SALUD EPS SAS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000913876 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,

ASMET SALUD EPS S.A.S NIT 900935126

Notificación de radicado de Afiliación, Sujeto a verificación

Num. Afiliación 303656

Radicado 565624

Estado de afiliación Afiliado

Nombre del Trabajador DIOGENES PALECHOR BENAVIDES

Identificación 1060988666

Fecha de Preafiliación 2024-09-12

Fecha de Generación 2025-01-11

BENEFICIARIOS RELACIONADOS

IDENT.	NOMBRE	PARENTESCO	EDAD

comfacauca

(###)= Afiliación Antigua sin radicado asignado

Imprimir

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.060.988.666**

PALECHOR BENAVIDES

APELLIDOS

DIOGENES

NOMBRES

Diogenes, Palechor

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-ENE-1991**

LA VEGA
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-FEB-2009 LA VEGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1104000-00158680-M-1060988666-20090606 **0012213484A 1** 32055361

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **FAVIAN PALECHOR BENAVIDEZ** identificado con **CC** No. **1061807300**, registra la siguiente información.

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
JUAN GABRIEL HERNANDEZ ROA - NI. 83226264	**Fecha de inicio de cobertura :** 13/08/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501011182585.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 10 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_07

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FAVIAN PALECHOR BENAVIDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.061.807.300,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Notificación de radicado de Afiliación, Sujeto a verificación

Num. Afiliación 303528

Radicado 565452

Estado de afiliación Afiliado

Nombre del Trabajador FAVIAN PALECHOR BENAVIDEZ

Identificación 1061807300

Fecha de Preafiliación 2024-09-11

Fecha de Generación 2025-01-11

BENEFICIARIOS RELACIONADOS

IDENT.	NOMBRE	PARENTESCO	EDAD

comfacauca

(###)= Afiliación Antigua sin radicado asignado

Imprimir

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.061.807.300



Apellidos
PALECHOR BENAVIDEZ

Nombres
FAVIAN

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.60	M

Fecha de nacimiento
05 SEPT 1997

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
LA VEGA (CAUCA)

Fecha y lugar de expedición
17 FEB 2016, POPAYAN

Firma
Favian Palechor

Fecha de expiración
22 JUN 2033

.CO

023963689

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL023963689811001<<<<<<<<<<<
9709052M3306220COL10618073OO<3
PALECHOR<BENAVIDEZ<<FAVIAN<<<<

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JESUS EMILIO GONZALEZ RIOS** identificado con **CC** No. **79924494**, registra la siguiente información.

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
JUAN GABRIEL HERNANDEZ ROA - NI. 83226264	**Fecha de inicio de cobertura :** 09/12/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501011182622.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 10 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_07

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GONZALEZ RIOS JESUS EMILIO** identificado(a) con **CC** número **79.924.494** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día **01** de julio de 2007 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 11 de enero de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2025011108100

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JESUS EMILIO GONZALEZ RIOS identificado(a) con CC 79924494 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/06/2014**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA NEIVA CENTRO**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 11 días del mes de enero del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Notificación de radicado de Afiliación, Sujeto a verificación

---

Num. Afiliación 318872

Radicado 584320

Estado de afiliación Afiliado

Nombre del Trabajador JESUS EMILIO GONZALEZ RIOS

Identificación 79924494

Fecha de Preafiliación 2024-12-09

Fecha de Generación 2025-01-11

BENEFICIARIOS RELACIONADOS

IDENT.	NOMBRE	PARENTESCO	EDAD

comfacauca

(###)= Afiliación Antigua sin radicado asignado

Imprimir

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.924.494**

GONZALEZ RIOS

APELLIDOS

JESUS EMILIO

NOMBRES

Jesus E Gonzalez

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-MAY-1980**

CHAGUANI
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-FEB-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez T.

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00155259-M-0079924494 20090427 0011068055A 1 1240042963

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **NESTOR JULIO BLANDON BRAVO** identificado con **CC** No. **12133803**, registra la siguiente información.

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
JUAN GABRIEL HERNANDEZ ROA - NI. 83226264	**Fecha de inicio de cobertura :** 05/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501011182612.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 10 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_07

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 11/01/2025, el empleador CONSTRUCCIONES JUAN GABRIEL HERNANDEZ ROA identificado con NIT número 83226264 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
8132710	11/01/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	12133803	NESTORJULIO BLANDON BRAVO	1423500	MAESTRO CONSTRUCTOR	2025-01-05

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de Enero del año 2025.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

NESTOR JULIO BLANDON BRAVO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **12.133.803,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 11 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Formato. MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

MUNICIPIO DE ALBANIA
891190431-8
REGISTRO PRESUPUESTAL No: 871
Vigencia Fiscal 2022

Fecha Documento	:	21/11/2022			
Dependencia	:	1 - ADMINISTRACION CENTRAL			
Concepto	:	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - INVIAS.			
Ordenador	:	96.357.333 HAROLD ALBERTO PEREZ CUELLAR			
Tercero	:	**900.610.775-1 CV&S CONTRUCTORES SAS**			
Doc.Soporte	:	7 - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**Nro.**	**Fecha Doc.Soporte:**	08/11/2022
Tipo Contrato	:	7 - CONTRATO DE OBRA PUBLICA	**Nro.** 078	**Fecha Contrato:**	23/11/2022
Nro. CDP	:	228			

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
24-TRANSPORTE	345-Convenio 1790 de 2021 Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Albania departamento de Caquetá del programa Colombia rural – Nacional –INVIAS-	2.3.2.02.02.005.05 - Mantenimiento rutinario de vías terciarias	1.2.3.3.04 - Otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general	2402-Infraestructura red vial regional	240211206-Vía terciaria con mantenimiento rutinario	1	3.869.861.135,00
							3.869.861.135,00

YULIETH BOBADILLA CIFUENTES
Jefe de Presupuesto

HAROLD ALBERTO PEREZ CUELLAR
Ordenador

Elaboró: DENNIS KAROLINA AGUDELO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31-ene-25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICPIO DE ALBANIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 078-2022 **CONTRATISTA:** EABS INGENIERIA ZOMAC SAS

MES INFORME MENSUAL: ene-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	228	240211206 VIA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO RUTINARIO	871	NACION	CONTRATO PRINCIPAL 078-2022	$ 3.869.861.135	$ 3.869.861.135
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3.869.861.135,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									078 - 23/11/2022	$ 3.869.861.135	$ 3.869.861.135	N/A			
								$ 1.547.944.454,00	078 - 23/11/2022	$ 2.321.916.681,00	$ 2.321.916.681,00	N/A			ANTICIPO OTORGADO DEL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO
1	OBRA	AGOSTO 2023 A MAYO 2024	$ 852.307.852	$ -	$ 852.307.852	$ 340.923.141	$ 511.384.711	$ 1.036.559.743	078 - 23/11/2022	$ 1.469.608.829	$ 1.469.608.829	N/A			ACTIVIDADES EJECUTADAS ENTRE AGOSTO DEL 203 Y MAYO DEL 2024
2	OBRA	JUNIO 2024 A SEPTIEMBRE 2024	$ 1.015.291.049	$ -	$ 1.867.598.901	$ 406.116.420	$ 609.174.629	$ 800.904.893	078 - 23/11/2022		$ 2.002.262.232	N/A			ACTIVIDADES EJECUTADAS ENTRE JUNIO DEL 2024 Y SEPTIEMBRE DEL 2024
3	OBRA	OCTUBRE 2024 A 31 DICIEMBRE DE 2024	$ 501.043.668		$ 2.368.642.569	$ 200.417.467	$ 300.626.201	$ 600.487.426	078 - 23/11/2022		$ 1.501.218.566	N/A			ACTIVIDADES EJECUTADAS ENTRE 01 DE OCTUBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA No. 01	$ 852.307.852		**$ 852.307.852**
ACTA No. 02	$ 1.015.291.049		**$ 1.015.291.049**
ACTA No. 03	$ 501.043.668		**$ 501.043.668**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 2.368.642.569**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Edwin Bermeo Sanchez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-132539 TLM

Firma
Nombre: Mary Milene Sarria Gonzalez
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Durante el presente mes se presentó un alto índice de lluvias a inicios y finalizando el mes en la zona de intervención del proyecto lo cual afecto la ejecución de labores. Se anexa como soporte el registro de precipitaciones que entrega el IDEAM de la estación de SAN JOSÉ DEL FRAGUA (44045010) que se encuentra a 17 km de la Vereda de Versalles siendo esta la estación más cercana que tiene información sobre el registro de lluvias del mes de enero.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31-ene-25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ALBANIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 078-2022 **CONTRATISTA:** EABS INGENIERIA ZOMAC SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES AGOSTO DE 2024**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	19	24	24	20	21	21	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	21	22	20	15	19	24	703
Lluvias moderadas	0	0	0	0	4	3	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	2	4	4	3	0	29
Lluvias intensas	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	0	11
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: IMER AUGUSTO RICO BOHORQUEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-191256 TLM

Firma
Nombre: SANDRO SAID GONZALEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (03/02/2025 10:17)

Nombre estacion:	SAN JOSE DE FRAGUA [44045010]	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Climática Ordinaria
Latitud:	1.3251388890	**Longitud:**	-75.9615	**Elevación:**	320
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ES	**Area Operativa:**	Area Operativa 04 - Huila-Caq	**Departamento:**	Caqueta
Municipio:	San José Del Fragua	**Fecha instalacíon:**	15/10/1972 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/01/2025 00:00-
Parametro:	Día pluviométrico (convencional)	**Unidad medida:**	mm		31/01/2025 00:00

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-01-01 00:00	21	Preliminar
2025-01-02 00:00	18.2	Preliminar
2025-01-03 00:00	29.2	Preliminar
2025-01-04 00:00	0	Preliminar
2025-01-05 00:00	17.7	Preliminar
2025-01-06 00:00	2.1	Preliminar
2025-01-07 00:00	15.5	Preliminar
2025-01-08 00:00	0	Preliminar
2025-01-09 00:00	0	Preliminar
2025-01-10 00:00	0	Preliminar
2025-01-11 00:00	0	Preliminar
2025-01-12 00:00	0	Preliminar
2025-01-13 00:00	0	Preliminar
2025-01-14 00:00	0	Preliminar
2025-01-15 00:00	0	Preliminar
2025-01-16 00:00	0	Preliminar
2025-01-17 00:00	0	Preliminar
2025-01-18 00:00	0	Preliminar
2025-01-19 00:00	0	Preliminar
2025-01-20 00:00	0	Preliminar
2025-01-21 00:00	0	Preliminar
2025-01-22 00:00	0	Preliminar
2025-01-23 00:00	0	Preliminar
2025-01-24 00:00	3.6	Preliminar
2025-01-25 00:00	3.4	Preliminar
2025-01-26 00:00	25.2	Preliminar
2025-01-27 00:00	0	Preliminar
2025-01-28 00:00	7.1	Preliminar
2025-01-29 00:00	1.5	Preliminar
2025-01-30 00:00	13.6	Preliminar
2025-01-31 00:00	0.8	Preliminar

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

La interventoría realizó la toma de cilindros de concreto, con el objetivo de monitorear la dosificación de los concretos utilizados en campo. Los resultados de estas pruebas están documentados en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1-feb-25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ALBANIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No.: 078-2022 **CONTRATISTA:** EABS INGENIERIA ZOMAC SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL ene-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIA VIASCOL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha de Fallo Del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Edad	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
75	10-dic-24	HUELLAS K2+250	INV.E-410-13	29	6	3000 PSI	2275	NO	Los resultados obtenidos en el ensayo de laboratorios aun no superan lo esperado
76			INV.E-410-13	29	6	3000 PSI	2133	NO	
77	19-dic-24	VIGA N°1 DEL PUENTE K3+550	INV.E-410-13	20	6	4000 PSI	3689	SI	LA RESISTENCIA OBTENIDA EN EL LABORATORIO ES LARESISTENCIA ESPERADA TENIENDO EN CUENTA LA EDAD DE LA MUESTRA
78			INV.E-410-13	20	6	4000 PSI	3804	SI	
79			INV.E-410-13	28	6	4000 PSI	5488	SI	
80			INV.E-410-13	28	6	4000 PSI	4787	SI	

OBSERVACIONES:

Se realiziaron laboratorios a los testigos de la zarpa margen derecha, y los resultados fueron superior a los 4000PSI

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que

Firma

Nombre: Edwin Bermeo Sanchez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:70202-132539 TLM

Firma

Nombre: Marly Milene Sarria Gonzalez
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CARLOS NIETO S.A.S	**CÓDIGO: OPS-R-077**
		EMISIÓN: 2024-04-11
		VERSIÓN: 3
		CONSECUTIVO: EDY-CIL N°220

INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO

INFORMACION DEL CLIENTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO VIASCOL	**No. IDENTIFICACION O NIT**	901.598.877
DIRECCION	CL 9 C 19 54 BRR LOS CORTIJOS	**NUMERO DE CONTACTO**	6055833312
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VIAS DEL MUNICIPI0 DE ALBANIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA		

INFORMACION DEL LABORATORIO

NOMBRE DEL LABORATORIO	ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CARLOS NIETO S.A.S	**TELEFONO**	3175262303
DIRECCION	DIAGONAL 8 No. 32-36 BARRIO BLANCO	**CIUDAD**	GIRARDOT - CUNDINAMARCA
EMAIL	edyconst@hotmail.com		

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

TIPO DE MATERIAL	CILINDROS DE CONCRETO		
MUESTRA ENTREGADA AL LABORATORIO POR	EL CLIENTE ☑	EDYCONST ☐	
PROCEDENCIA	SITIO		
LOCALIZACION	ALBANIA - CAQUETA		
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA	2025-01-15	**FECHA DE EMISION DEL INFORME**	2025-01-16
OBSERVACIONES DE LA MUESTRA			

RESULTADOS DE LOS ENSAYOS

OBSERVACIONES

Los resultados presentados en este informe, solo son aplicables a los ítems sometidos a ensayo.

El presente informe no podra reproducirse parcialmente sin la aprobacion del laboratorio de EDYCONST S.A.S. Excepto cuando se reproduce en su totalidad.

Los datos de la muestra que figuran en este informe han sido proporcionados por el cliente.

El laboratorio no realiza opiniones, interpretaciones ni declaraciones de conformidad, sobre los ensayos ofertados. Se limitará solamente a expresar resultados en un informe de ensayo.

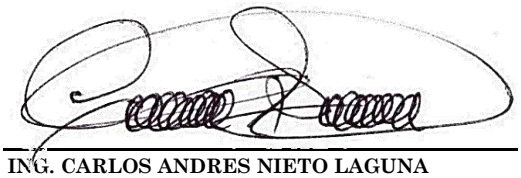
EDYCONST S.A.S, conservará muestras testigo de ensayos o contramuestras que lo permitan, por un periodo máximo de 15 días calendario, luego de la emisión del informe de resultados. si el cliente requiere la devolución de la muestra restante del análisis (en el caso de quedar disponible) los gastos de devolución, manipulación, embalaje, y transporte correrán a cargo del cliente.

Las solicitudes de modificación o corrección al informe de resultados de ensayos de laboratorio solo podrán ser solicitadas sobre información suministrada por el cliente y no sobre los resultados emitidos, estas deberán ser solicitadas por medio de un correo corporativo oficial.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La siguiente información relacionada en todos los formatos anexos a este informe: nombre o razon social, nombre del proyecto, No. de identificación o NIT, localización, tipo de material y procedencia son suministradas por el cliente con fines informativos. El laboratorio no se hace responsable por la información suministrada o confirmada por el cliente que pueda afectar la validez de los resultados.

El laboratorio de EDYCONST S.A.S no es responsable del origen de donde haya sido tomada o extraída la muestra.



ING. CARLOS ANDRES NIETO LAGUNA
DIRECTOR TECNICO
APROBÓ



BRAYAN STIVEN VARGAS MANCILLA
COORDINADOR DE LABORATORIO
REVISÓ

Nota. Por políticas del laboratorio, se garantiza total confidencialidad y reserva sobre los resultados obtenidos, además, los derechos de autor son propiedad total de la parte contratante.

EDYCONS	**RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E – 410: 2013**	**CÓDIGO: OPS-R-028** **EMISIÓN: 10/10/2020** **VERSIÓN: 2** **CONSECUTIVO: EDY-CIL N°220**

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CARLOS NIETO S.A.S

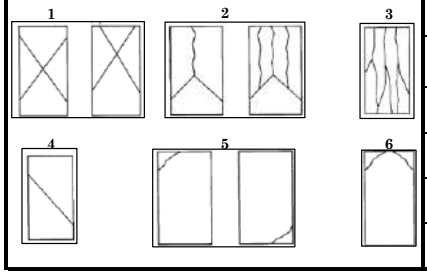
CONTRATISTA: CONSORCIO VIASCOL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS DEL MUNICIPI0 DE ALBANIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA

LOCALIZACION: ALBANIA - CAQUETA

No.	ELEMENTO	RESISTENCIA TEORICA		FECHA		EDAD	DIAM.	ÁREA	FUERZA LEIDA	FUERZA	ESFUERZO		TIPO DE FALLA	PORCENTAJE RESISTENCIA A COMPRESIÓN
		Kg/cm2	PSI	TOMA	ROTURA	DIAS	(Cm)	(Cm2)	KNw	Kg	Kg/cm2	PSI	N°	
1	CILINDRO DE CONCRETO	210	3000	10/11/2023	17/11/2023	7	14,00	153,938	260,2	26533,11	172,4	2462	5	82,1%
2		210	3000	10/11/2023	8/12/2023	28	15,00	176,715	301,6	30754,76	174,0	2486	6	82,9%
3	CILINDRO DE CONCRETO	210	3000	13/11/2023	20/11/2023	7	15,20	181,459	300,0	30591,60	168,6	2408	6	80,3%
4		210	3000	13/11/2023	11/12/2023	28	15,00	176,715	406,9	41492,41	234,8	3354	5	111,8%

(%) RESISTENCIA ESPERADA A CADA EDAD	
3 DIAS	39% a 47%
7 DIAS	62% a 68%
14 DIAS	81% a 85%
28 DIAS	100% como mínimo

TIPOS DE FALLAS		CONVENCIONES	CONVERSIONES	
	**1**	Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.	**kN a Kgf**	Multiplique por: 101,972
	2	Conos bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.		
	3	Agrietamiento vertical calumnar que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados.	**Kgf/Cm2 a Lbf/Pug2**	Multiplique por: 14,224
	4	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1.		
	5	Fracturas en las esquinas (Usuales en los cilindros sin refrentar).	**MPa a Kgf/Cm2**	Multiplique por: 10,1972
	6	Similar al tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.		

OBSERVACIONES:

ING. CARLOS ANDRES NIETO LAGUNA
DIRECTOR TÉCNICO

BRAYAN STIVEN VARGAS MANCILLA
COORDINADOR DE LABORATORIO

EDYCONS	**RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E – 410: 2013**	**CÓDIGO: OPS-R-028** **EMISIÓN: 10/10/2020** **VERSIÓN: 2** **CONSECUTIVO: EDY-CIL N°220**

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CARLOS NIETO S.A.S

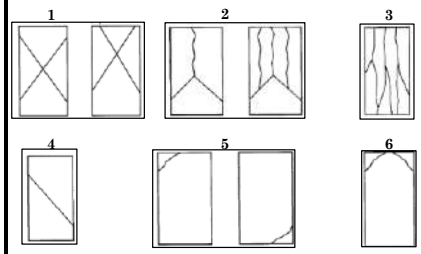
CONTRATISTA: CONSORCIO VIASCOL
LOCALIZACION: ALBANIA - CAQUETA

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS DEL MUNICIPI0 DE ALBANIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA

No.	ELEMENTO	RESISTENCIA TEORICA		FECHA		EDAD	DIAM.	ÁREA	FUERZA LEIDA	FUERZA	ESFUERZO		TIPO DE FALLA	PORCENTAJE RESISTENCIA A COMPRESIÓN
		Kg/cm2	PSI	TOMA	ROTURA	DIAS	(Cm)	(Cm2)	KNw	Kg	Kg/cm2	PSI	N°	
75	HUELLAS K2+250 103-104	210	3000	2024-12-10	2025-01-08	29	10,30	83,323	130,1	13266,56	159,2	2275	5	75,8%
76		210	3000	2024-12-10	2025-01-08	29	10,30	83,323	122,0	12440,58	149,3	2133	5	71,1%
77	VIGA N° PUENTE QUEBRADA LA BALATA 109-110-111-112	280	4000	2024-12-19	2025-01-08	20	10,30	83,323	211,0	21516,09	258,2	3689	5	92,2%
78		280	4000	2024-12-19	2025-01-08	20	10,30	83,323	217,6	22189,11	266,3	3804	3	95,1%
79		280	4000	2024-12-19	2025-01-16	28	10,40	84,949	320,0	32631,04	384,1	5488	3	137,2%
80		280	4000	2024-12-19	2025-01-16	28	10,70	89,920	295,5	30132,73	335,1	4787	1	119,7%

(%) RESISTENCIA ESPERADA A CADA EDAD	
3 DIAS	39% a 47%
7 DIAS	62% a 68%
14 DIAS	81% a 85%
28 DIAS	100% como mínimo

TIPOS DE FALLAS



CONVENCIONES	
1	Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.
2	Conos bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.
3	Agrietamiento vertical calumnar que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados.
4	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1.
5	Fracturas en las esquinas (Usuales en los cilindros sin refrentar).
6	Similar al tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

CONVERSIONES	
kN a Kgf	Multiplique por: 101,972
Kgf/Cm2 a Lbf/Pug2	Multiplique por: 14,224
MPa a Kgf/Cm2	Multiplique por: 10,1972

OBSERVACIONES:

ING. CARLOS ANDRES NIETO LAGUNA
DIRECTOR TÉCNICO

BRAYAN STIVEN VARGAS M.
COORDINADOR DE LABORATORIO

4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

A la fecha del presente informe se realizó una adición lo cual corresponde al otro sí N°6, para el cual se cuenta con una adición de tiempo de dos meses, para lograr culminar con el 100% de las actividades contractuales.

Albania Caquetá, viernes, 10 de enero de 2025

Señor:
EABS INGENERIA ZOMAC SAS
FAIBER JULIAN OSSA TOVAR
NIT. 901.251.558-2
Albania, Caquetá.

Asunto: *Aprobación de Garantía Cumplimiento*

Reciba un cordial saludo:

Considerando que el inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, concordante con el inciso tercero del artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015, se establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato de obra No 078 del 18 noviembre de 2022,; **"**"MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**"** celebrado y teniendo en cuenta la exigencia **GARANTIAS** se solicitó la constitución de la Póliza de **SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR / ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**, a continuación, se procede a informarle el resultado de la revisión:

TIPO DE CONTRATO:	**OBRA**		No.	**078**	FECHA:	**18 de noviembre de 2022**	
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA."						
CONTRATISTA:	EABS INGENERIA ZOMAC SAS				CC / NIT:	901.251.558-2	
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:	EABS INGENERIA ZOMAC SAS						
PLAZO:	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **TRES (03) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos	MESES:	**3**	DÍAS:	0	VALOR:	**$ 3.869.861.135,00**

	previstos en el Pliego de Condiciones.						

PÓLIZA No.	61-44-101047529 ANEXO 9	**ASEGURADORA**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
TOMADOR:	**EABS INGENERIA ZOMAC SAS**		CC / NIT:	901.251.558-2	
ASEGURADO:	MUNICIPIO DE ALBANIA		CC / NIT:	891.190.431-8	
¿LA PÓLIZA FUE SUSCRITA O FIRMADA POR EL ASEGURADOR?		SI	**X**	NO	
FECHA DE INICIO DE LA VIGENCIA:	2023/08/24	**FECHA TERMINACIÓN:**	2028/03/15		

POLIZA: 61-44-101047529

RIESGO A AMPARAR	MONTO AMPARADO	VIGENCIA DEL AMPARO		¿CUMPLE?			
		Desde	Hasta				
Cumplimiento del Contrato	$ 773.972.240,00	24/08/2023	20/09/2025	SI	**X**	NO	
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 193.493.060,00	24/08/2023	15/03/2028		**X**		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 1.547.944.480,00	24/08/2023	20/09/2025		**X**		
Estabilidad y calidad de la obra	$ 773.972.240,00	01/03/2025	01/03/2027		**X**		

OBSERVACIONES:	La póliza presentada cumple con todos los requisitos solicitados en el contrato, incluidos los anexos de condiciones generales y particulares

Por haber sido expedida según lo estipulado en el contrato y en las prescripciones legales, es procedente impartir aprobación a la garantía única de cumplimiento en referencia.

Atentamente,

CARLOS ALBAN QUINTERO TRUJILLO
Alcalde Municipal

Proyectó	Yeremith Valentina Ramos Muñoz	Cargo	Secretario de Planeación	Firma	
Digito	Carlos José Cutiva Culma	Cargo	Apoyo Planeación	Firma	

Albania Caquetá, viernes, 10 de enero de 2025

Señor:
EABS INGENERIA ZOMAC SAS
FAIBER JULIAN OSSA TOVAR
NIT. 901.251.558-2
Albania, Caquetá.

Asunto: *Aprobación de responsabilidad civil extracontractual*

Reciba un cordial saludo:

Considerando que el inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, concordante con el inciso tercero del artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015, se establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía única de estabilidad y calidad de la obra de las obligaciones surgidas en el; contrato de obra No 078 del 18 noviembre de 2022 **“**“MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**”** celebrado y teniendo en cuenta la exigencia **GARANTIAS** se solicitó la constitución de la Póliza de **SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR / ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**, a continuación, se procede a informarle el resultado de la revisión:

TIPO DE CONTRATO:	**OBRA**		No.	**078**	FECHA:	**18 de noviembre de 2022**	
OBJETO:	“““““MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”.”						
CONTRATISTA:	EABS INGENERIA ZOMAC SAS					CC / NIT:	901.251.558-2
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:	EABS INGENERIA ZOMAC SAS						
PLAZO:	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **TRES (03) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de	MESES:	**3**	DÍAS:	0	VALOR:	**$ 520.000.000,00**

	perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.						

PÓLIZA No.	61-40-101018435 ANEXO 7 PRORROGA	**ASEGURADORA**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
TOMADOR:	**EABS INGENERIA ZOMAC SAS**		CC / NIT:	901.251.558-2	
ASEGURADO:	MUNICIPIO DE ALBANIA		CC / NIT:	891.190.431-8	
¿LA PÓLIZA FUE SUSCRITA O FIRMADA POR EL ASEGURADOR?			SI	**X**	NO
FECHA DE INICIO DE LA VIGENCIA:	2023/08/24	**FECHA TERMINACIÓN:**	2025/03/20		

POLIZA 61-40-101018435

RIESGO A AMPARAR	**MONTO AMPARADO**	**VIGENCIA DEL AMPARO**		**¿CUMPLE?**			
		Desde	**Hasta**				
Predios labores y operaciones	$ 520.000.000	24/08/2023	20/03/2025	SI	**X**	NO	
Contratistas y subcontratistas	$ 520.000.000	24/08/2023	20/03/2025	SI	**X**	NO	
Vehículos propios y no propios	$ 520.000.000	24/08/2023	20/01/2025	SI	**X**	NO	
Responsabilidad civil patronal	$ 520.000.000	24/08/2023	20/03/2025	SI	**X**	NO	
Responsabilidad civil cruzada	$ 520.000.000	24/08/2023	20/03/2025	SI	**X**	NO	
Gastos médicos	$ 520.000.000	24/08/2023	20/03/2025	SI	**X**	NO	
Daño emergente y lucro cesante	$ 520.000.000	24/08/2023	20/03/2025	SI	**X**	NO	
Perjuicios extrapatrimoniales	$ 520.000.000	24/08/2023	20/03/2025	SI	**X**	NO	

OBSERVACIONES:	La póliza presentada cumple con todos los requisitos solicitados en el contrato, incluidos los anexos de condiciones generales y particulares

Por haber sido expedida según lo estipulado en el contrato y en las prescripciones legales, es procedente impartir aprobación a la garantía única de cumplimiento en referencia.

Atentamente,

CARLOS ALBAN QUINTERO TRUJILLO
Alcalde Municipal

Proyectó	Yeremith Valentina Ramos Muñoz	Cargo	Secretario de Planeación	Firma	
Digito	Carlos José Cutiva Culma	Cargo	Apoyo Planeación	Firma	

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018435	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2025	24	08	2023	00:00	20	01	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.	NIT: 901.251.558-2	CL 19 NRO. 4 C - 05	FLORENCIA, CAQUETA	3124538310

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE ALBANIA	NIT: 891.190.431-8	CALLE 6 N. 6-05 ALCALDIA ALBANIA	ALBANIA, CAQUETA	4303089

BENEFICIARIO: 891190431 - MUNICIPIO DE ALBANIA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.078 PROCESO DE SELECCION LICITACION PUBLICA No.078LICP 2022,CUYO OBJETO ES:MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL INVIAS.

NOTA:ASEGURADOS:INSTITUTO NACIONAL DE VIASconelNIT.800.215.807 2 EL MUNICIPIO DE ALBANIA identificada con NIT 891.190.431-8 y el Contratista
BENEFICIARIOS: Terceros afectados, el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS con el NIT. 800.215.807-2 Y EL MUNICIPIO DE ALBANIA identificada con NIT 891.190.431-8
NOTA1: POLIZA INCIAL 101017055
NOTA2: SEGUN CESION DE FECHA 10/01/2023
NOTA3: POLIZA INICIAL DE LA CESION 101017610

AMPARO BASICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)- CON SUJECION A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE POLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2023	20/01/2025	$569,400,000.00	$520,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2023	20/01/2025	$569,400,000.00	$520,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2023	20/01/2025	$569,400,000.00	$520,000,000.00

ACLARACIONES

1)MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI MODIFICATORIO No 06 DE FECHA 31/12/2024 ,SE PRORROGA 2 MESES Y SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS.
2) SE ACTUALIZAN LOS 400 SMLMV DEL AÑO 2025.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******5,000.00	$ **********0.00	$ ********950.00	$ **********5,950.00	$ ******569,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOB ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	38679	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018435

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Faiber J. OSSA T.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018435	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2025	24	08	2023	00:00	20	01	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		**NIT: 901.251.558-2**
DIRECCIÓN: CL 19 NRO. 4 C - 05	**CIUDAD:** FLORENCIA, CAQUETA	**TELÉFONO:**	3124538310

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE ALBANIA		**NIT: 891.190.431-8**
DIRECCIÓN: CALLE 6 N. 6-05 ALCALDIA ALBANIA	**CIUDAD:** ALBANIA, CAQUETA	**TELÉFONO:**	4303089

BENEFICIARIO: 891190431 - MUNICIPIO DE ALBANIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2023	20/01/2025	$569,400,000.00	$520,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2023	20/01/2025	$569,400,000.00	$520,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2023	20/01/2025	$569,400,000.00	$520,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2023	20/01/2025	$569,400,000.00	$520,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2023	20/01/2025	$569,400,000.00	$520,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018435

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Faiber J. Ossa T.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018435	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2025	24	08	2023	00:00	20	01	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.	**NIT: 901.251.558-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 19 NRO. 4 C - 05	FLORENCIA, CAQUETA	3124538310

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE ALBANIA	**NIT: 891.190.431-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 6 N. 6-05 ALCALDIA ALBANIA	ALBANIA, CAQUETA	4303089

BENEFICIARIO: 891190431 - MUNICIPIO DE ALBANIA

OBJETO DE LA POLIZA
ESTABLECIDOS EN LA CARATULA DE LA MISMA, LA COMPAÑIA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIN DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARATULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CODIGO CIVIL.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018435

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Faiber J. Ossa T.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018435	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2025	24	08	2023	00:00	20	01	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.	NIT: 901.251.558-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 19 NRO. 4 C - 05	FLORENCIA, CAQUETA	3124538310

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ALBANIA	NIT: 891.190.431-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 6 N. 6-05 ALCALDIA ALBANIA	ALBANIA, CAQUETA	4303089

BENEFICIARIO:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******5,000.00	$ **********0.00	$ *********950.00	$ ************5,950.00	$ ******569,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOB ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	38679	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015003494361(3900)000000005950(96)20260110

REFERENCIA PAGO:

1101500349436-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018435	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2025	24	08	2023	00:00	20	01	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		**NIT: 901.251.558-2**
DIRECCIÓN: CL 19 NRO. 4 C - 05	**CIUDAD:** FLORENCIA, CAQUETA	**TELÉFONO:**	3124538310

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE ALBANIA		**NIT: 891.190.431-8**
DIRECCIÓN: CALLE 6 N. 6-05 ALCALDIA ALBANIA	**CIUDAD:** ALBANIA, CAQUETA	**TELÉFONO:**	4303089

BENEFICIARIO: 891190431 - MUNICIPIO DE ALBANIA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

61-40-101018435

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Faiber J. Ossa T.

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018435	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2025	24	08	2023	00:00	20	03	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.	NIT: 901.251.558-2	CL 19 NRO. 4 C - 05	FLORENCIA, CAQUETA	3124538310

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE ALBANIA	NIT: 891.190.431-8	CALLE 6 N. 6-05 ALCALDIA ALBANIA	ALBANIA, CAQUETA	4303089

BENEFICIARIO: 891190431 - MUNICIPIO DE ALBANIA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.078 PROCESO DE SELECCION LICITACION PUBLICA No.078LICP 2022,CUYO OBJETO ES:MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL INVIAS.

NOTA:ASEGURADOS:INSTITUTO NACIONAL DE VIASconelNIT.800.215.807 2 EL MUNICIPIO DE ALBANIA identificada con NIT 891.190.431-8 y el Contratista
BENEFICIARIOS: Terceros afectados, el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS con el NIT. 800.215.807-2 Y EL MUNICIPIO DE ALBANIA identificada con NIT 891.190.431-8
NOTA1: POLIZA INCIAL 101017055
NOTA2: SEGUN CESION DE FECHA 10/01/2023
NOTA3: POLIZA INICIAL DE LA CESION 101017610

AMPARO BASICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)- CON SUJECION A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE POLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2023	20/03/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2023	20/03/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2023	20/03/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00

ACLARACIONES

1)MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI MODIFICATORIO No 06 DE FECHA 31/12/2024 ,SE PRORROGA 2 MESES Y SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS.
2) SE ACTUALIZAN LOS 400 SMLMV DEL AÑO 2025.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****230,098.00	$ *******3,000.00	$ ******44,288.00	$ **********277,387.00	$ ******569,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOB ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	38679	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018435

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Fabio J. OSSA T.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018435	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2025	24	08	2023	00:00	20	03	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		**NIT: 901.251.558-2**
DIRECCIÓN: CL 19 NRO. 4 C - 05	**CIUDAD:** FLORENCIA, CAQUETA	**TELÉFONO:**	3124538310

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE ALBANIA		**NIT: 891.190.431-8**
DIRECCIÓN: CALLE 6 N. 6-05 ALCALDIA ALBANIA	**CIUDAD:**	ALBANIA, CAQUETA	**TELÉFONO:** 4303089

BENEFICIARIO: 891190431 - MUNICIPIO DE ALBANIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2023	20/03/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2023	20/03/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2023	20/03/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2023	20/03/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/08/2023	20/03/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018435

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Fabio J. Ossa T.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018435	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2025	24	08	2023	00:00	20	03	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.	**NIT: 901.251.558-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 19 NRO. 4 C - 05	FLORENCIA, CAQUETA	3124538310

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE ALBANIA	**NIT: 891.190.431-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 6 N. 6-05 ALCALDIA ALBANIA	ALBANIA, CAQUETA	4303089

BENEFICIARIO: 891190431 - MUNICIPIO DE ALBANIA

OBJETO DE LA POLIZA
ESTABLECIDOS EN LA CARATULA DE LA MISMA, LA COMPAÑIA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIN DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARATULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CODIGO CIVIL.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018435

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Fabio J. OSSA T.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018435	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2025	24	08	2023	00:00	20	03	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.	NIT: 901.251.558-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 19 NRO. 4 C - 05	FLORENCIA, CAQUETA	3124538310

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ALBANIA	NIT: 891.190.431-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 6 N. 6-05 ALCALDIA ALBANIA	ALBANIA, CAQUETA	4303089

BENEFICIARIO:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****230,098.00	$ *******3,000.00	$ ******44,288.00	$ **********277,387.00	$ ******569,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOB ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	38679	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015003494377(3900)000000277387(96)20240823

REFERENCIA PAGO:

1101500349437-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018435	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2025	24	08	2023	00:00	20	03	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.	**NIT: 901.251.558-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 19 NRO. 4 C - 05	FLORENCIA, CAQUETA	3124538310

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE ALBANIA	**NIT: 891.190.431-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 6 N. 6-05 ALCALDIA ALBANIA	ALBANIA, CAQUETA	4303089

BENEFICIARIO: 891190431 - MUNICIPIO DE ALBANIA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

61-40-101018435

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Faiber J. OSSA T.

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101047529	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	01	2025	24	08	2023	00:00	15	03	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.	NIT: 901.251.558-2	CL 19 NRO. 4 C - 05	FLORENCIA, CAQUETA	3124538310

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
MUNICIPIO DE ALBANIA	NIT: 891.190.431-8	CALLE 6 N. 6-05 ALCALDIA ALBANIA	ALBANIA, CAQUETA	4303089

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 078 PROCESO DE SELECCION LICITACION PUBLICA No. 078 LICP- 2022 , CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL INVIAS

NOTA: ASEGURADO/BENEFICIARIO: EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS con el NIT. 800.215.807-2 y el MUNICIPIO DE ALBANIA identificada con NIT 891.190.431-8
NOTA1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE UN VIGENCIA DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL.
NOTA2: POLIZA INICIAL 101046249
NOTA3: SEGUN CESION DE FECHA 10/01/2023

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/08/2023	20/09/2025	$773,972,240.00	$773,972,240.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/08/2023	15/03/2028	$193,493,060.00	$193,493,060.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	24/08/2023	20/09/2025	$1,547,944,480.00	$1,547,944,480.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$773,972,240.00	$773,972,240.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI MODIFICATORIO No 06 DE FECHA 31/12/2024 ,SE PRORROGA 2 MESES Y SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****937,672.00	$ *******8,000.00	$ *****179,677.00	$ *********1,125,350.00	$ ****3,289,382,020.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOB ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	38679	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

61-44-101047529

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Faiber J. OSSA T.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101047529	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	01	2025	24	08	2023	00:00	15	03	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.	NIT: 901.251.558-2	CL 19 NRO. 4 C - 05	FLORENCIA, CAQUETA	3124538310

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
MUNICIPIO DE ALBANIA	NIT: 891.190.431-8	CALLE 6 N. 6-05 ALCALDIA ALBANIA	ALBANIA, CAQUETA	4303089

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****937,672.00	$ *******8,000.00	$ *****179,677.00	$ *********1,125,350.00	$ ****3,289,382,020.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOB ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	38679	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015003495461(3900)000001125350(96)20240823

REFERENCIA PAGO:

1101500349546-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101047529	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	01	2025	24	08	2023	00:00	15	03	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.		**NIT: 901.251.558-2**
DIRECCIÓN: CL 19 NRO. 4 C - 05	**CIUDAD:** FLORENCIA, CAQUETA	**TELÉFONO:**	3124538310

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE ALBANIA		**NIT: 891.190.431-8**
DIRECCIÓN: CALLE 6 N. 6-05 ALCALDIA ALBANIA	**CIUDAD:** ALBANIA, CAQUETA	**TELÉFONO:**	4303089

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101047529

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Fabio J. OSSA T.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. FORMATO MEPI-MN-1IN-15-FR-14.

Se adjunta el plan de calidad de obra mediante formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31-ene-25 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ALBANIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 078-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS.

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC SAS

FECHA DE INICIO: 24-ago-23 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 3 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 28-feb-25 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI [X] NO [ ] APROBADO: SI [X] NO [ ] VERSIÓN No. ..... FECHA DE VERSIÓN: .....

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI [ ] NO [ ] No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ..... FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: .....

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI [ ] NO [ ] No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ..... FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: .....

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI [ ] NO [ ] APROBADO: SI [ ] NO [ ] FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: .....

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI [ ] NO [ ]

OBSERVACIONES:

El contratista no presentó los resultados de laboratorio porque no han sido remitidos por parte del laboratorio.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** .....

OBSERVACIONES:

Durante el periodo los usuarios no presentaron quejas y reclamos

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31-ene-25
(Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: EDWIN BERMEO SANCHEZ
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-132539 TLM

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: MARLY SARRIA GONZALEZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo. MEPI-MN-IN-2-FR-1

Se realiza el seguimiento con el acta N°3 presentada y avalada.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ALBANIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 078 - 2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** EABS INGENIERA ZOMAC SAS

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES	$ 92.000.000,00	$ 92.000.000,00			$ 184.000.000,00	11,89%
2	COMPRA DE MATERIALES	$ 761.972.227,00	$ 381.972.227,00			$ 1.143.944.454,00	73,90%
3	TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 120.000.000,00	$ 100.000.000,00			$ 220.000.000,00	14,21%
4	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO					$ -	0,00%
TOTAL						$ 1.547.944.454,00	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: JHON MAURICIO LOPÈZ CERON
Representante Legal
Contratista
Matrícula Profesional No.: 70202-149112 TLM

Firma:
Nombre: **JOSE FRANCISCO MORON OROZCO**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ALBANIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 18 **MES:** ene-25 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 078-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 84700002032 **DE** 2023 ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 84700002032 **BANCO** FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA SUCURSAL: FLORENCIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 40 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.547.944.454,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS.

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
-	-	-	-	-	-	-

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES	$ 184.000.000,00	$ -	$ 184.000.000,00	$ 184.000.000,00	$ -
2	COMPRA DE MATERIALES	$ 1.143.944.454,00	$ -	$ 3.000.000,00	$ 1.143.944.454,00	$ -
3	TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 220.000.000,00	$ -	$ -	$ 220.000.000,00	$ -
4	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 1.547.944.454,00	$ -	$ 187.000.000,00	$ 1.360.944.454,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (06-2024) : $ 23.055,84
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 1.478.788,19
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
PAGO PARA RENDIEMIENTOS PARA TERCEROS EE	$ 137.411,43	$ -	sep-23	30/09/2023	$ 137.411
PAGO PARA RENDIEMIENTOS PARA TERCEROS EE	$ 644.887,60	$ -	oct-23	31/10/2023	$ 782.299
PAGO PARA RENDIEMIENTOS PARA TERCEROS EE	$ 132.282,29	$ -	nov-23	30/11/2023	$ 914.581
PAGO PARA RENDIEMIENTOS PARA TERCEROS EE	$ 136.681,97	$ -	dic-23	31/12/2023	$ 1.051.263
PAGO PARA RENDIEMIENTOS PARA TERCEROS EE	$ 136.681,95	$ -	ene-24	31/01/2024	$ 1.187.945
PAGO PARA RENDIEMIENTOS PARA TERCEROS EE	$ 127.863,97	$ -	feb-24	29/02/2024	$ 1.315.809
PAGO PARA RENDIEMIENTOS PARA TERCEROS EE	$ 68.507,65	$ -	mar-24	31/03/2024	$ 1.384.317
PAGO PARA RENDIEMIENTOS PARA TERCEROS EE	$ 47.591,19	$ -	abr-24	30/04/2024	$ 1.431.908
PAGO PARA RENDIEMIENTOS PARA TERCEROS EE	$ 23.824,30	$ -	may-24	31/05/2024	$ 1.455.732
PAGO PARA RENDIEMIENTOS PARA TERCEROS EE	$ 23.055,84	$ -	jun-24	30/06/2024	$ 1.478.788
PAGO PARA RENDIEMIENTOS PARA TERCEROS EE	$ -	$ -	jul-24	31/07/2024	$ 1.478.788
PAGO PARA RENDIEMIENTOS PARA TERCEROS EE	$ -	$ -	ago-24	31/08/2024	$ 1.478.788
PAGO PARA RENDIEMIENTOS PARA TERCEROS EE	$ -	$ -	sep-24	30/09/2024	$ 1.478.788
PAGO PARA RENDIEMIENTOS PARA TERCEROS EE	$ -	$ -	oct-24	31/10/2024	$ 1.478.788
PAGO PARA RENDIEMIENTOS PARA TERCEROS EE	$ -	$ -	nov-24	30/11/2024	$ 1.478.788
PAGO PARA RENDIEMIENTOS PARA TERCEROS EE	$ -	$ -	dic-24	31/12/2024	$ 1.478.788
PAGO PARA RENDIEMIENTOS PARA TERCEROS EE	$ -	$ -	ene-25	31/12/2024	$ 1.478.788

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
Teniendo en cuenta que el municipio no ha remitido la devolucion de los rendimientos financieros, no es posible realizar el seguimiento.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: EDWIN ALEXANDER BERMEO
Director de obra
Contratista
Matrícula Profesional No.: 70202-132539 TLM

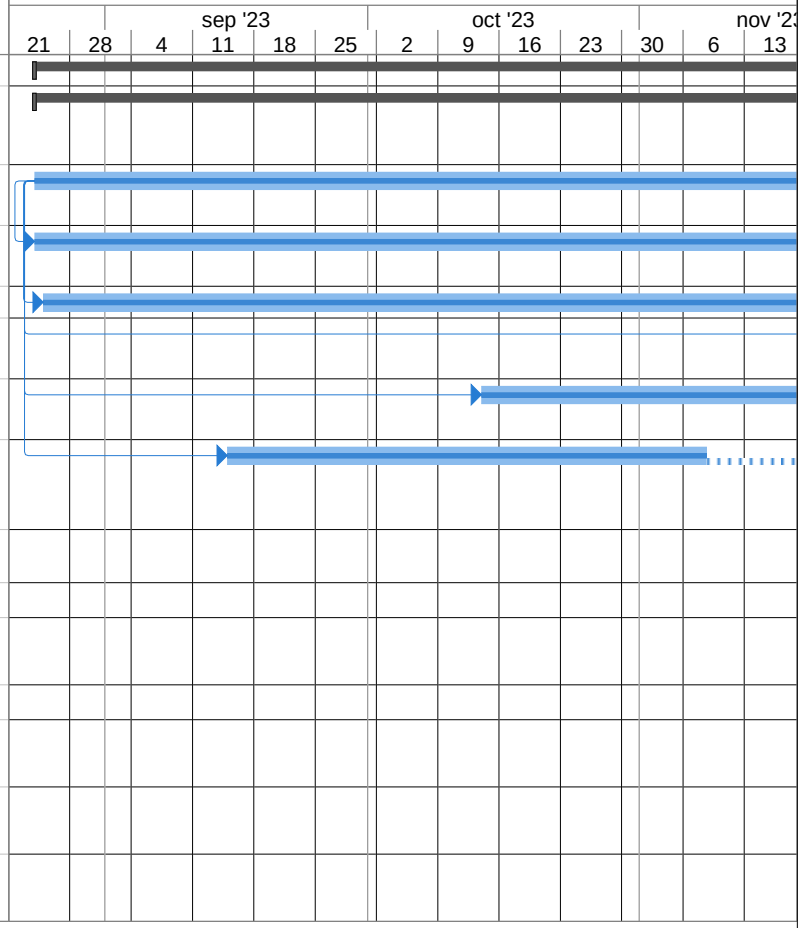
Firma:
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2. Seguimiento Programa de Obra.

Se realiza el seguimiento continuo al programa de obra del contratista, comparando el progreso real en campo, con la planificación presentada.

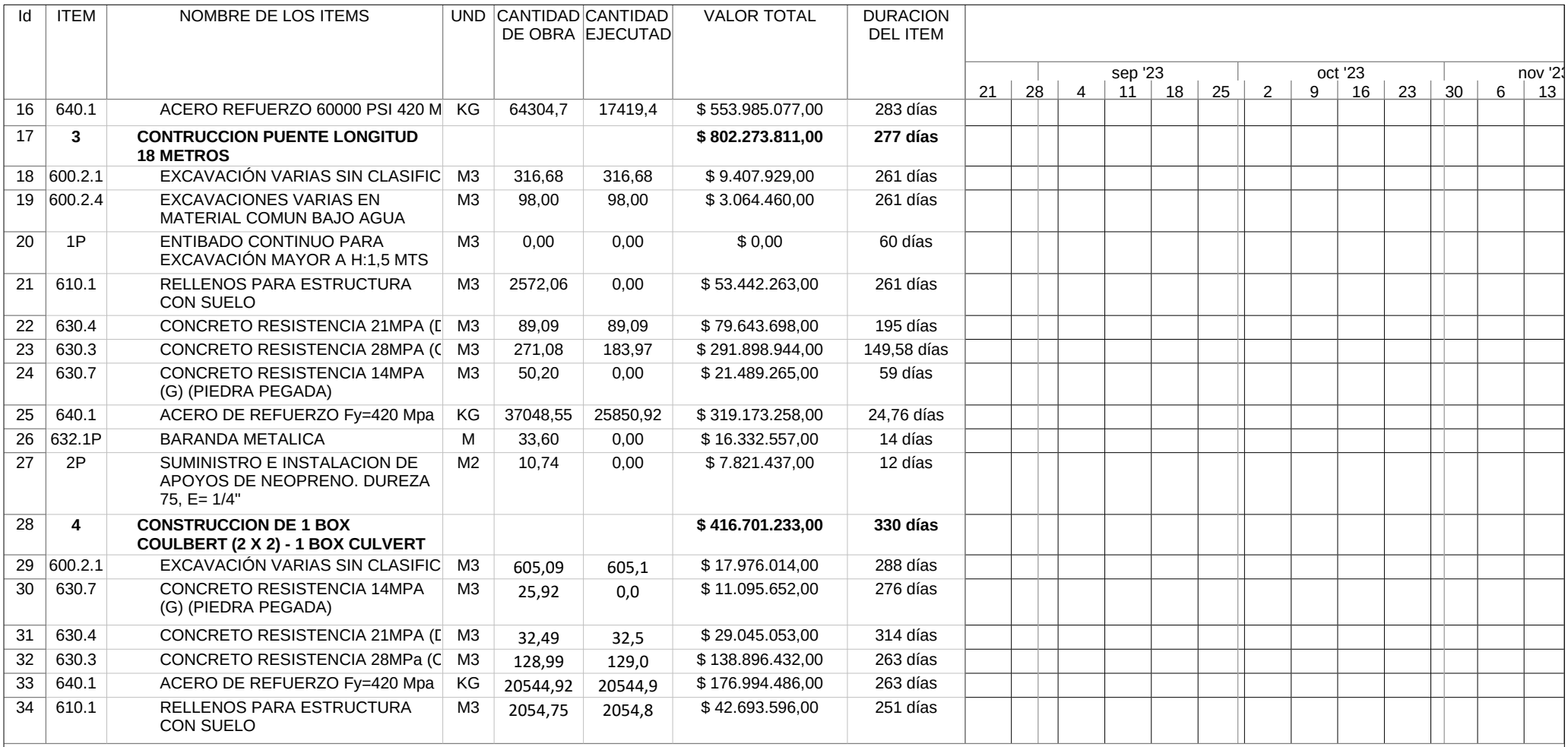
Id	ITEM	NOMBRE DE LOS ITEMS	UND	CANTIDAD DE OBRA	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR TOTAL	DURACION DEL ITEM
1		**TOTAL DIRECTO**				**$ 3.869.850.050,00**	**415 días**
2	**1**	**CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS EN TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 36" 900 MM DIÁMETRO INTERNO**	**UMB**	**cantidad total**	**cantidad ejecutada**	**$ 238.895.650,00**	**361 días**
3	600.2.1	EXCAVACIÓN VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	1353,39	1353,39	$ 40.206.510,00	321 días
4	610.1	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO COMPACTADO	M3	407,00	407,00	$ 8.456.646,00	321 días
5	630.4	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (I	M3	83,53	83,53	$ 74.673.231,00	210 días
6	630.7	CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (G) (PIEDRA PEGADA)	M3	9,07	0,00	$ 3.882.622,00	250 días
7	640.1	ACERO REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	KG	8958,96	8958,96	$ 77.181.440,00	277 días
8	661.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA CONCRETO REFORZADO D=36", L=1.0M	ML	73,00	73,00	$ 34.495.201,00	276 días
9	**2**	**CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO**				**$ 1.867.206.472,00**	**288 días**
10	320.3	SUB - BASE GRANULAR CLASE C	M3	1397,8	656,5	$ 229.545.807,00	288 días
11	466.2P	SELLO DE JUNTAS CON MATERIAL BITUMINOSO	M	16380,0	0,0	$ 70.843.500,00	105 días
12	600.2.1	EXCAVACIÓN VARIAS SIN CLASIFIC	M3	1283,2	721,6	$ 38.119.820,00	288 días
13	630.4	CONCRETO CLASE D (3000 PSI) PARA PLACA HUELLA	M3	883,6	287,4	$ 789.911.008,00	256 días
14	630.7	PIEDRA ARMADA. CTO 3000 PSI RELAC.60C/40P PARA PLACA HUELLA	M3	398,1	88,1	$ 170.407.300,00	256 días
15	610.1	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO COMPACTADO	M3	692,8	123,0	$ 14.393.960,00	46 días



Proyecto: PROGRAMACION DE O
Fecha: lun 3/02/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tareas externas
Hito exteTarea
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Tareas críticas
División crítica
Retrasada
Progreso
División
Atraso
Margen de demora

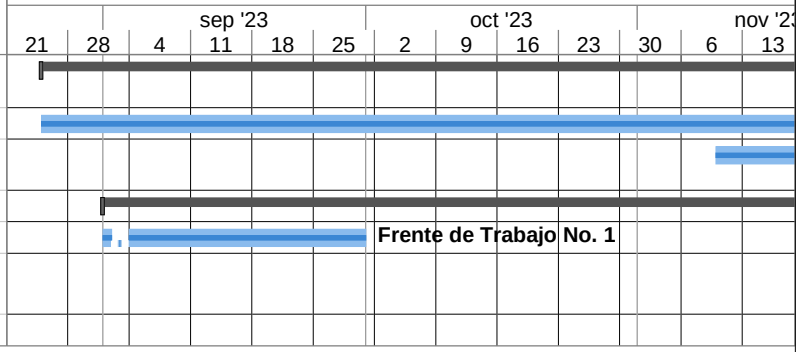
Id	ITEM	NOMBRE DE LOS ITEMS	UND	CANTIDAD DE OBRA	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR TOTAL	DURACION DEL ITEM
16	640.1	ACERO REFUERZO 60000 PSI 420 M	KG	64304,7	17419,4	$ 553.985.077,00	283 días
17	**3**	**CONTRUCCION PUENTE LONGITUD 18 METROS**				**$ 802.273.811,00**	**277 días**
18	600.2.1	EXCAVACIÓN VARIAS SIN CLASIFIC	M3	316,68	316,68	$ 9.407.929,00	261 días
19	600.2.4	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	M3	98,00	98,00	$ 3.064.460,00	261 días
20	1P	ENTIBADO CONTINUO PARA EXCAVACIÓN MAYOR A H:1,5 MTS	M3	0,00	0,00	$ 0,00	60 días
21	610.1	RELLENOS PARA ESTRUCTURA CON SUELO	M3	2572,06	0,00	$ 53.442.263,00	261 días
22	630.4	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D	M3	89,09	89,09	$ 79.643.698,00	195 días
23	630.3	CONCRETO RESISTENCIA 28MPA (C	M3	271,08	183,97	$ 291.898.944,00	149,58 días
24	630.7	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (PIEDRA PEGADA)	M3	50,20	0,00	$ 21.489.265,00	59 días
25	640.1	ACERO DE REFUERZO Fy=420 Mpa	KG	37048,55	25850,92	$ 319.173.258,00	24,76 días
26	632.1P	BARANDA METALICA	M	33,60	0,00	$ 16.332.557,00	14 días
27	2P	SUMINISTRO E INSTALACION DE APOYOS DE NEOPRENO. DUREZA 75, E= 1/4"	M2	10,74	0,00	$ 7.821.437,00	12 días
28	**4**	**CONSTRUCCION DE 1 BOX COULBERT (2 X 2) - 1 BOX CULVERT**				**$ 416.701.233,00**	**330 días**
29	600.2.1	EXCAVACIÓN VARIAS SIN CLASIFIC	M3	605,09	605,1	$ 17.976.014,00	288 días
30	630.7	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (PIEDRA PEGADA)	M3	25,92	0,0	$ 11.095.652,00	276 días
31	630.4	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D	M3	32,49	32,5	$ 29.045.053,00	314 días
32	630.3	CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C	M3	128,99	129,0	$ 138.896.432,00	263 días
33	640.1	ACERO DE REFUERZO Fy=420 Mpa	KG	20544,92	20544,9	$ 176.994.486,00	263 días
34	610.1	RELLENOS PARA ESTRUCTURA CON SUELO	M3	2054,75	2054,8	$ 42.693.596,00	251 días



Proyecto: PROGRAMACION DE O
Fecha: lun 3/02/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tareas externas
Hito exteTarea
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Tareas críticas
División crítica
Retrasada
Progreso
División
Atraso
Margen de demora

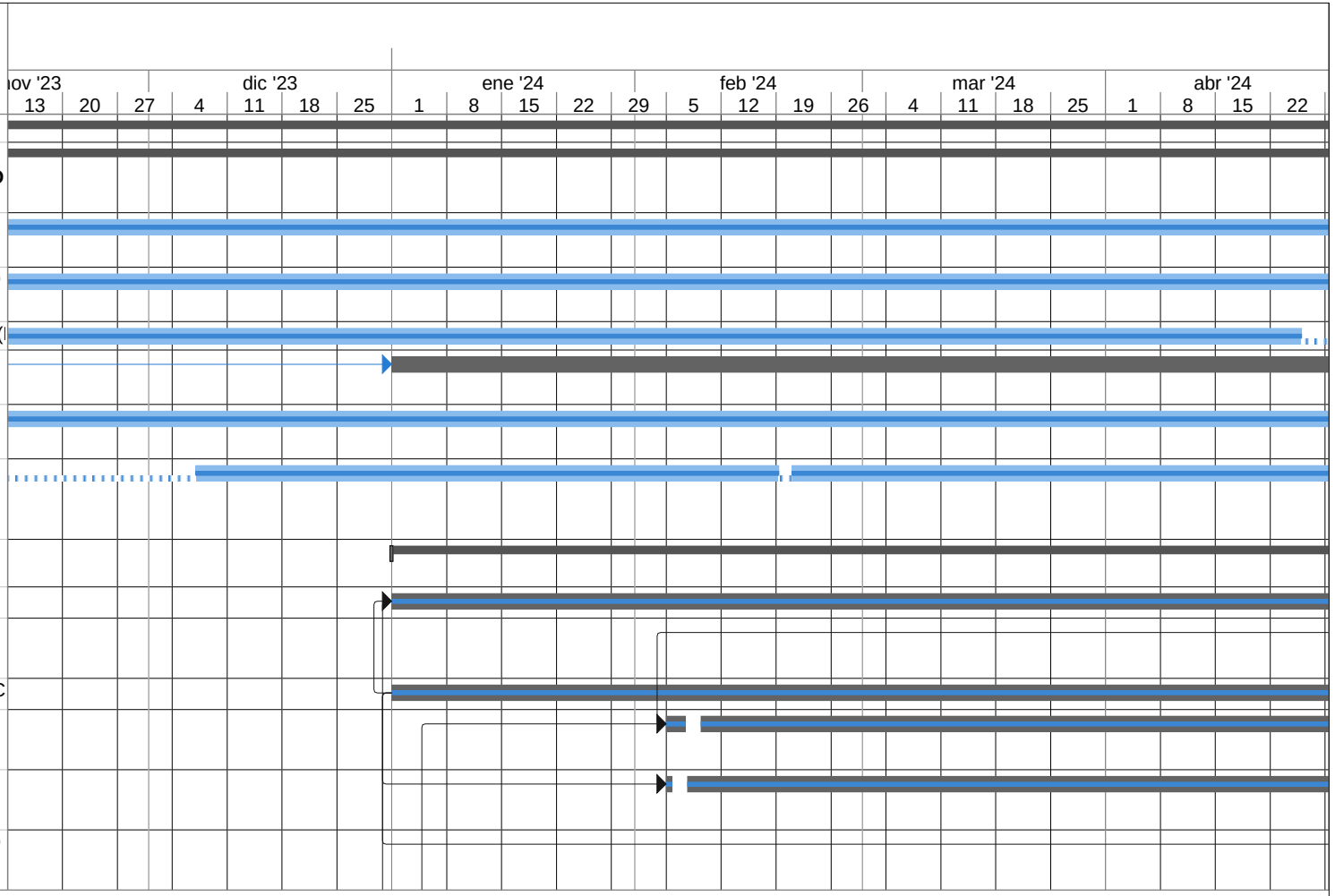
Id	ITEM	NOMBRE DE LOS ITEMS	UND	CANTIDAD DE OBRA	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR TOTAL	DURACION DEL ITEM
35	**5**	**SECCION 2 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD**				**$ 70.866.779,00**	**344 días**
36	11.01	ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	GL	1	0	$ 1.229.620,00	226 días
37		OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O	GL	1	0	$ 69.637.159,00	278 días
38		**ITEM NO PREVISTOS**				**$ 473.906.105,00**	**392 días**
39		Concreto resistencia 17,5 MPA (E)	M3	102,13	102,13	$ 74.041.332,00	25 días
40		Transporte triturado, subbase, rellenos	M3-KM	220469,73	149489,00	$ 372.593.844,00	77 días
41		Juntas de dilatación puente	M	10,80	0,00	$ 27.270.929,00	1 día



Proyecto: PROGRAMACION DE O
Fecha: lun 3/02/25

Tarea	Resumen inactivo	Hito externo	
División	Tarea manual	Tareas críticas	
Hito	solo duración	División crítica	
Resumen	Informe de resumen manual	Retrasada	
Resumen del proyecto	Resumen manual	Progreso	
Tareas externas	solo el comienzo	División	
Hito exteTarea	solo fin	Atraso	
Hito inactivo	Tareas externas	Margen de demora	

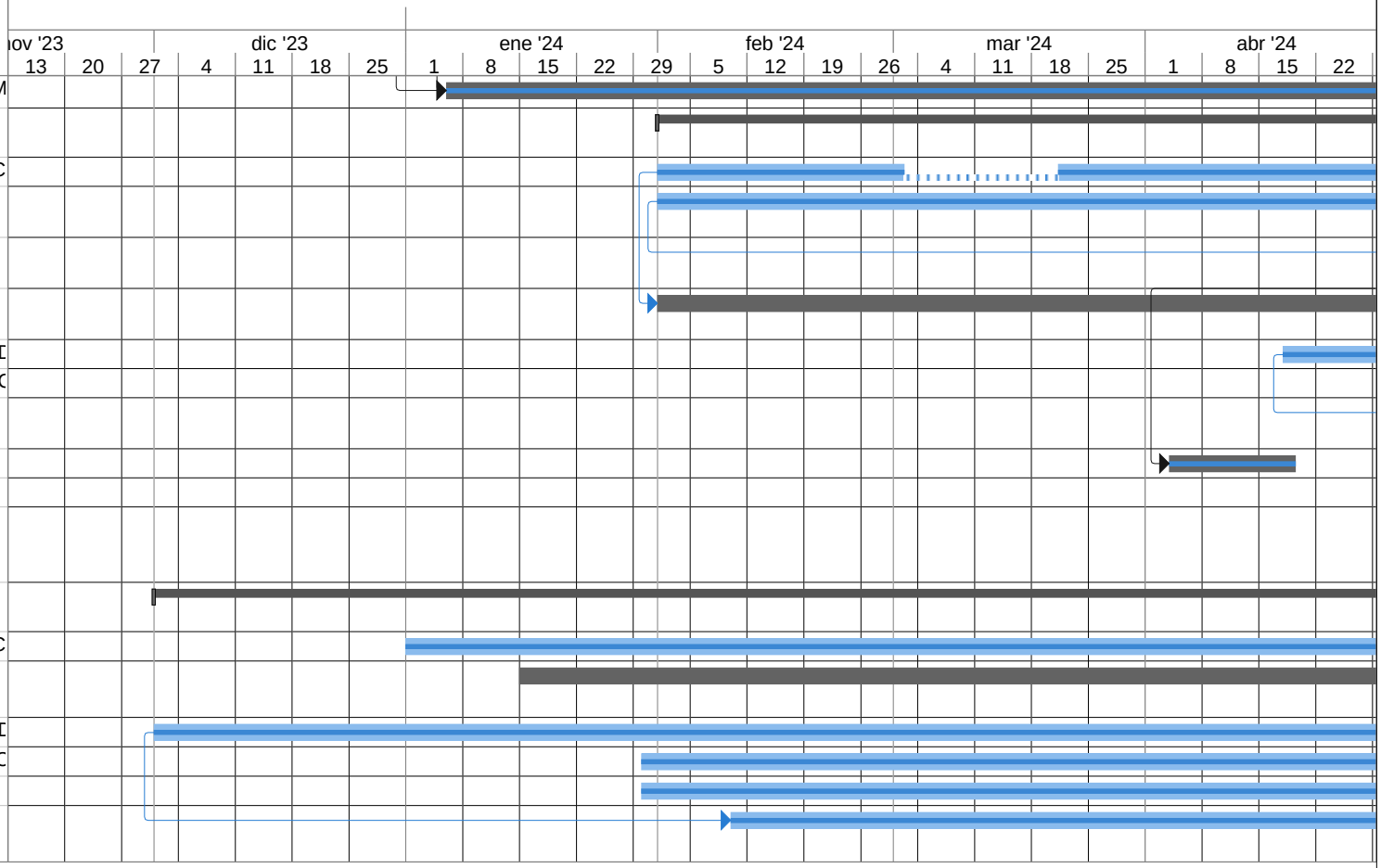
Id	ITEM	NOMBRE DE LOS ITEMS
1		**TOTAL DIRECTO**
2	**1**	**CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS EN TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 36" 900 MM DIÁMETRO INTERNO**
3	600.2.1	EXCAVACIÓN VARIAS SIN CLASIFICAR
4	610.1	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO COMPACTADO
5	630.4	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (I
6	630.7	CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (G) (PIEDRA PEGADA)
7	640.1	ACERO REFUERZO 60000 PSI 420 MPA
8	661.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA CONCRETO REFORZADO D=36", L=1.0M
9	**2**	**CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO**
10	320.3	SUB - BASE GRANULAR CLASE C
11	466.2P	SELLO DE JUNTAS CON MATERIAL BITUMINOSO
12	600.2.1	EXCAVACIÓN VARIAS SIN CLASIFIC
13	630.4	CONCRETO CLASE D (3000 PSI) PARA PLACA HUELLA
14	630.7	PIEDRA ARMADA. CTO 3000 PSI RELAC.60C/40P PARA PLACA HUELLA
15	610.1	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO COMPACTADO



Proyecto: PROGRAMACION DE O
Fecha: lun 3/02/25

Tarea		Resumen inactivo		Hito externo	
División		Tarea manual		Tareas críticas	
Hito		solo duración		División crítica	
Resumen		Informe de resumen manual		Retrasada	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso	
Tareas externas		solo el comienzo		División	
Hito exteTarea		solo fin		Atraso	
Hito inactivo		Tareas externas		Margen de demora	

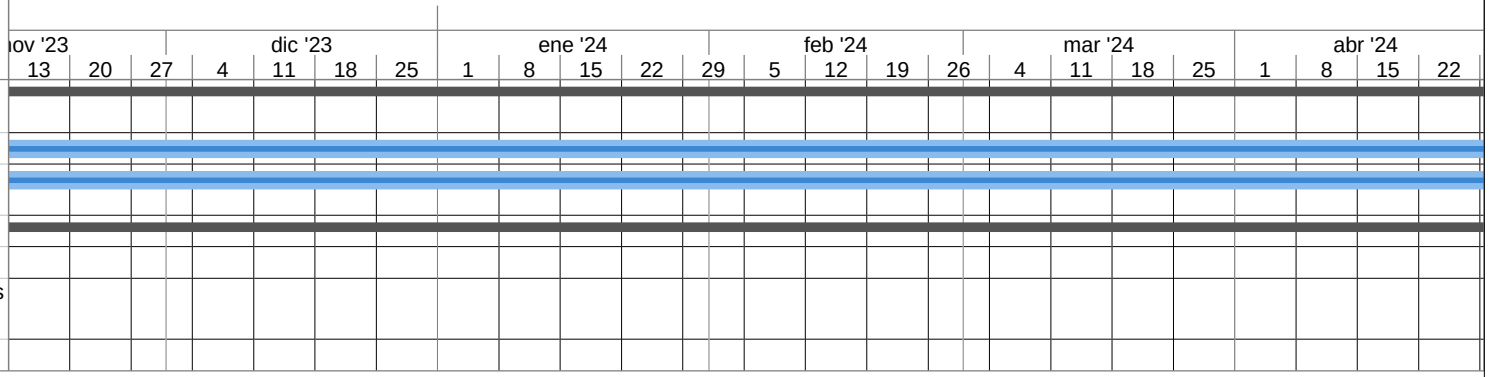
Id	ITEM	NOMBRE DE LOS ITEMS
16	640.1	ACERO REFUERZO 60000 PSI 420 M
17	**3**	**CONTRUCCION PUENTE LONGITUD 18 METROS**
18	600.2.1	EXCAVACIÓN VARIAS SIN CLASIFIC
19	600.2.4	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA
20	1P	ENTIBADO CONTINUO PARA EXCAVACIÓN MAYOR A H:1,5 MTS
21	610.1	RELLENOS PARA ESTRUCTURA CON SUELO
22	630.4	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D
23	630.3	CONCRETO RESISTENCIA 28MPA (C
24	630.7	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (PIEDRA PEGADA)
25	640.1	ACERO DE REFUERZO Fy=420 Mpa
26	632.1P	BARANDA METALICA
27	2P	SUMINISTRO E INSTALACION DE APOYOS DE NEOPRENO. DUREZA 75, E= 1/4"
28	**4**	**CONSTRUCCION DE 1 BOX COULBERT (2 X 2) - 1 BOX CULVERT**
29	600.2.1	EXCAVACIÓN VARIAS SIN CLASIFIC
30	630.7	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (PIEDRA PEGADA)
31	630.4	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D
32	630.3	CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C
33	640.1	ACERO DE REFUERZO Fy=420 Mpa
34	610.1	RELLENOS PARA ESTRUCTURA CON SUELO



Proyecto: PROGRAMACION DE O
Fecha: lun 3/02/25

Tarea	Resumen inactivo		Hito externo
División	Tarea manual		Tareas críticas
Hito	solo duración		División crítica
Resumen	Informe de resumen manual		Retrasada
Resumen del proyecto	Resumen manual		Progreso
Tareas externas	solo el comienzo		División
Hito exteTarea	solo fin		Atraso
Hito inactivo	Tareas externas		Margen de demora

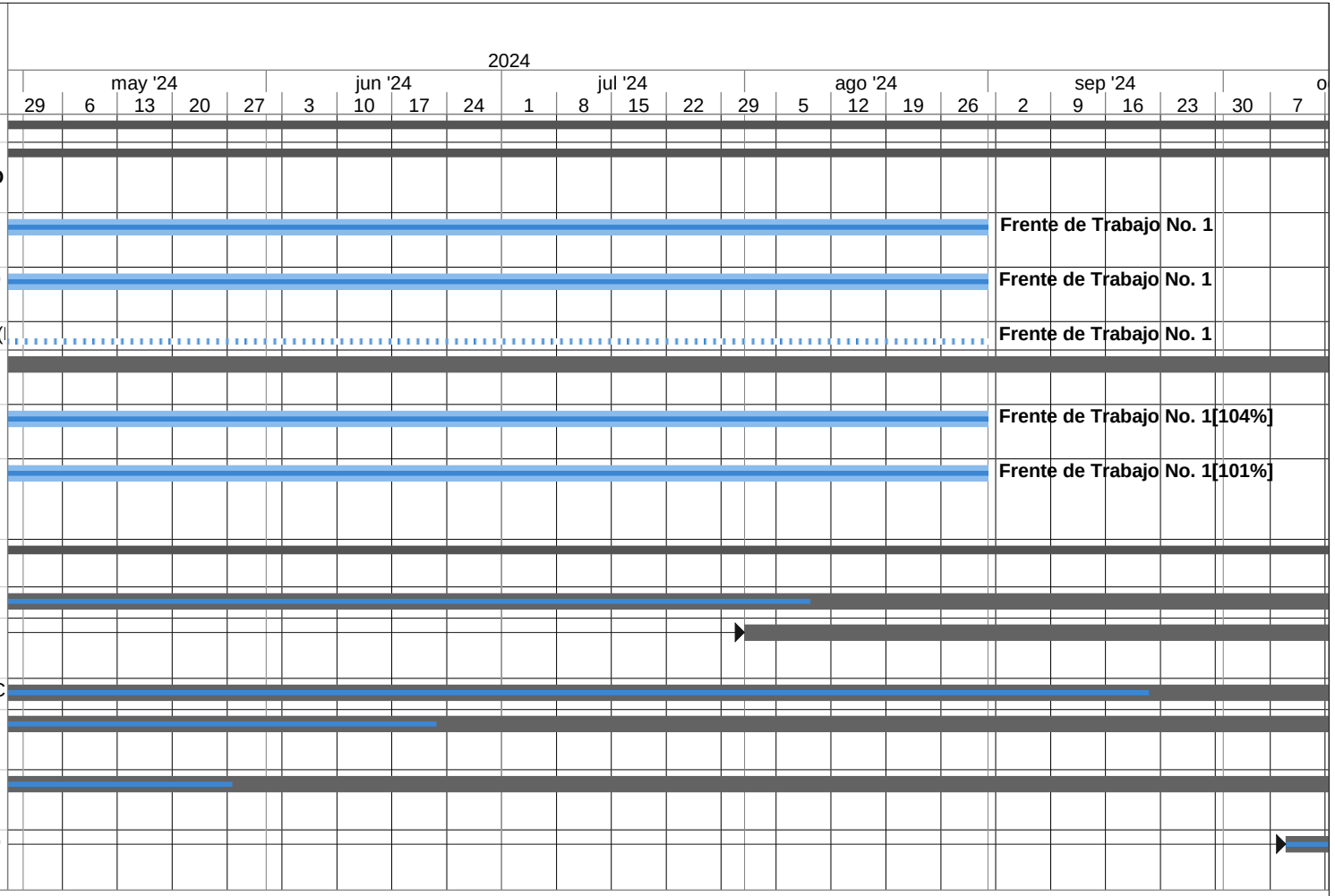
Id	ITEM	NOMBRE DE LOS ITEMS
35	**5**	**SECCION 2 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD**
36	11.01	ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD
37		OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O
38		**ITEM NO PREVISTOS**
39		Concreto resistencia 17,5 MPA (E)
40		Transporte triturado, subbase, rellenos
41		Juntas de dilatación puente



Proyecto: PROGRAMACION DE O
Fecha: lun 3/02/25

Tarea	Resumen inactivo	Hito externo
División	Tarea manual	Tareas críticas
Hito	solo duración	División crítica
Resumen	Informe de resumen manual	Retrasada
Resumen del proyecto	Resumen manual	Progreso
Tareas externas	solo el comienzo	División
Hito exteTarea	solo fin	Atraso
Hito inactivo	Tareas externas	Margen de demora

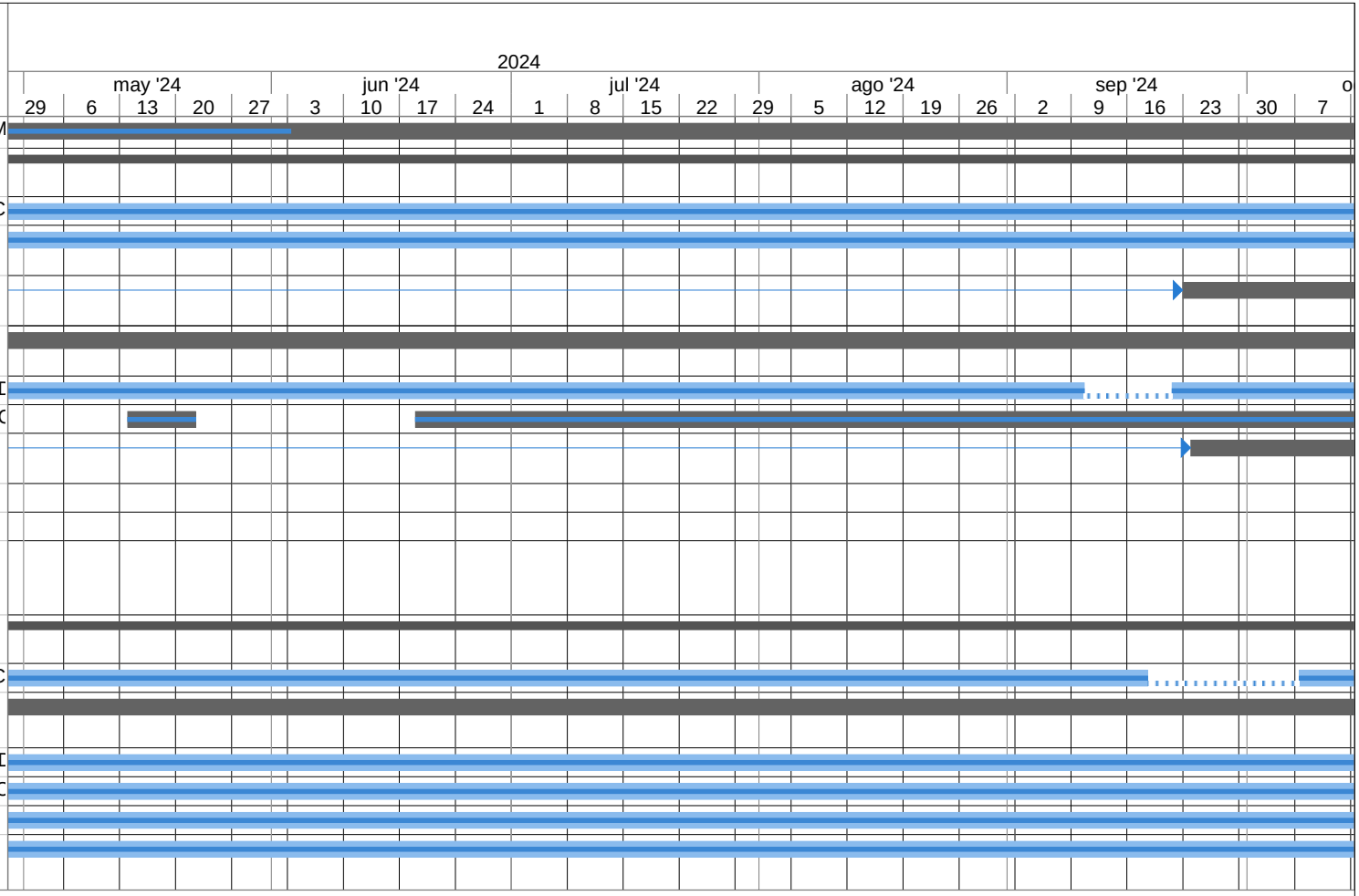
Id	ITEM	NOMBRE DE LOS ITEMS
1		**TOTAL DIRECTO**
2	**1**	**CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS EN TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 36" 900 MM DIÁMETRO INTERNO**
3	600.2.1	EXCAVACIÓN VARIAS SIN CLASIFICAR
4	610.1	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO COMPACTADO
5	630.4	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (I
6	630.7	CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (G) (PIEDRA PEGADA)
7	640.1	ACERO REFUERZO 60000 PSI 420 MPA
8	661.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA CONCRETO REFORZADO D=36", L=1.0M
9	**2**	**CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO**
10	320.3	SUB - BASE GRANULAR CLASE C
11	466.2P	SELLO DE JUNTAS CON MATERIAL BITUMINOSO
12	600.2.1	EXCAVACIÓN VARIAS SIN CLASIFIC
13	630.4	CONCRETO CLASE D (3000 PSI) PARA PLACA HUELLA
14	630.7	PIEDRA ARMADA. CTO 3000 PSI RELAC.60C/40P PARA PLACA HUELLA
15	610.1	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO COMPACTADO



Proyecto: PROGRAMACION DE O
Fecha: lun 3/02/25

Tarea		Resumen inactivo		Hito externo	
División		Tarea manual		Tareas críticas	
Hito		solo duración		División crítica	
Resumen		Informe de resumen manual		Retrasada	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso	
Tareas externas		solo el comienzo		División	
Hito exteTarea		solo fin		Atraso	
Hito inactivo		Tareas externas		Margen de demora	

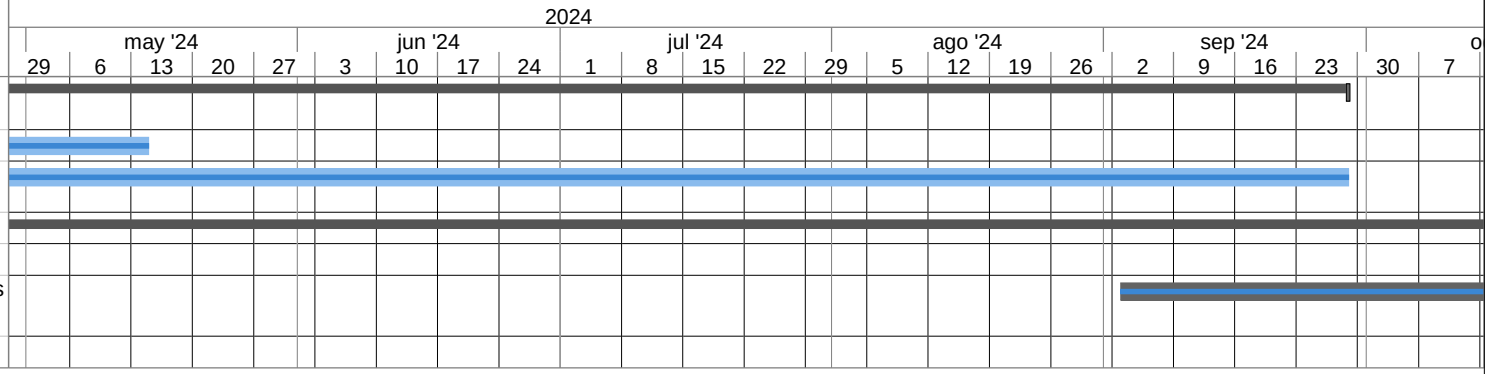
Id	ITEM	NOMBRE DE LOS ITEMS
16	640.1	ACERO REFUERZO 60000 PSI 420 M
17	**3**	**CONTRUCCION PUENTE LONGITUD 18 METROS**
18	600.2.1	EXCAVACIÓN VARIAS SIN CLASIFIC
19	600.2.4	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA
20	1P	ENTIBADO CONTINUO PARA EXCAVACIÓN MAYOR A H:1,5 MTS
21	610.1	RELLENOS PARA ESTRUCTURA CON SUELO
22	630.4	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D
23	630.3	CONCRETO RESISTENCIA 28MPA (C
24	630.7	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (PIEDRA PEGADA)
25	640.1	ACERO DE REFUERZO Fy=420 Mpa
26	632.1P	BARANDA METALICA
27	2P	SUMINISTRO E INSTALACION DE APOYOS DE NEOPRENO. DUREZA 75, E= 1/4"
28	**4**	**CONSTRUCCION DE 1 BOX COULBERT (2 X 2) - 1 BOX CULVERT**
29	600.2.1	EXCAVACIÓN VARIAS SIN CLASIFIC
30	630.7	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (PIEDRA PEGADA)
31	630.4	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D
32	630.3	CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C
33	640.1	ACERO DE REFUERZO Fy=420 Mpa
34	610.1	RELLENOS PARA ESTRUCTURA CON SUELO



Proyecto: PROGRAMACION DE O
Fecha: lun 3/02/25

Tarea		Resumen inactivo		Hito externo	
División		Tarea manual		Tareas críticas	
Hito		solo duración		División crítica	
Resumen		Informe de resumen manual		Retrasada	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso	
Tareas externas		solo el comienzo		División	
Hito exteTarea		solo fin		Atraso	
Hito inactivo		Tareas externas		Margen de demora	

Id	ITEM	NOMBRE DE LOS ITEMS
35	**5**	**SECCION 2 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD**
36	11.01	ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD
37		OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O
38		**ITEM NO PREVISTOS**
39		Concreto resistencia 17,5 MPA (E)
40		Transporte triturado, subbase, rellenos
41		Juntas de dilatación puente



Proyecto: PROGRAMACION DE O
Fecha: lun 3/02/25

Tarea		Resumen inactivo		Hito externo	
División		Tarea manual		Tareas críticas	
Hito		solo duración		División crítica	
Resumen		Informe de resumen manual		Retrasada	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso	
Tareas externas		solo el comienzo		División	
Hito exteTarea		solo fin		Atraso	
Hito inactivo		Tareas externas		Margen de demora	

4.9.3. Seguimiento Programa de Inversiones. Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones realizado por la Interventoría (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2).

Para el presente mes, se realiza el seguimiento a la programación presentada por parte del contratista correspondiente al Otro sí N°6.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	18/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ALBANIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PROGRAMA DE INVERSIONES**

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 078-2022

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS."

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato original) **PLAZO ACUMULADO:** 15 MESES Y 7 DIAS (En meses según las reformas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24/08/2023 (Indique día/mes/año) **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 30/11/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) **FECHA DE REANUDACIÓN:** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 3.869.861.135,00 (Según contrato principal) **VALOR ADICIONES** (Incluido IVA) **(B):** $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 3.869.861.135,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	%Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1 24 agosto/23-31 agosto/23	2 01 sept/23-30 sept/23	3 01 oct/23-31 oct/23	4 01 nov/23-24 nov/23	5 25 nov/23-31 dic/23	6 01 ene/24-31 ene/24	7 01 feb/24- 28 feb/24	8 01 mar/24- 31 mar/24	9 01 abril/24-30 abril/24	10 01 mayo/24-30 mayo/24	11 01 jun/24-30 jun/24	12 01 jul/24-31 jul/24	13 01 ago/24-31 ago/24	14 01 sep/24-30 sep/24	15 01 oct/24-31 oct/24	16 01 nov/24-30 nov/24	17 01 dic/24-31 dic/24	18 01 ene/25-31 ene/25	19 01 feb/25-28 ene/25	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA 36" EN CONCRETO	$238.895.650,00	6,17%	6,07%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	1,56%	6,32%	0,00%	5,21%	1,39%	0,00%			0,83%	0,83%	0,33%						0,10%	
				$ P	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 60.245.485,00	$ 12.322.677,00	$ 0,00	$ 47.922.808,00	$ 33.599.116,00	$ 0,00			$ 24.329.841,07	$ 24.329.841,07	$ 12.737.203,86						$ 3.852.622,00	
				$ E	$0	$0	$0	$60.245.485	$12.322.677	$0	$47.922.808	$33.599.116	$0			$24.329.841	$24.329.841	$12.737.224						$3.852.622	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	1,56%	6,32%	0,00%	1,21%	1,39%	0,00%			0,63%	0,63%	0,33%						0,10%	
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$1.965.555.917,00	50,79%	21,83%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,28%	5,13%	5,13%	5,13%	5,13%	5,13%	5,13%	3,91%	3,82%	4,04%	5,08%	10,84%	
				$ P	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 49.641.487,00	$ 135.590.964,25	$ 135.590.964,25	$ 135.590.964,25	$ 135.590.964,25	$ 135.590.964,25	$ 135.590.964,25	$ 101.476.462,00	$ 117.018.462,00	$ 102.243.840,00	$ 235.705.560,00	$ 729.213.308,37	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$19.649.557	$49.601.487	$135.590.964,25	$175.214.874,00	$168.342.713,00	$28.699.068,91	$151.476.463,00	$116.872.778,00					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,51%	1,28%	3,50%	4,53%	4,35%	0,74%	3,91%	3,02%					
CONSTRUCCIÓN PUENTE LONGITUD 18 METROS	$802.273.811,00	20,73%	15,37%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	2,22%	2,70%	75%
				$ P	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 37.021.269,46	$ 66.942.167,52	$ 0,00	$ 164.532.471,03	$ 1.411.607,00	$ 9.067.128,00	$ 112.254.183,00	$ 99.984.560,00	$ 16.603.285,88	$ 29.790.030,00	$ 29.790.030,00	$ 22.233.384,00	$ 35.412.916,00	$ 69.743.290,00	$ 104.010.832,20	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$37.021.269	$66.942.168	$5.393.987	$164.532.472	$1.411.607	$9.067.128	$112.254.183	$99.984.560	$16.603.286	$29.790.030	$29.790.030	$22.233.384				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,96%	1,73%	0,14%	4,25%	0,04%	0,23%	2,90%	2,58%	0,43%	0,77%	0,77%	0,57%				
CONSTRUCCIÓN DE 1 BOX CULVERT (2 X 2) - 1 BOX CULVERT (DOBLE 4 X 4)	$416.701.233,00	10,77%	10,48%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,27%	1,85%	0,00%	0,00%	0,21%	0,71%						0,20%	
				$ P	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 281.385.237	$ 70.041.635	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.052.144,00	$ 36.364.952,00	$ 29.624.236,00					$ 11.335.852,20	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$281.385.237	$70.041.635	$6.540.785		$10.246.589	$37.391.335							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,27%	1,81%	0,17%		0,26%	0,97%							
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$1.229.620,00	0,03%	0,00%	% P																				0,03%	
				$ P																				$ 1.229.620,00	50%
	$1.229.620,00		$0,00	$ E																					
				% E																					
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUB TOTAL DE LAS OBRAS	$69.637.159,00	1,80%	0,00%	% P																				1,80%	
				$ P																				$ 69.637.159,00	
	$69.637.159,00	1,80%	$0,00	$ E																					
				% E																					
CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (E)	$74.041.332,00	1,91%	1,91%	% P												0,21%	0,94%	0,77%							
				$ P												$ 8.052.144,00	$ 36.364.952,00	$ 29.624.236,00							
	$74.041.332,00	1,91%	$74.041.332,00	$ E												$8.052.144	$36.364.952	$29.624.236							25%
				% E												0,21%	0,94%	0,77%							
SOBREACARREO TRITURADO, SUBBASE, RELLENOS	$274.249.144,00	7,09%	4,05%	% P												0,70%	1,25%	0,70%	0,70%	0,70%	0,57%	3,94%	1,83%		
				$ P												$ 27.117.865,00	$ 48.338.722,00	$ 27.117.865,00	$ 27.117.865,00	$ 27.117.865,00	$ 22.233.384,00	$ 152.493.430,00	$ 42.383.777,24		
	$274.249.144,00	7,09%	$156.810.182,00	$ E												$27.117.865	$48.338.722	$27.117.865	$27.117.865	$27.117.865					
				% E												0,70%	1,25%	0,70%	0,70%	0,70%					
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUNTA DE DILATACIÓN	$27.270.929,00	0,70%	0,00%	% P																				0,70%	
				$ P																				$ 27.270.929,00	
	$27.270.929,00	0,70%	$0,00	$ E																					
				% E																					0%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$ 3.869.861.135,00**	**100,00%**	**59,72%**																						
AJUSTE AL PESO	**$ 6.340,00**																								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 3.869.861.135,00**	**100,00%**	**$ 2.311.054.151,00**																						

REPROGRAMACIÓN DE OBRA SEGÚN PLAN DE CONTIGENCIA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	1,56%	6,32%	0,98%	2,94%	8,90%	8,67%	1,49%	4,37%	9,24%	10,39%	2,62%	5,38%	4,49%	0,57%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$60.245.485	$12.322.677	$37.821.269	$113.842.418	$340.439.334	$254.223.663	$57.553.879	$169.187.753	$357.415.296	$402.157.506	$101.444.455	$208.386.358	$173.926.358	$213.663.315	$357.294.470	$1.009.930.558	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	1,56%	1,88%	2,85%	5,79%	14,59%	21,16%	22,65%	27,02%	36,26%	46,65%	49,27%	54,65%	59,15%	64,47%	73,99%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$60.245.485	$72.568.162	$110.389.431	$224.231.849	$564.671.183	$818.894.846	$876.448.725	$1.045.636.479	$1.403.051.775	$1.805.209.281	$1.906.653.736	$2.115.040.094	$2.288.966.452	$2.502.629.767	$2.859.924.237	$3.869.861.135	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	1,56%	6,32%	0,98%	2,94%	8,90%	8,67%	1,49%	4,37%	9,24%	10,39%	2,62%	5,38%	4,49%	0,57%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$60.245.485	$12.322.677	$37.821.269	$113.842.418	$340.439.334	$254.223.663	$57.553.879	$169.187.753	$357.415.296	$402.157.506	$101.444.455	$208.386.358	$173.760.873	$22.233.384	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	1,56%	1,88%	2,85%	5,79%	14,59%	21,16%	22,65%	27,02%	36,26%	46,65%	49,27%	54,65%	59,14%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$60.245.485	$72.568.162	$110.389.431	$224.231.849	$564.671.183	$818.894.846	$876.448.725	$1.045.636.479	$1.403.051.775	$1.805.209.281	$1.906.653.736	$2.115.040.094	$2.288.920.767				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA 36" EN CONCRETO	$ 238.895.650,00 / $ 238.895.650,00	$ 235.013.028,00	6,07%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 1.965.555.917,00 / $ 1.965.555.917,00	$ 844.849.925,00	21,83%
CONSTRUCCIÓN PUENTE LONGITUD 18 METROS	$ 802.273.811,00 / $ 802.273.811,00	$ 594.734.103,00	15,37%
CONSTRUCCIÓN DE 1 BOX CULVERT (2 X 2) - 1 BOX CULVERT (DOBLE 4 X 4)	$ 416.701.233,00 / $ 416.701.233,00	$ 405.605.581,00	10,48%
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 1.229.620,00 / $ 1.229.620,00	$ -	0,00%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUB TOTAL DE LAS OBRAS	$ 69.637.159,00 / $ 69.637.159,00	$ -	0,00%
CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (E)	$ 74.041.332,00 / $ 74.041.332,00	$ 74.041.332,00	1,91%
SOBREACARREO TRITURADO, SUBBASE, RELLENOS	$ 274.249.144,00 / $ 274.249.144,00	$ 156.810.182,00	4,05%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUNTA DE DILATACIÓN	$ 27.270.929,00 / $ 27.270.929,00	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 3.869.861.135,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 3.869.861.135,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 3.869.861.135,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 3.869.861.135,00**	**$ 2.311.054.151,00**	**59,72%**

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES			
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	PROGRAMADO NO.2	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor	$ Valor
CURVAS			

OBSERVACIONES:
EL PRESENTE DOCUMENTO HACE REFERENCIA A LA REPROGRAMACIÓN DE OBRA DE ACUERDO AL PLAN DE CONTIGENCIA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA

Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: JOSE FRANCISCO MORON OROZCO	Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZLAEZ	Nombre: FABER JULIAN OSSA TOVAR	Nombre: EDWIN ANDRES BERMEO SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Interventor	Directora de Interventoría	Representante legal o apoderado del Contratista	Director de obra
Matrícula Profesional No.: 25202 - 73192 CND	Matrícula Profesional No.: 25202 - 136201 CND	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 70202 - 132539 TLM

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4. Copia de las Actas de comité de obra (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1) y Acta de reunión (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2).

Para el presente mes se desarrollaron comités tres comité de obra, correspondiente a los comité N°41, N°42, N°43 y N°44.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 8

FECHA 10/01/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 41
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Albania. DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caqueta

CONTRATO DE OBRA No. 078/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC SAS.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de Vias Rurales en el Municipio de Albania, Departamento del Caqueta del programa Colombia Rural - Nacional I Fase

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS001

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

-Avance de Obra:
Programado Semanal: 3,01 %
Ejecutado Semanal: 1,08%
atraso Semanal: 1.93 %
Programado ejecutado: 71.81 %.
Programado ejecuto: 63.42%.
atraso Acumulado: 7.89%.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

la interventoria al contratista que a la fecha esta incumpliendo con la programacion semanal y acumulada, se evidencia que con los rendimientos que se tienen a la fecha No se lograra la ejecucion de la obra al 100% dentro del plazo contractual : 28/febero/2025.

El contratista Manifiesta que a fecha de hoy tiene el siguiente personal en obra.

Personal en obra:

Frente Puente:
1 Maestro
5 Ayudantes

Frente de la Placa Huella:
1 Maestro
1 Oficial
10 Ayudantes. } 2 cuadrillas.

1 cuadrilla - formaleteando / Piedra Pegada.
1 Fraguado e Instalación de Acero

la Interventoría, le indica que debe cumplir con el personal del plan de contingencia ya que a la fecha no tiene todo el personal relacionado en el mismo.

El Contratista indica que no pudo cumplir con el personal ofertado en el Plan de Contingencia, toda Vez que por la temporada, no habia personal para contratar en la zona.

Por ende, el atraso reflejado se debe a la falta de personal.

El Contratista Notifica que se Va a laborar los domingos.

El Municipio, pregunta Si se tiene la disponibilidad del Material petreo en campo.

El Contratista Manifiesta que tiene en stock material.

El Municipio indica incrementar el rendimiento de 180 m³ diarios.

Powered by CamScanner

la interventoria solicita un plan de contingencia en el cual se reflejen los rendimientos diarios de cada frente de trabajo.

Ruta critica: Ingreso de Material Petreo, se debe incluir como va a ser la logistica de ingreso del Material en aras de garantizar la disponibilidad del Material en obra.

Actualización de polizas: Según otro si del 31/12/2024

El Municipio y la interventoria le solicitan al Contratista incrementar personal en aras de garantizar cumplir con los rendimientos que se deben tener 180ml diarios incluido domingos para lograr a 28/feb/2025 terminar el 100% de la obra en el frente de placa huella.

Se solicita al contratista la entrega de la actualización de las polizas.

Contratista manifiesta que radicaro el acta parcial No. 3, la interventoria manifiesta que deben incluir todos los soportes, para proceder a revisar.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	8 de 8

FECHA 10/01/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Plan de contingencia.	11/01/2025.	Contratista
Actualización pólizas.	13/01/2025.	Contratista.
Aprobación pólizas	14/01/2025	Municipio.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

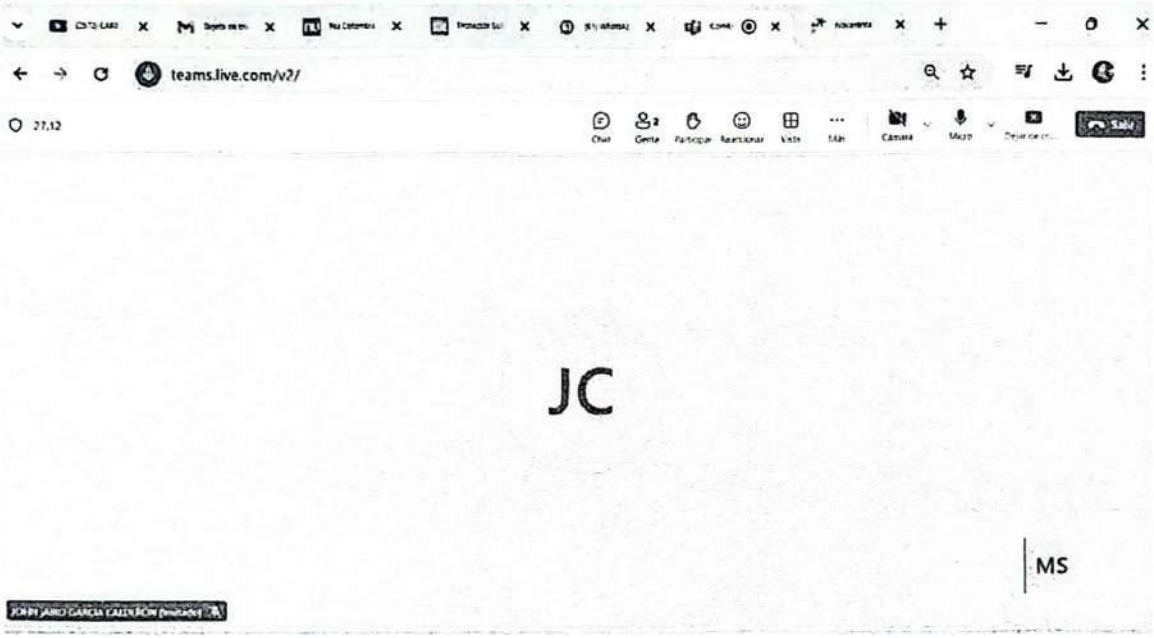
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Marly Sonia G.	Directora Interventoría	Viascol	
Municipio Albania.	Supervisor contrato.	Municipio Albania	
(Valentina Ramos)	(Ohorjara Galeg)	.	Ver Particulares
INGE. AUGUSTO RUIZ	RESIDENTE OBRA	EABS INGENIERIA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner



JC

MS

JOHN JAIRO GARCIA CALLEJON (Invitado)

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17-ene-25
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 42
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ALBANIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 078-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

, "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL – INVIAS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Para dar inicio al comité N°42 se realiza una revisión a los compromisos que quedaron pactados en el comité, para verificar si se cumplieron o no.
1.El contratista se comprometió en presentar un plan de choque, para subsanar el atraso acumulado que se presenta según el plan de trabajo presentado. El cual no fue cumplido por parte del contratista.
2.El segundo compromiso fue presentar a la entidad contratante las pólizas de seguridad de la prórroga dada hasta el 28 de febrero de 2025, al cual tampoco se le dio cumplimiento, manifestaron que fue directamente en la parte contable de la empresa no han podido realizar el tema de las pólizas, para posteriormente hacer llegar al municipio y a la interventoria.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance de la obra
2. Actividades de la semana.
3. Intervención técnica
4. Compromisos.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

La interventoria manifiesta que para la semana N°73 con corte al 16 de enero de 2025 se contaba con un programado acumulado de 74,41% y un ejecutado acumulado de 65,02%, reflejándose de esta manera un atraso de 9,02%.

La interventoria menciona la preocupación porque teniendo en cuenta la programación del plan de contingencia se plasmó una ejecución diaria de 16 metros lineales diarios, y teniendo en cuenta el corte de esta semana solo se ejecutaron 10,3 metros lineales diarios para un total de 72,1 metros durante la semana. Se realiza una actualización de los metros lineales por ejecutar y los días restantes para la terminación del contrato y se establece que se tienen que ejecutar en los 42 días faltantes un rendimiento de 21 metros lineales diarios para poder llegar al 28 de febrero con la totalidad de la metafísica.

El municipio cuestiona si esos 42 días incluye días domingo y festivos a lo que la interventoria le responde que son días calendarios, teniendo en cuenta el atraso que presenta el contrato, se hace importante ejecutar actividades todos los días para garantizar el cumplimiento de este.

La interventoria manifiesta que se notificó al contratista el atraso, y donde se solicita presentar el plan de choque para subsanar, la interventoria teniendo en cuenta el ritmo de trabajo con corte a 16 de enero de 2025, y las cuadrillas presentes en obra, no ve como el contratista vaya a lograr la ejecución de la meta física con corte al 28 de febrero, es decir que en este orden de ideas, se solicita incrementar el personal para ejecutar el doble de lo que se está ejecutando hasta el momento.

El contratista, manifiesta que se encuentran realizando el plan de choque para presentarlo a la interventoria, se esta planeando como distribuir el personal por ingresar para incrementar el ritmo de ejecución, es por eso por lo que se comprometen presentar el plan de choque para el lunes 20

de enero para ejecutarlo de ahí en adelante.

El contratista menciona que están trabajando e incrementaron el personal, que se ejecutaron 72 metros lineales, pero no le es suficiente para cumplir con lo programado en el plan de contingencia, es por eso por lo que se está programando incrementar el personal para aumentar el rendimiento.

La interventoria solicita que se de cumplimiento a la programación en el frente del puente, y se inicie la construcción de los rellenos, para poder facilitar el vaciado de concreto de la losa superior del puente. En ese orden de idea se cuestiona al contratista, para cuando se iniciarán los rellenos del puente, y le manifiesta que se debe realizar por capas de máximo 30 centímetros y se deben ir tomando densidades a cada capa realizada.

La interventoria le informa al municipio que se le hará llegar una notificación de un posible incumplimiento y una posible tasación para que estén informados del estado del contrato y se inicien los proceso que el municipio estime sean pertinentes encaminado en garantizar el 100% de la obra al 28 de febrero.

El municipio solicita al contratista presentarle las pólizas para poderle dar cumplimiento al compromiso de la aprobación de las pólizas, y le recuerda al contratista de que se debe ampliar los frentes de trabajo, para poder darle cumplimiento a la programación, que se debe contar con mas material acopiado para que no vaya hacer falta mas adelante.

De esta Manera se da por finalizado el comité N°42.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17-ene-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
PRESENTAR PLAN DE CHOQUE	LUNES 20 DE ENERO	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S
PRESENTAR POLIZAS ACTUALIZADAS	MARTES 21 DE ENERO	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S
APROBACION DE POLIZAS	MARTES 21 DE ENERO	MUNICIPIO

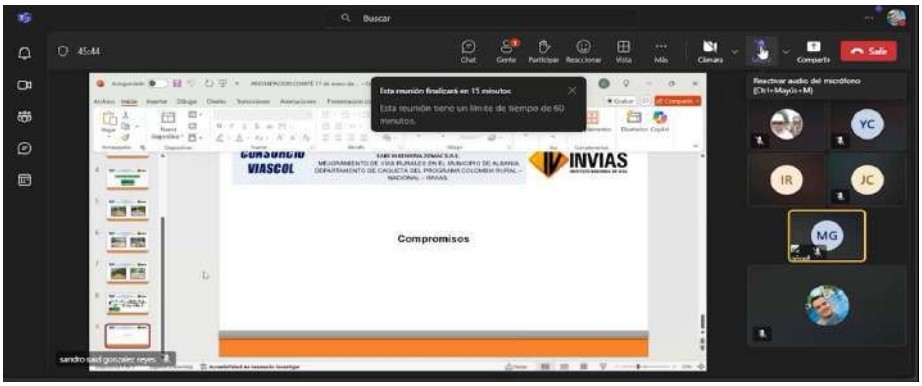
FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24/01/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARLY SARRIA GONZALEZ	DIRECTORA INTERVENTORIA	CONSORCIO VIASCOL	VER PANTALLAZO
DIEGO ALEJANDRO GONZALEZ	INSPECTOR DE OBRA	CONSORCIO VIASCOL	VER PANTALLAZO
SANDRO SAID GONZALEZ	IRESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO VIASCOL	VER PANTALLAZO
JHON JAIRO	APOYO A LA SUPERVISION DEL CONTRATO	MUNICIPIO	VER PANTALLAZO
IMER AGUSTO RICO BOHORQUEZ	RESIDENTE DE OBRA	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S	VER PANTALLAZO



Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24-ene-25
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 43
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ALBANIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 078-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

, "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL – INVIAS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Para dar inicio al comité N°43 se realiza una revisión a los compromisos que quedaron pactados en el comité, para verificar si se cumplieron o no.
1.El contratista se comprometió en presentar un plan de choque para el lunes 20 de enero, para subsanar el atraso acumulado que se presenta según el plan de trabajo presentado. El cual no fue cumplido por parte del contratista.
2.El segundo compromiso fue presentar a la entidad contratante las pólizas de seguridad de la prórroga dada hasta el 28 de febrero de 2025, al cual tampoco se le dio cumplimiento, y a su vez fue emitida a la interventoria la aprobación de las pólizas.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance de la obra
2. Actividades de la semana.
3. Intervención técnica
4. Compromisos.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

"La interventoria manifiesta que para la semana N°74 con corte al 23 de enero de 2025 se contaba con un programado acumulado de 78,13% y un ejecutado acumulado de 68,18%, reflejándose de esta manera un atraso de 9,95%.

La interventoria menciona la preocupación porque teniendo en cuenta la programación del plan de contingencia se plasmó una ejecución diaria de 16 metros lineales diarios, y teniendo en cuenta el corte de esta semana solo se ejecutaron 12,8 metros lineales diarios para un total de 86,6 metros durante la semana. Se realiza una actualización de los metros lineales por ejecutar y los días restantes para la terminación del contrato y se establece que se tienen que ejecutar en los 35 días faltantes un rendimiento de 22 metros lineales diarios para poder llegar al 28 de febrero con la totalidad de la metafísica.

La interventoria le manifiesta al contratista que porque no presentaron el plan de choque, como van a subsanar el atraso, teniendo en cuenta que deberían incrementar el rendimiento el doble para poder llegar el 28 de febrero con la totalidad de la obra.

El contratista manifiesta que se está viendo una programación con un personal que está por ingresar para poder contrarrestar el atraso, de tal manera que estén divididos por cuadrillas para optimizar el rendimiento.

El municipio realiza una intervención diciendo que como actividad contratante hace preocupante el tema de estar insistiendo al contratista el incremento de las cuadrillas, el acopio suficiente de materiales pétreos, el tema del inicio de los rellenos para el puente. Hay que ser un poco más conscientes que el tiempo se esta acabando y por parte del municipio no va haber una solicitud o gestión para ampliar mas el tiempo, ya se han agotado todas las alternativas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24-ene-25 (Día / Mes / Año)

El municipio manifiesta que en la presente semana se recibió una notificación por parte de la interventoria, donde se menciona el incumplimiento del contratista y una posible tasación de la posible multa. La cual fue revisada y posteriormente dirigida al ente jurídico.

La interventoria le cuestiona al contratista, que, según la programación presentada en el plan de contingencia, se debió haber dado inicio a los rellenos del puente hace 2 semanas, que como se van a poner al día con esa actividad, además se le recuerda al contratista que se deben de realizar capas de 25 centímetros de espesor y a cada capa se le deben practicar densidades.

El contratista manifiesta que espera poder contar con la maquinara necesaria para el miércoles o jueves de la siguiente semana, lo cual sería retroexcavadora, vibro compactador, y 5 volquetas para realizar los rellenos del puente.

La interventoria le recuerda al contratista que para el frente de placa huella, no se cuenta con mas pista para poder continuar con el vaciado de concreto y demás actividades, que se debería contar con la maquinaria para cada frente de trabajo, para garantizar de esta manera el rendimiento en ambos frentes de trabajo y llegar con la totalidad de la metafísica en el tiempo contractual.

Por ultimo se le pregunta a cada participante al comité si tiene algún tema mas para tratar, y se da por terminado el comité técnico N°43 con presencia del municipio, contratista y la interventoria.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
INGRESO DE MAQUINARIA	JUEVES 30 DE ENERO	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S

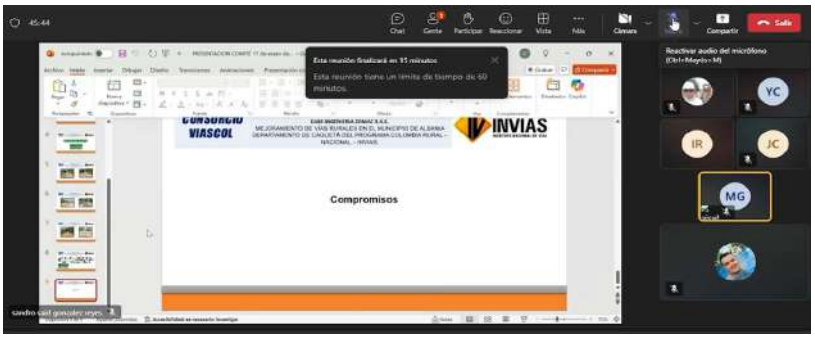
FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARLY SARRIA GONZALEZ	DIRECTORA INTERVENTORIA	CONSORCIO VIASCOL	VER PANTALLAZO
DIEGO ALEJANDRO GONZALEZ	INSPECTOR DE OBRA	CONSORCIO VIASCOL	VER PANTALLAZO
SANDRO SAID GONZALEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO VIASCOL	VER PANTALLAZO
JHON JAIRO	APOYO A LA SUPERVISION DEL CONTRATO	MUNICIPIO	VER PANTALLAZO
IMER AGUSTO RICO BOHORQUEZ	RESIDENTE DE OBRA	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S	VER PANTALLAZO



Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 31-ene-25
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 44
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ALBANIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 078-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

, "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL – INVIAS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Para dar inicio al comité N°44 se realiza una revisión a los compromisos que quedaron pactados en el comité, para verificar si se cumplieron o no.
1.El contratista se comprometió con el ingreso de la maquinaria amarilla que comprende de una retroexcavadora, y de la maquinaria blanca que comprende de 2 volquetas, para iniciar los rellenos del puente. Al cual no se le dio cumplimiento por parte del contratista.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance de la obra
2. Actividades de la semana.
3. Intervención técnica
4. Compromisos.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

"La interventoria manifiesta que para la semana N°75 con corte al 30 de enero de 2025 se contaba con un programado acumulado de 82,36% y un ejecutado acumulado de 68,34%, reflejándose de esta manera un atraso de -14,02%. Entendiendo de esta manera que durante la semana N°75 se ejecutó tan solo un 0,16% según el valor del contrato, teniendo en cuenta que en campo no se evidencia acopio suficiente de materiales pétreos.

La interventoria menciona la preocupación porque teniendo en cuenta la programación del plan de contingencia se plasmó una ejecución diaria de 16 metros lineales diarios, y teniendo en cuenta el corte de esta semana no se ejecutó ningún metro lineal. Se realiza una actualización de los metros lineales por ejecutar y los días restantes para la terminación del contrato y se establece que se tienen que ejecutar en los 28 días faltantes un rendimiento de 28 metros lineales diarios para poder llegar al 28 de febrero con la totalidad de la metafísica.

El contratista manifiesta que durante la semana se presentaron fuertes lluvias en la zona, una totalidad de 3 días de lluvias muy fuertes, las cuales

impidieron realizar actividades de vaciado de concreto, que además reconocen que no cuentan con acopio de material de subbase, pero se comprometen que para el viernes 31 de enero en horas de la tarde comienzan a acopiar nuevamente dicho material pétreo.

El contratista se compromete para el lunes 03 de febrero ingresar el vibro compactador y para el martes 04 de febrero ingresar la retro excavadora.

La interventoria le recuerda al contratista que al momento de realizar los rellenos para el puente se deben realizar por capas de 25 centímetros y se le debe realizar toma de densidades a cada capa.

La interventoria le manifiesta al contratista que teniendo en cuenta la pista que tienen de 40 metros que les podría alcanzar para tres días, es necesario que haya en campo la presencia de el vibro compactador para poder garantizar el factor de compactación necesario para que al momento de tomar las densidades no se presenten percances.

La interventoria le manifiesta al contratista presentar un plan de choque, de tal manera que demuestre como va a subsanar el atraso de 14.02% y nivelar el ejecutado según la programación de obra.

El municipio realiza una intervención para reiterarle al contratista que el tiempo se está agotando, que se entiende todos los imprevistos como la lluvia. Pero se debe optimizar los esfuerzos para garantizar el cumplimiento de la totalidad de la obra, y agradece a la interventoria por el arduo trabajo y el seguimiento que lleva en el contrato de obra.

Para finalizar el comité se hace la lectura de los compromiso pactados en el comité realizado el 31 de enero de 2025

•Viernes 31 de enero ingreso de materiales pétreos, subbase

•Lunes 03 de febrero, el ingreso del vibro compactador

•Martes 04 de febrero, el ingreso de la retroexcavadora y volquetas

•Martes 04 de febrero, inicio de los rellenos para el puente

FECHA: 31-ene-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
INGRESO DE MATERIALES PÉTREOS, SUBBASE	VIERNES 31 DE ENERO	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S
EL INGRESO DEL VIBRO COMPACTADOR	LUNES 03 DE FEBRERO	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S
EL INGRESO DE LA RETROEXCAVADORA Y VOLQUETAS	MARTES 04 DE FEBRERO	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S
, INICIO DE LOS RELLENOS PARA EL PUENTE	MARTES 04 DE FEBRERO	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 7/02/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARLY SARRIA GONZALEZ	DIRECTORA INTERVENTORIA	CONSORCIO VIASCOL	VER PANTALLAZO
DIEGO ALEJANDRO GONZALEZ	INSPECTOR DE OBRA	CONSORCIO VIASCOL	VER PANTALLAZO
SANDRO SAID GONZALEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO VIASCOL	VER PANTALLAZO
JHON JAIRO	APOYO A LA SUPERVISION DEL CONTRATO	MUNICIPIO	VER PANTALLAZO
CARLOS ALBAN QUINTERO	ALCALDE MUNICPAL	MUNICIPIO	
IMER AGUSTO RICO BOHORQUEZ	RESIDENTE DE OBRA	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S	



Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. Información General del contrato

CONTRATO	1052 - 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO VIASCOL
Conformado por	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIAS S.A.S (50%) NIT 824.004.441-2
	CIAF LTDA INGENIERIA (45%) NIT 800.130.967-6
	PROCIVING S.A.S (5%) NIT 900.905.675-0
NIT	901.598.877-7
REPRESENTANTE LEGAL	José Francisco Morón
CC	79.787.849
Dirección	Calle 9C # 19 – 54 los Cortijos, Valledupar – Cesar.
Email	jfmoron@gmail.com interventoriaviascol@gmail.com
OBJETO	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” LOTE 1”
VALOR	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 6.810.230.532) M/cte.
ORDEN DE INICIO	16 DE NOVIEMBRE DEL 2022
PLAZO	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

5.2. Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor en el mes.

Durante el transcurso del mes la interventoría realizo las siguientes actividades con el fin de velar por la correcta ejecución del proyecto:

Gestión documental y administrativa

- Se realizaron informes semanales que documentaron los avances del proyecto, incluyendo el porcentaje de progreso de cada actividad programada y ejecutada. En estos documentos, se detallaron las actividades realizadas semanalmente por el contratista.
- Se verificó la actualización de la información en la plataforma SECOP, confirmando la carga de la conformación de la veeduría y demás documentos requeridos para la ejecución del contrato.

Gestión técnica

- **Control de calidad de materiales:** Se controla la calidad de los agregados empleados en la elaboración de concretos, supervisando su dosificación para asegurar el cumplimiento de los estándares exigidos.
- **Supervisión en placa huella:** Se supervisa la instalación de los aceros en la placa huella, garantizando el cumplimiento de los diseños especificados. Además, se controla la dosificación de los agregados para la preparación de concretos de 3000 PSI, asegurando que cumplan con los estándares de calidad requeridos en la construcción.
- **Cuantificación y elaboración de informes:** Se efectúa la medición detallada de las cantidades de obra ejecutadas, con el fin de recopilar y analizar la información necesaria para la elaboración de los informes semanales y mensuales. Estos informes, requeridos por la interventoría, permiten realizar un seguimiento preciso del avance del proyecto y verificar el cumplimiento de las especificaciones establecidas.

Gestión SST

- En el mes ejecutado no se evidenciaron accidentes de trabajo.
- El 04 de enero realizaron inducción al personal, debido a que todos los colaboradores eran nuevos.
- El 11, realizaron capacitación a cerca del uso correcto de los EPP, adicional a ello se realizó la respectiva entrega de estos.
- El 18 realizaron capacitación de accidentes e incidentes, con el fin dar a conocer los posibles accidentes que se pueden presentar en la obra, adicional a ello compartirles las medidas que se deben tomar en caso de que ocurra.
- El subcontratista encargado de ejecutar labores en el puente de la quebrada la Balata, cuenta con un total de 4 personas.

- Se verifico la fecha de vigencia del extintor, y los elementos del botiquín, esto con el fin que se encuentren en perfecto estado para ser utilizados cuando sea necesario, al igual que se verifico el estado de la camilla, y el kit de derrame.
- El equipo y/o maquinaria evidenciada son: 2 mezcladoras de concreto, 1 vibro compactador, volquetas, vibradores de concreto, pulidora y demás herramientas menores, el frente de trabajo ubicado en el puente de la quebrada la Balata, cuentan con 1 mezcladora de concreto, bombas de agua sumergibles.
- Se verifica el diligenciamiento de los ATS del personal luego de las inspecciones visuales que se realizan en el entorno laboral, con el fin de verificar los peligros a los que se encuentren expuestos.
- Se realizan inspecciones preoperacionales a las herramientas de trabajo antes de realizar las actividades diarias. Esto, con el fin de verificar que se encuentren en perfectas condiciones para así mismo evitar que puedan causar accidentes de trabajo y en caso de encontrar un hallazgo corregirlo de manera inmediata antes de ser accionada.
- Realizan señalización de las áreas de trabajo con el fin de evitar que sucedan accidentes con el personal de obra como también de terceros.

5.3. Informes de Especialistas y profesionales

En la siguiente sección se relacionan los informes de los siguientes especialistas y profesionales:

1. Informe especialista ambiental
2. Informe de especialista Pavimentos

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSORCIO VIASCOL

INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL DE INTERVENTORIA No. 23
MES DE ENERO DEL 2025

Versión 01



CONTRATO No. 1052 -2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1".

Elaboró: ING. ERIKA LISET SERRANO PRADA	Aprobó: ING. MARLY MILENE SARRIA GONZÁLEZ
Cargo: ESPECIALISTA AMBIENTAL	Cargo: DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Firma: 	Firma: 
Versión: 01 Fecha: 03-02-2025	Observaciones: Se elabora el informe ejecutivo con las actividades ejecutadas por la Especialista Ambiental de la Interventoría, dentro de la dedicación contratada en el mes reportado.

CONTENIDO

CAPITULO 1. RESUMEN EJECUTIVO 4
1. CONTRATO DE OBRA 182 DE 2022 5
2. CONTRATO DE OBRA 078 DE 2022 5
3. CONTRATO DE OBRA 202300008 DE 2023 5
4. CONTRATO DE OBRA 193 DE 2022 6

CAPITULO 2. GESTIÓN AMBIENTAL 6
1. CONTRATO DE OBRA 182 DE 2022 6
   1.1. CORRESPONDENCIA 6
2. CONTRATO DE OBRA 078 - 2022 7
   2.1. CORRESPONDENCIA 7
3. CONTRATO DE OBRA 202300008 - 2023 9
   3.1. CORRESPONDENCIA 9
4. CONTRATO DE OBRA 193 - 2022 10
   4.1. CORRESPONDENCIA 10

CONCLUSIONES 14

LISTADO TABLAS

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO A. CORRESPONDENCIA

CAPITULO 1. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1052 de 2022, el CONSORCIO VIASCOL**,** presenta al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, el Informe Ambiental que contiene las actividades ejecutadas por la Especialista Ambiental de la Interventoría, dentro de la dedicación contratada en el mes de **enero del año 2025**.

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
NÚMERO DEL CONTRATO	1052 DEL 2022
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 1".
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIASCOL con NIT. 901.598.877-7 (Integrado por INGENOBRAS CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.S – INGENOBRAS S.A.S con NIT. 824.004.441-2 con un porcentaje de participación del 50%, CIAF LTDA INGENIERÍA con NIT. 800.130.967-6 con un porcentaje de participación del 45% y PROCIVING S.A.S con NIT. 900.905.675-0 con un porcentaje de participación del 5%). NIT. 901.598.877-7 Representante legal: JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO Dirección: Calle 51 N° 71 A - 18 Of. 201 Bogotá
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
SUPERVISOR	ING. JOSE RICARDO BURBANO.
VALOR INICIAL CONTRATO	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($6.810.230.532) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA.
VALOR AMBIENTAL CONTRATO	NA
PLAZO INCIAL	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	16/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2024

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/06/2025
ESPECIALISTA AMBIENTAL	Ing. Erika Liset Serrano Prada, dedicación aprobada del 40%, con fecha de inicio del 24-02-2023, mediante comunicado DT-CAQ 10219
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 01-2025)	

Los contratos de obra objeto de Control y Seguimiento de esta Interventoría, en el periodo reportado son:

1. Contrato de obra 182 de 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (LA VÍA RURAL UNIÓN PENEYA - SAN ISIDRO - MIRAMAR- LA ESPERANZA)"

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRÉS

VALOR CONTRATO: $ 16.198.895.418

2. Contrato de obra 078 de 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S

VALOR CONTRATO: $ 3,869,861,135.00

3. Contrato de obra 202300008 de 2023

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1762 DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO LA UNIÓN 2022

VALOR CONTRATO: $ 2.699.999.971

4. Contrato de obra 193 de 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SOLANO DEPARTAMENTO DE CAQUETA EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTE SOLANO 2022

VALOR CONTRATO: $ 909.681.559

CAPITULO 2. GESTIÓN AMBIENTAL

Las actividades desarrolladas por la Especialista Ambiental en el periodo corresponden a:

1. CONTRATO DE OBRA 182 DE 2022

1.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-1745 DEL 15/01/2025

Por medio del cual, en atención al comunicado UT SA-184, por el que, el Contratista presenta informe mensual ambiental No. 24 V1 correspondiente al periodo de 01/11/2024 - 30/11/2024 e informe mensual ambiental No. 25 V1 correspondiente al periodo de 01/12/2024 – 31/12/2024; se informa que, a partir de la revisión realizada por parte de la especialista ambiental de la Interventoría, se emite concepto de aprobación al informe mensual ambiental 24 versión 1 y concepto de aprobación al informe mensual ambiental 25 versión 1.

Adicional, se precisa que, el concepto favorable no exime al contratista de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto que puedan ser requeridas de manera posterior.

ANEXO A. CORRESPONDENCIA 182 DE 2022

2. CONTRATO DE OBRA 078 - 2022

2.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-1726 DEL 09/01/2025

Mediante el cual, en atención al correo electrónico recibido el 14/12/202, por el que, el Contratista presenta informe ambiental No 9 V5 correspondiente al periodo 01/04/2024-30/04/2024; se informa, que una vez revisado por parte de la especialista ambiental de la interventoría se generan las siguientes observaciones:

1. MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA

- Se reiterar considerar todas las observaciones realizadas a los Informes mensuales ambientales anteriores, en relación con;

    - La inclusión de toda la información que quedó establecida en el PAGA aprobado. Se sigue evidenciando que no son incluidos todos los indicadores que quedaron establecidos en el PAGA aprobado.

    - La remisión de todos los soportes conforme a lo que quedó establecido en el PAGA en cada ficha en la casilla de 'Medio de verificación', que garanticen el cumplimiento al 100% de todos los indicadores. Se reitera que ningún indicador debe quedar sin soporte, aunque no se haya ejecutado se debe remitir certificado generado por el Contratista en donde se justifique la no ejecución o generación.

    - Concordancia de lo reportado en la Columna 'CANTIDAD PROGRAMADA PERÍODO' con lo evaluado en los indicadores. Se reitera que la cantidad programada para el periodo debe ser exactamente igual a la evaluada en los indicadores para así garantizar el cumplimiento al 100% de este último.

- Se reitera tener en cuenta lo siguiente para los soportes remitidos:

    - En relación con los RCD, se remite certificado con volumen generado y aprovechado, no obstante, considerando que no se aprovechó el 100% de los RCD generados, se debe de incluir en este mismo certificado el manejo que se está dando a los RCD restantes. Se recuerda que todo debe venir soportado. No deben quedar actividades o cantidades sin soporte.

- Se solicita considerar las observaciones realizadas a la versión 3 del presente informe, mediante comunicado CE-VIASCOL-1428 del 01/10/2024, dado que su mayoría no fueron subsanadas ni atendidas por el Contratista.

Por lo anterior, la interventoría emite concepto de no aprobación del informe mensual ambiental No 9 V5.

CE-VIASCOL-1727 DEL 09/01/2025

Por medio del cual, en atención al correo electrónico recibido el 16/12/2024, por el que, el Contratista presenta informe ambiental No 10 V2 correspondiente al periodo 01/05/2024-31/05/2024; se informa, que una vez revisado por parte de la especialista ambiental de la interventoría se generan las siguientes observaciones:

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

- Se reitera que, en el numeral 2. INVERSIÓN AMBIENTAL, no es claro por qué se reporta Plan de Inversión V2, si este no ha sido remitido por el Contratista ni aprobado por Interventoría. se reitera ajustar la versión y la respectiva fecha del PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL ya que este corresponde a la versión No. 1, la cual fue aprobada con el documento PAGA.

- Se reitera que toda la información establecida en los formatos debe ser diligenciada, no se deben dejar espacios vacíos. Cuando la información no aplique se indicará con N/A. y en caso de ser necesario se deben indicar las razones por las cuales consideraron no procedente diligenciar algún campo de los formatos.

- En el numeral 3.3 SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA A PERMISOS AMBIENTALES DEL CONTRATISTA, se reporta que se cumplió en su totalidad la obligación del numeral 8, en relación con los puntos ecológicos. Se solicita remitir soporte donde se valide que fueron entregados la totalidad de los puntos ecológicos y en los lugares establecidos en el acto administrativo.

2. MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA

- Se reitera, considerar todas las observaciones realizadas a los Informes mensuales ambientales anteriores, en relación con;

- La inclusión de toda la información que quedó establecida en el PAGA aprobado. Se sigue evidenciando que no son incluidos todos los indicadores que quedaron establecidos en el PAGA aprobado.

- La remisión de **todos** los soportes conforme a lo que quedó establecido en el PAGA en cada ficha en la casilla de 'Medio de verificación', que garanticen el cumplimiento al 100% de todos los indicadores. Se reitera que ningún indicador debe quedar sin soporte, aunque no se haya ejecutado se debe remitir certificado generado por el Contratista en donde se justifique la no ejecución o generación.

Por lo anterior, la interventoría emite concepto de no aprobación del informe mensual ambiental No 10 V2.

ANEXO A. CORRESPONDENCIA
078 de 2022

3. CONTRATO DE OBRA 202300008 - 2023

3.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-1731 DEL 10/01/2025

Mediante el cual, en atención al comunicado 2022-391 recibido el 23/12/2024, por el que, el Contratista presenta balance a la terminación del Contrato de obra de la referencia; se informa que a partir de la revisión realizada por parte de la especialista ambiental de la interventoría se emite concepto de aprobación.

Adicional, se precisa que, el concepto favorable no exime al contratista de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto que puedan ser requeridas de manera posterior.

CE-VIASCOL-1734 DEL 10/01/2025

Por medio del cual, esta Interventoría se permite remitir Balance de cierre ambiental a la terminación del del contrato de obra 202300008 de 2023, el cual fue estructurado bajo los criterios establecidos en el MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA 2022.

En relación, en el Balance de cierre ambiental se adjunta lo siguiente:

1. MASPS-MN1-IN-2-FR-1 BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CTO OBRA
2. ANEXO 1- MASPS-MN1-IN-2-FR-2 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS
3. ANEXO 2- MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DEL PMA Y/O PAGA
4. ANEXO 3- MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL
5. ANEXO 4- Certificado autoridad(es) ambiental(es) que certifica que el contrato de obra no presenta procesos en curso
6. ANEXO 5- Paz y salvo de proveedores
7. ANEXO 6- certificado de cierre ambiental de los permisos otorgados por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales para el proyecto.
8. ANEXO 7- Certificación interventoría no generación de pasivos y pendientes
9. ANEXO 8 - Constancias de pago por regalías, tasas por uso y aprovechamiento de los recursos naturales debidamente suscritas por las entidades competentes, de los permisos otorgados para el proyecto.
10. ANEXO 9- Cronograma actividades forestales.
11. ANEXO 10- Certificado de paz y salvo empresas autorizadas por disposición final de residuos ordinarios y peligrosos
12. ANEXO 11- Documentación ambiental

Lo anterior para sus fines pertinentes.

ANEXO A. CORRESPONDENCIA
202300008 de 2023

4. CONTRATO DE OBRA 193 - 2022

4.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-1729 DEL 10/01/2025

Por medio del cual, en atención al radicado SPDI-258-2024, por medio del cual, el Secretario de Planeación e Infraestructura del Municipio de Solano, solicita lo siguiente:

1. Informe de la implementación y ejecución del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

2. Informe final y certificado del cumplimiento de la calidad según los estudios, diseños y especificaciones del proyecto. Área técnica

3. Informe final y certificado de cumplimiento de las normas ambientales según la normatividad vigente y obligaciones contractuales.

4. Así mismo, deberá anexarse la constancia suscrita por el Interventor sobre el cumplimiento por parte del contratista de obra de las obligaciones relacionadas con los pagos por concepto de seguridad social integral y de parafiscales de los profesionales y mano de obra no calificada. área social

Interventoría se permite informar lo siguiente, en relación con los puntos anteriormente citados:

1. Anexo al presente oficio se encuentra informe ejecutivo donde se relaciona es estado de la implementación y ejecución del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) aprobado.

2. Se anexa al presente comunicado, informe final y certificado del cumplimiento de la calidad según los estudios, diseños y especificaciones del proyecto de acuerdo al acta de aprobación definitiva de estudios y diseños del 9 de octubre del 2024, donde se anexan los componentes de estudios de suelos, estudio hidrológico y diseño estructural.

3. A la fecha, no es posible generar un certificado de cumplimiento de las normas ambientales según la normatividad vigente y obligaciones contractuales, dado que, el Contratista tiene como pendiente la remisión de; certificado de cierre ambiental por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales para el proyecto, certificado de autoridad(es) ambiental(es) y entidad(es) competentes(s) que certifique que el contrato de obra no presenta procesos en curso, paz y salvo de proveedores, y paz y salvo de empresas autorizadas por disposición final de residuos ordinarios y peligrosos. Por lo tanto, una vez el Contratista allegue toda la documentación e información faltante, Interventoría generará certificación de la no generación de pasivos y pendientes ambientales y se remitirá respectiva copia al Secretario de Planeación e Infraestructura del Municipio de Solano.

   Por su parte, en relación con el informe, es importante destacar, que, en el informe del cumplimiento del PAGA, se evidencia el cumplimiento a la fecha, del componente ambiental de acuerdo con lo establecido en las medidas de manejo aprobadas con el PAGA, y normatividad ambiental vigente.

4. Se anexa al presente comunicado, constancia suscrita por el Interventor sobre el cumplimiento por parte del contratista de obra de las obligaciones relacionadas con los pagos por concepto de seguridad social integral y de parafiscales de los profesionales y mano de obra no calificada.

CE-VIASCOL-1733 DEL 10/01/2025

Mediante el cual, en atención al radicado 2024S-VBOG-099864, esta Interventoría se permite remitir los siguientes informes trimestrales ambientales del Contrato de obra 193-2022:

- Informe trimestral ambiental de interventoría N°1 V2, correspondiente al periodo del 16 de octubre de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

- Informe trimestral ambiental de interventoría N°2 V2, correspondiente al periodo 01 de enero de 2024 al 13 de marzo de 2024.

- Informe trimestral ambiental de interventoría N°3 V2, correspondiente al periodo 09 de septiembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024.

Se destaca que, para los informes trimestrales relacionados en el comunicado en mención, se adjunta lo siguiente:

Componente Ambiental Informe Trimestral N°1 V2:

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO
2. Anexo 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental Actos Administrativos
3. Anexo 2. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos
4. Anexo 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental
5. Anexo 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental
6. Anexo 5. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz Cumplimiento Ambiental PMA o PAGA
7. Anexo 6. Oficios ambientales generados por la Interventoría en el Trimestre
8. Anexo 7. Oficios ambientales generados por el contratista en el Trimestre
9. Anexo 8. Actas Socio Ambientales generadas en el Trimestre
10. Anexo 9. Registro fotográfico Ambiental del período
11. Anexo 10. Otros

Componente Ambiental Informe Trimestral N°2 V2:

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO
2. Anexo 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental Actos Administrativos
3. Anexo 2. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental
4. Anexo 3. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz Cumplimiento Ambiental PMA o PAGA
5. Anexo 4. Oficios Ambientales generados por la Interventoría en el mes
6. Anexo 5. Oficios ambientales generados por el contratista en el Trimestre
7. Anexo 6. Actas de Comité Ambiental
8. Anexo 7. Registro fotográfico Ambiental del período
9. Anexo 8. Otros

Componente Ambiental Informe Trimestral N°3 V2:

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO
2. Anexo 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental Actos Administrativos
3. Anexo 2. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental
4. Anexo 3. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz Cumplimiento Ambiental PMA o PAGA
5. Anexo 4. Oficios Ambientales generados por la Interventoría en el mes
6. Anexo 5. Oficios ambientales generados por el contratista en el Trimestre
7. Anexo 6. Actas de Comité Ambiental
8. Anexo 7. Registro fotográfico Ambiental del período
9. Anexo 8. Otros

Lo anterior para sus fines pertinentes.

ANEXO A. CORRESPONDENCIA
193 de 2022

CONCLUSIONES

- En relación con el contrato 182 de 2022:

  El Contratista cuenta con concepto de APROBACIÓN para el PAGA en su versión 4.

  A la fecha de corte del presente informe, el Contratista cuenta con concepto de aprobación en todos los informes mensuales ambientales que ha remitido, los cuales corresponde a 25 informes mensuales ambientales, que comprenden el periodo del 19/12/2022 al 21/12/2024.

  Hasta el corte del periodo del presente informe se han radicado 8 informes trimestrales ambientales, ante el INVIAS, que comprenden el periodo del 19/12/2022 hasta el 30/11/2024. Se destaca que, el Instituto dio por recibido sin observaciones, todos los informes trimestrales remitidos. Finalmente, se radicó Balance Ambiental a la terminación del contrato de obra, ante el Instituto.

- En relación con el contrato 078 de 2022:

  El Contratista cuenta con concepto de APROBACIÓN para el PAGA en su versión 6.

  Hasta la fecha de corte del presente informe, el Contratista ha remitido 14 informes mensuales ambientales, en diferentes versiones, que comprende el periodo del 24/08/2023 al 30/09/2024. En relación, de acuerdo con la revisión realizada por la especialista ambiental de la interventoría, los informes mensuales No.1, No. 2, No. 3, No. 4, No. 5 y No. 6, cuentan con concepto de aprobación, por su parte, los demás informes mensuales ambientales, es decir, del No. 7 al No. 14, cuentan con concepto de no aprobación. Adicional, está pendiente la remisión, por parte del Contratista del informe No. 15, No. 16 y No. 17, correspondiente al periodo de octubre, noviembre 2024 y diciembre 2024.

  Hasta el corte del periodo del presente informe, Interventoría ha radicado 5 informes trimestrales ambientales, ante el INVIAS, que comprenden el periodo del 24/08/2023 al 31/10/2024. Se destaca que, para todos se han generado observaciones por parte del Instituto, no obstante, se está a la espera de la remisión de los informes mensuales ambientales ajustados y faltantes, por parte del Contratista, para dar la correcta atención a las observaciones generadas por el Instituto a los informes trimestrales.

- En relación con el contrato 202300008 de 2023:

El Contratista cuenta con concepto de APROBACIÓN para el PAGA en su versión 6.

El Contratista cuenta con concepto de aprobación en todos los informes mensuales ambientales, los cuales corresponden a 13 informes mensuales ambientales, que comprenden el periodo del 14/08/2023 al 30/09/2024.

Interventoría ha radicado 4 informes trimestrales ambientales, ante el INVIAS, que comprenden el periodo del 14/08/2023 al 31/08/2024. En relación, el Instituto dio por recibidos, sin observaciones, los 4 informes trimestrales radicados. Finalmente, se radicó balance ambiental a la terminación del contrato de obra ante el Instituto.

- En relación con el contrato de obra 193-2022:

  El Contratista cuenta con concepto de APROBACIÓN para el PAGA en su versión 6.

  Adicional, en relación con los informes mensuales ambientales, a la fecha el contratista ha radicado 10 informes mensuales ambientales, que comprenden el periodo del 16/10/2023 hasta el 24/12/2024, los cuales cuentan con concepto de aprobación.

  Hasta el corte del periodo del presente informe se han radicado 3 informes trimestrales ambientales, en segunda versión, ante el INVIAS, correspondiente al periodo del 16/10/2023 al 30/11/2024. Se está a la espera del pronunciamiento del Instituto de la totalidad de los informes trimestrales. Finalmente, se está consolidando el Balance Ambiental a la terminación del contrato de obra para ser radicado ante el Instituto.

INFORME DE ESPECIALISTA PAVIMENTOS

	INFORME ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS MES DE ENERO DE 2025
	HÉCTOR EDUARDO RODRÍGUEZ
	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

INFORME DE ACTIVIDADES **CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01/2025 AL 31/01/2025**	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Periodo:	Enero de 2025
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"
Fecha Inicio:	16/11/2022
Fecha Terminación:	30/06/2025
Nombre del contratista:	CONSORCIO VIASCOL

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Contrato de obra No 454 de 2023 "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA- DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS".

Se efectúa revisión al plan de reparación de losas del contrato en mención. Se mencionan las inquietudes respecto a las alternativas propuestas para el proceso de reparación de las fisuras presentadas en la vía que conecta Pichuna con Nazareth, en los siguientes términos:

1. Demolición de losas afectadas.

Si bien esta labor consiste en el reemplazo total de las losas fracturas e identificadas en el sector, se debe mencionar el procedimiento a seguir, pues para hacer estas demoliciones se debe evitar el empleo de equipos pesados en las cercanías de las juntas transversales para evitar que por los mismos refuerzos de transferencia, se trasladen los esfuerzos generados a otras losas e induzcan su fisuramiento.

Se recomienda efectuar cortes a profundidad total para aislar la zona de demolición
(flechas rojas) y el excedente próximo a los aceros de transferencia realizarlo de manera manual



2. Se menciona una intervención de la subrasante y los granulares en caso de existir deterioro de los mismos. En este sentido no se manifiesta como serán estas intervenciones ni con que materiales se procederán a reparar o reemplazar, se solicita se especifique esta situación la cual debe poseer la aprobación de la dirección de interventoría.

Se sugiere contemplar la utilización de los residuos de demolición generados en el proceso de reparación de las losas en casos de intervención de la subrasante, una vez estén seleccionadas y libres de polvo y/o contaminantes y con tamaños comprendidos entre 8” y 12”.

3. Para la fundición de las losas nuevas, se solicita se indique si se va a emplear algún aditivo que controle la contracción de las mismas para evitar espaciamientos indeseables entre losas ya sea en sentido longitudinal o transversal.

4. Se solicita se evalué el empleo de icopor en la junta longitudinal porque no se trata de una junta de expansión o de aislamiento; se trata en este caso de una junta de contracción. Si se coloca el icopor, se genera un distanciamiento adicional de los elementos y quedarán dependiendo estas losas solo por elementos de transferencia de carga por barra.

5. Para el caso de demoliciones para el tercio de la losa, según la propuesta adjunta, se recomiendo el mismo corte de aislamiento para evitar deterioros de otras losas.

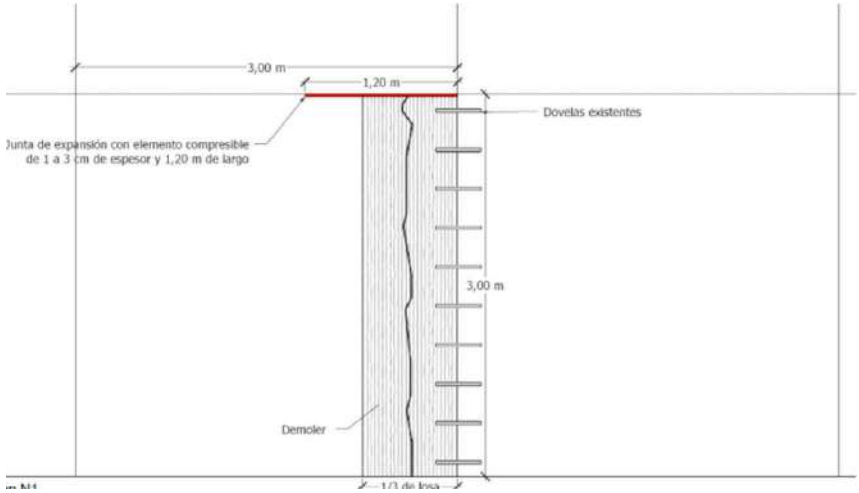


Además de esto, es necesario recalcar que la idea es volver de alguna manera monolítica la losa intervenida para ello es necesario en la zona resaltada en naranja, la colocación de algún puente de transferencia (epóxico), para garantizar la continuidad de la misma.

Al mismo tiempo se debe llamar la atención a que esta junta no es de tipo de expansión, razón por la cual la filosofía de la intervención es regresar esta losa a trabajar de una manera monolítica, por ende se sugiere emplear acero de transferencia de tipo corrugado con espaciamiento regular, pues sino se emplea y se asume tal y como está el diagrama planteado, quedará trabajando como elemento independiente.

	INFORME ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS MES DE ENERO DE 2025
	HÉCTOR EDUARDO RODRÍGUEZ
	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

PLAN DE REPARACIÓN DE LOSAS



Cordialmente

HÉCTOR EDUARDO RODRÍGUEZ FRANCO
MP. 25202-140077 CND

5.4. Informe del Programa Anual de Caja

A continuación, se anexa programa anual de caja.

PAC DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022

CONTRATO	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	PROVISION PARA AJUSTES	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	IVA (19%)	VALOR CONTRATO	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	TOTAL VIGENCIAS
INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022	$ 5,316,764,000.00	$ 406,116,800.00	$ 5,722,882,800.00	$ 1,087,347,732.00	$ 6,810,230,532.00	$ 400,000,000.00	$ 3,400,000,000.00	$ 3,010,230,532.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2022

PPTO VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2022	COMPONENTE DE PAGO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2022	SALDOS RECURSOS 2022	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2022	VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO EN EL AÑOS 2022
		BASICOS	$ -	$ 4,873,470.00	$ -		$ -		
2022	$ 5,799,470.00	AJUSTES	$ -		$ -				
2023	$ 394,200,570.00	IVA	$ -	$ 926,959.30	$ -				
TOTAL	$ 535,199,111.00	VALOR TOTAL	$ -	$ 5,799,429.30	$ -	$ 400,000,000.00	$ -	$ 378,823,821.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2023

PPT VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2023	COMPONENTE DE PAGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2023	SALDO RECURSOS 2023	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2023	VALOR ACTUALIZADO CONTRATO EN EL AÑO 2023
		BASICOS	$ 11,454,000.00	$ 7,490,000.00	$ 127,413,000.00	$ 173,266,000.00	$ 316,962,000.00	$ 339,922,000.00	$ 361,472,400.00	$ 368,842,800.00	$ 416,451,000.00	$ 381,381,000.00	$ 354,993,600.00	$ 324,841,600.00					
2022	$ 394,200,570.00	AJUSTES																	
2023	$ 3,400,000,000.00	IVA	$ 2,176,260.00	$ 1,423,100.00	$ 24,208,470.00	$ 32,920,540.00	$ 60,222,780.00	$ 64,585,180.00	$ 68,679,756.00	$ 70,083,932.00	$ 79,125,690.00	$ 72,462,390.00	$ 67,448,784.00	$ 61,719,964.00					
TOTAL	$ 3,794,200,570.00	VALOR TOTAL	$ 13,630,260.00	$ 8,913,100.00	$ 151,621,470.00	$ 206,186,540.00	$ 377,184,780.00	$ 404,507,180.00	$ 430,152,156.00	$ 438,926,732.00	$ 495,576,690.00	$ 453,843,390.00	$ 422,442,384.00	$ 386,561,564.00	$ 3,789,566,196.00	$ 4,634,384.00	$ -	$ 4,634,384.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2024

PPT VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2024	COMPONENTE DE PAGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2024	SALDO RECURSOS 2024	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2024	VALOR ACTUALIZADO CONTRATO EN EL AÑO 2024
		BASICOS	$ 266,475,600.00	$ 272,975,800.00	$ 251,091,600.00	$ 209,501,600.00	$ 202,421,600.00	$ 145,477,600.00	$ 139,469,600.00	$ 145,393,600.00	$ 140,313,600.00	$ 117,693,600.00	$ 117,693,600.00	$ 123,747,000.00					
2023	$ 4,634,384.00	AJUSTES												$ 406,116,800.00					
2024	$ 3,010,230,532.00	IVA	$ 50,632,364.00	$ 51,868,364.00	$ 47,707,464.00	$ 39,805,364.00	$ 38,465,104.00	$ 27,640,744.00	$ 26,499,224.00	$ 27,624,784.00	$ 26,659,584.00	$ 22,361,784.00	$ 22,361,784.00	$ 100,874,502.00					
TOTAL	$ 3,014,864,916.00	VALOR TOTAL	$ 317,105,964.00	$ 324,840,964.00	$ 298,799,064.00	$ 249,306,964.00	$ 240,886,704.00	$ 173,118,344.00	$ 165,968,824.00	$ 173,018,384.00	$ 166,973,184.00	$ 140,055,384.00	$ 140,055,384.00	$ 630,540,302.00	$ 6,810,230,532.00	$ -	$ -	$ -	$ 6,810,230,532.00

Elaborado por: Marly Milena Zarta Gonzalez
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional: 25202-136201 CND

5.5. Informe de matriz del riesgo

No se presenta informe a la fecha, toda vez que no ha sido necesario la implementación de acciones para mitigar algún riesgo previsible de los presentados en la matriz de riesgo adjunta a la licitación del proyecto.

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

A la fecha del presente informe se le ha reiterado al contratista en varias ocasiones el incremento del personal de obra para cumplir con lo proyectado del proyecto a la fecha.

SECOP

Detalle del Proceso Número: 078-LICP-2022

CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALI

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Licitación obra pública
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	Si
Sector	Infraestructura de transporte
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7214] Servicios de construcción pesada
Clase	[721411] Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS.
Cuantía a Contratar	$ 3,870,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Tipo de Gasto	Funcionamiento

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	228	$ 3,870,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	**Caquetá** : Albania
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Caquetá** : Albania
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 5 No 6-03 ALBANIA (CAQUETÁ)
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Caquetá** : Albania
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 5 No 6-03 ALBANIA (CAQUETÁ)

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	23-08-2022 03:15 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	15-09-2022 04:00 p.m.
Fecha y Hora de Audiencia Adjudicación	14-10-2022 02:00 p.m.
Lugar de Audiencia de Adjudicación	OFICINA DE CONTRATACION

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	contratacion@albania-caqueta.gov.co

Información de la Adjudicación del Proceso

Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
900610775	CV&S CONSTRUCTORES SAS	100

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	078
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – INVIAS
Cuantía Definitiva del Contrato	$3,869,861,135.00 Peso Colombiano
Porcentaje de Anticipo	40 %
Nombre o Razón Social del Contratista	CV&S CONSTRUCTORES SAS

Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900610775
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Caquetá
Nombre del Representante Legal del Contratista	MIGUEL ANTONIO CLAROS PENNA,
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 17657618
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	NA
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	NA
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	NA
Sostenibilidad: Reversión	NA
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	NA
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	NA
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	18 de noviembre de 2022
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	18 de noviembre de 2022
Plazo de Ejecución del Contrato	3 Meses
Destinación del Gasto	Funcionamiento

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		$3,869,861,135

Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	Código	Fecha	Valor
	2.3.2.02.02.005.05	18-11-2022	$3,869,861,135

Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	
Valor Rubro Presupuestal	

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	APROBACION DE POLIZA_		1.16 MB	1	28-03-2023 10:11 AM
Documento Adicional	POLIZA_		2.32 MB	1	28-03-2023 10:11 AM
Documento Adicional	AUTORIZACION DE CESION-RESOLUCION N°044		4.58 MB	1	28-03-2023 10:11 AM
Documento Adicional	INFORME EVALUACION_CESION_		4.21 MB	1	28-03-2023 10:11 AM
Documento Adicional	COMUNICACION DESIGNACION EVALUACION CESION		436 KB	1	28-03-2023 10:10 AM
Documento Adicional	OFICIO-CONCEPTUALIZACION SABRE LA PROCEDENCIA A SOLICITUD DE CONTRATISTA_		234 KB	1	28-03-2023 10:10 AM
Documento Adicional	OFICIO-AUTORIZACION DE CESION_		407 KB	1	28-03-2023 10:10 AM
Documento Adicional	AUTORIZACION DE CESION_		160.19 MB	1	28-03-2023 09:59 AM
Documento Adicional	DESIGNACION DE SUPERVISOR_		256 KB	1	25-11-2022 08:59 AM
Documento Adicional	REGISTRO PRESUPUESTAL RP		123 KB	1	24-11-2022 11:40 AM
Contrato	CONTRATO		585 KB	1	23-11-2022 11:37 AM
Acto de Adjudicación	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN		1.40 MB	1	21-11-2022 04:12 PM
Documento Adicional	PROPUESTA ECONÓMICA		665 KB	1	18-11-2022 03:12 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA ADENDA 7 - ESTABLECE AUDIENCIA VIRTUAL		89 KB	1	17-11-2022 11:08 PM
Adendas	MODIFICA FECHA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y APERTURA DE SOBRE		267 KB	1	17-11-2022 11:08 PM
Documento Adicional	RESPUESTA SEÑOR VICTOR JULIO SEGURA RUIZ		4.31 MB	1	08-11-2022 06:34 PM
Documento Adicional	CONTRATO DE OBRA AMAZONAS		1.63 MB	1	07-11-2022 07:29 PM
Documento Adicional	RESPUESTA JURÍDICA AMAZONAS		166 KB	1	07-11-2022 07:29 PM
Documento Adicional	SUBSANACIÓN CONSORCIO VIAS CAQUETÁ		7.63 MB	1	07-11-2022 07:29 PM

Documento Adicional	REQUERIMIENTO JURÍDICA AMAZONAS		371 KB	1	07-11-2022 07:29 PM
Documento Adicional	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN CONSORCIO VIAS CAQUETA		199 KB	1	07-11-2022 07:29 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA DE REINICIO		89 KB	1	04-11-2022 11:03 PM
Documento Adicional	RESOLUCIÓN DE REINICIO		397 KB	1	04-11-2022 11:03 PM
Documento Adicional	RESOLUCIÓN DE SUSPENSIÓN		389 KB	1	20-10-2022 06:12 PM
Documento Adicional	RESPUESTA A OBSERVACIONES INF PRELIMINAR		3.17 MB	1	14-10-2022 12:08 AM
Documento Adicional	EVALUACIÓN DEF PANAM ING SAS		295 KB	1	13-10-2022 11:08 PM
Documento Adicional	EVALUACIÓN DEF OPEN INGENIERÍA SAS		292 KB	1	13-10-2022 11:08 PM
Documento Adicional	EVAL DEFINITIVA INTRAMAQ		287 KB	1	13-10-2022 11:08 PM
Documento Adicional	EVAL DEFINI CVYS CONSTRUCTORES		241 KB	1	13-10-2022 11:08 PM
Documento Adicional	EVAL DEF INVERPAUJIL ZOMAC SAS		281 KB	1	13-10-2022 11:08 PM
Documento Adicional	EVALUCIÓN DEF CONSORCIO VIAS CAQUETÁ		337 KB	1	13-10-2022 11:08 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA ADENDA		88 KB	1	13-10-2022 08:53 AM
Adendas	MODIFICA FECHA Y HORA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN		244 KB	1	13-10-2022 08:53 AM
Documento Adicional	SUBSANACION CVS		315 KB	1	12-10-2022 02:51 PM
Documento Adicional	SUBSANACIÓN CONSORCIO VIAS CAQUETÁ		19.16 MB	1	12-10-2022 02:51 PM
Documento Adicional	INFORME PANAM INGENIEROS SAS		257 KB	1	04-10-2022 06:41 PM
Documento Adicional	INFORME OPEN INGENIERÍA SAS		256 KB	1	04-10-2022 06:41 PM
Documento Adicional	INFORME INTRAMAQ		249 KB	1	04-10-2022 06:40 PM
Documento Adicional	INFORME CVS CONSTRUCTORES SAS		241 KB	1	04-10-2022 06:40 PM
Documento Adicional	INFORME INVERSIONES PAUJIL ZOMAC		243 KB	1	04-10-2022 06:40 PM
Informe de evaluación	CONSORCIO VIAS CAQUETÁ		344 KB	1	04-10-2022 06:40 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA ADENDA 5		88 KB	1	04-10-2022 06:40 PM
Adendas	MODIFICA CRONOGRAMA		244 KB	1	04-10-2022 06:40 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA ADENDA 4		88 KB	1	29-09-2022 06:50 PM
Adendas	ADENDA MODIFICA CRONOGRAMA		245 KB	1	29-09-2022 06:50 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA ADENDA 3		88 KB	1	26-09-2022 07:07 PM
Adendas	MODIFICA TERMINO DE PUBLICACIÓN DE INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PRELIMINAR		245 KB	1	26-09-2022 07:07 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA ADENDA 2		88 KB	1	21-09-2022 07:09 PM
Adendas	MODIFICA FECHA PUBLICACIÓN DE INFORME		244 KB	1	21-09-2022 07:08 PM
Documento Adicional	REQUISITOS HABILITANTES OFERENTE 6-PANAM INGENIEROS SA.S_0		45.73 MB	1	15-09-2022 08:01 PM
Documento Adicional	REQUISITOS HABILITANTES OFERENTE 5-OPEN INGENIERIA SA.S		48.46 MB	1	15-09-2022 07:59 PM
Documento Adicional	REQUISITOS HABILITANTES OFERENTE 4-INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIAS SA.S		36.63 MB	1	15-09-2022 07:44 PM
Documento Adicional	REQUISITOS HABILITANTES OFERENTE 3-CVS CONSTRUCTORESSA.S		49.44 MB	1	15-09-2022 07:37 PM

Documento Adicional	REQUISITOS HABILITANTES OFERENTE 2-INVERSIONES PAUJIL		27.49 MB	1	15-09-2022 07:17 PM
Documento Adicional	REQUISITOS HABILITANTES OFERENTE 1-CONSORCIO VIAS CAQUETA		169.32 MB	1	15-09-2022 07:15 PM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE		1.82 MB	1	15-09-2022 07:13 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA MODIFICADO CON ADENDA		88 KB	1	10-09-2022 06:04 PM
Documento Adicional	PLIEGO MODIFICADO CON ADENDA		715 KB	1	10-09-2022 06:04 PM
Documento Adicional	ESTUDIO PREVIO MODIFICADO CON ADENDA		958 KB	1	10-09-2022 06:04 PM
Adendas	MODIFICA FORMA DE PAGO GARANTÍAS Y CRONOGRAMA		289 KB	1	10-09-2022 06:04 PM
Aclaraciones durante el proceso de selección	RESPUESTA OBSERVACIONES PLIEGO DEFINITIVO		1.63 MB	1	10-09-2022 06:03 PM
Acta de audiencia de aclaración de los pliegos de condiciones	ACTA DE AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS		236 KB	1	10-09-2022 06:03 PM
Documento Adicional	ANEXO 2- CRONOGRAMA PLIEGO DEFINITIVO		35 KB	1	05-09-2022 08:18 AM
Pliegos de Condiciones definitivos	PLIEGO DEFINITIVOS		776 KB	1	05-09-2022 08:18 AM
Acto que ordena Apertura del Proceso	RESOLUCION DE APERTURA		1.08 MB	1	05-09-2022 08:18 AM
Apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	OBSERVACION		116 KB	1	05-09-2022 08:03 AM
Apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	RESPUESTA OBSERVACIONES		284 KB	1	05-09-2022 08:01 AM
Documento Adicional	MATRIZ 3 - RIESGOS		930 KB	1	23-08-2022 03:47 PM
Documento Adicional	MATRIZ 2 - INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES		562 KB	1	23-08-2022 03:46 PM
Documento Adicional	MATRIZ 1 -EXPERIENCIA LICITACIÓN CCE-EICP-FM-11 LICITACION		500 KB	1	23-08-2022 03:46 PM
Documento Adicional	MATRIZ 1 -EXPERIENCIA LICITACIÓN CCE-EICP-FM-11 LICITACION		503 KB	1	23-08-2022 03:46 PM
Documento Adicional	FORMULARIO 1 - FORMULARIO DE PRESUPUESTO OFICIAL		581 KB	1	23-08-2022 03:46 PM
Documento Adicional	FORMATO 11 AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		572 KB	1	23-08-2022 03:41 PM
Documento Adicional	FORMATO 10 - FACTORES DE DESEMPATE		546 KB	1	23-08-2022 03:41 PM
Documento Adicional	FORMATO 9 - PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL		607 KB	1	23-08-2022 03:41 PM
Documento Adicional	FORMATO 8- VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		466 KB	1	23-08-2022 03:41 PM
Documento Adicional	FORMATO 7- FACTOR DE CALIDAD		403 KB	1	23-08-2022 03:41 PM
Documento Adicional	FORMATO 6- PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES		287 KB	1	23-08-2022 03:41 PM
Documento Adicional	FORMATO 5 - CAPACIDAD RESIDUAL		367 KB	1	23-08-2022 03:41 PM
Documento Adicional	FORMATO 4- CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL EXTRANJEROS		575 KB	1	23-08-2022 03:41 PM
Documento Adicional	FORMATO 3- EXPERIENCIA		132 KB	1	23-08-2022 03:41 PM
Documento Adicional	FORMATO 2 - CONFORMACION DE PROPONENTE PLURAL		401 KB	1	23-08-2022 03:41 PM
Documento Adicional	FORMATO 1- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA		415 KB	1	23-08-2022 03:40 PM
Proyecto de pliego de condiciones	DOCUMENTO BASE O PLIEGOS TIPO		1.59 MB	1	23-08-2022 03:33 PM
Documento Adicional	ANEXO 5- MINUTA DEL CONTRATO		662 KB	1	23-08-2022 03:33 PM
Documento Adicional	ANEXO 4- PACTO DE TRANSPARENCIA		484 KB	1	23-08-2022 03:33 PM
Documento Adicional	ANEXO 3 - GLOSARIO		781 KB	1	23-08-2022 03:33 PM

Documento Adicional	ANEXO 2- CRONOGRAMA CCE-EICP-IDI-02 LICITACION		19 KB	1	23-08-2022 03:33 PM
Documento Adicional	ANEXO TECNICO CCE-EICP-IDI-01 LICITACION		670 KB	1	23-08-2022 03:32 PM
Documento de estudios previos	ESTUDIO PREVIO		3.21 MB	1	23-08-2022 03:25 PM
Documento Adicional	ESTUDIO DEL SECTOR V2		6.48 MB	1	23-08-2022 03:25 PM
Aviso de Licitación (Art.30 Ley 80 de 1993)	AVISO DE LEY 80		265 KB	1	23-08-2022 03:25 PM
Aviso	AVISO CONVOCATORIA PUBLICA		265 KB	1	23-08-2022 03:25 PM
Documento Adicional	COMUNICACIÓN DE COMITÉ		338 KB	1	23-08-2022 03:25 PM
Documento Adicional	SOLICITUD Y CDP		484 KB	1	23-08-2022 03:25 PM
Documento Adicional	PLAN ANUAL		293 KB	1	23-08-2022 03:25 PM
Documento Adicional	EXPEDIENTE DE INVIAS		18.63 MB	1	23-08-2022 03:25 PM

Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	23 de August de 2022 03:25 P.M.
Convocatoria	05 de September de 2022 08:18 A.M.
Adjudicación	21 de November de 2022 04:11 P.M.
Celebración de Contrato	23 de November de 2022 11:37 A.M.
Modificación de datos al contrato	24 de November de 2022 11:40 A.M.
Modificación de datos al contrato	25 de November de 2022 08:59 A.M.
Modificación de datos al contrato	27 de March de 2023 05:42 P.M.
Modificación de datos al contrato	27 de March de 2023 05:44 P.M.
Modificación de datos al contrato	27 de March de 2023 05:57 P.M.
Modificación de datos al contrato	28 de March de 2023 09:58 A.M.
Modificación de datos al contrato	28 de March de 2023 10:10 A.M.

Ver Reporte Modificaciones

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, los datos personales contenidos en esta página son clasificados como dato personal público y la finalidad de su divulgación es dar cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014) Cualquier uso de la información distinto a su finalidad no es aprobado por Colombia Compra Eficiente.

Si desea presentar cualquier solicitud o petición relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web www.colombiacompra.gov.co en la opción de Contáctenos o comuníquese al teléfono en Bogotá: 7 456788 o Línea Nacional: 018000 520808 o por medio de www.colombiacompra.gov.co/soporte

Copyright ©
El contenido y diseño de esta página web está protegido por las leyes colombianas.
La información incluida en esta página puede ser reproducida y descargable para usos personales de forma gratuita y sin necesidad de solicitar un permiso, bajo las siguientes condic
Debe reproducirse el material de forma exacta y en su versión más actualizada

CIFRA

Inicio Contratos Administracion Reportes/Busquedas Datos personales Salir

Estado: Procesando

Contratos Contratos registrados Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato			
Contrato No.	078	Año	2022
Proyecto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL - INVIAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caquetá	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Jose Ricardo - Burbano Barcenas	Gestor Técnico de Proyecto	IVAN DARIO - GAMBOA CIFUENTES
Objeto Contrato Obra	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL -INVIAS		

1 2 3 4 5 6 7 8

Num Repor-te	Num Sema-na	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
79	79	2025-02-21	2025-02-27	2025-02-27				PROCESO		
78	78	2025-02-14	2025-02-20	2025-02-20				PROCESO		
77	77	2025-02-07	2025-02-13	2025-02-13				PROCESO		
76	76	2025-01-31	2025-02-06	2025-02-06				PROCESO		
75	75	2025-01-24	2025-01-30	2025-01-30	2025-02-06 10:31					
74	74	2025-01-17	2025-01-23	2025-01-23	2025-02-03 18:00					
73	73	2025-01-10	2025-01-16	2025-01-16	2025-02-03 17:51					
72	72	2025-01-03	2025-01-09	2025-01-09	2025-02-03 17:41					
71	71	2024-12-27	2025-01-02	2025-01-02	2025-02-03 09:22					
70	70	2024-12-20	2024-12-26	2024-12-26	2025-02-03 09:10					

1 2 3 4 5 6 7 8

Regresar

Usuario: CONSORCIO VIASCOL -CIFRA V:2.24

5.7. Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

No aplica.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría - Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

A continuación, se relacionan los equipos y vehículos de interventoria utilizados durante el mes, en los diferentes contratos de obras.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ene-25

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICÁ, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL LOS DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIASCOL

CONTRATO DE OBRA No. 078-2022, 01544-2022, 0558-2022, 454-2023

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC SAS, CONSORCIO INTERNACIONAL WOC, KAIROS SENDERO PEATONAL, UNION TEMPORAL PICHUNA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN				DÍAS DEL MES																											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAQUETA																																	
CAMIONETA 2000 CC O MÁS	LWX-390	TOYOTA	HILUX	2024	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	VFJ-88G	VICTORY	MRX150	2024	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	TOPCPN	GTS-246NW		V20155	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL AUTOMATICO	GANCE	DSZ-C32		G-545	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
AMAZONAS																																	
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	DZO-42G	YAMAHA	XTZ 150	2023	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	WEB-13F	HONDA	XRE 190	2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	PQM51G	YAMAHA	FZN250-A	2023	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	WEB-13F	HONDA	XRE 190	2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	GOWIN	TKS-202		8E4368	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL AUTOMATICO	GALILEO	G2-32X		604905	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
CAMIONETA LWX390 TOYOTA HILUX 4X4 SOAT:29/05/2025
ESTACION TOTAL GOWIN TKS-202 21/04/2025
NIVEL AUTOMATICO GALILEO G2-32X 20/02/2025
ESTACION TOTAL TOPCON GTS-246NW 28/08/2025
NIVEL AUTOMATICO GANCE G-545 22/03/2025

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: MARLY SARRIA GONZÁLEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma
Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría. (E)
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.787.849

MORON OROZCO
APELLIDOS

JOSE FRANCISCO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-SEP-1976
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

31-OCT-1994 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO | MES | DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA
2024-05-29	2024-05-30	2025-05-29

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308005396295000	LWX390	CAMPEROS O CAMIONE	PARTICULAR	2393	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	TOYOTA	DOBLE CABINA
	LÍNEA VEHÍCULO: HILUX	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
2GDG480770	8AJKB3CD4R1700046	8AJKB3CD4R1700046	0.90

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCOLOMBIA S.A	3404000000	NI	890903938	PUERTO COLOM

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 677800	$ 352400	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1032300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud,
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031916657

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LWX390	TOYOTA	HILUX	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.393	GRIS METALICO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR: 2GD-G480770

REG: N

VIN: 8AJKB3CD4R1700046

NÚMERO DE SERIE: 8AJKB3CD4R1700046

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 8AJKB3CD4R1700046

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACIÓN: NIT 890903938

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 48202400023246 2

I/E: I

FECHA IMPORT.: 02/05/2024

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA: 30/05/2024

FECHA EXP. LIC. TTO.: 30/05/2024

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST MCPAL TTOYTTE VALLEDUPAR



LT07003136104

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1147686875



NOMBRE

WALTER DAVID PEÑA OVIEDO

FECHA DE NACIMIENTO

14-06-1992

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

28-03-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL ORITO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	10-01-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	28-03-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	28-03-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

60947.0.0-29 08/21

LC03004270389

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 168968188

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MOVILIDAD BOGOTA SAS

NIT: 900468202

No. de Certificado de Acreditación: 14-OIN-002-001

Fecha de expedición: 2023/10/11

Fecha de vencimiento: 2024/10/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: JKV251

CLASE: CAMIONETA

MARCA: JAC

MODELO: 2021

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 1910

NRO. MOTOR: A2919000553

NRO. CHASIS: LJ11PABD8MC090049

VIN: LJ11PABD8MC090049

LÍNEA: HFC1037DKSF

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: PROCIVING S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

ALEXIS PINZON MARTINEZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	04	25

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	04	26
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	04	25

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
8901026952601	DZO42G	MOTOCICLETA	PARTICULAR	149	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	YAMAHA	0 - SIN CARROCERIA

LÍNEA VEHÍCULO
XTZ150-2 (XTZ150)

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
G3L1E062167	9FKDG3613P2062167	9FKDG3613P2062167	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JUAN CAMILO JIMENEZ MARTINEZ	3106854453	CC	1064720173	VALLEDUPAR

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
44681	8901	44681	8901026952601	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$181,700.00	$94,400.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$278,200.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025844011

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
DZO42G	YAMAHA	XTZ150-2 (XTZ150)	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
149	NEGRO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
G3L1E062167	N	9FKDG3613P2062167

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9FKDG3613P2062167	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ MARTINEZ JUAN CAMILO	C.C. 1064720173

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
12

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
902022000037187

I/E
I

FECHA IMPORT.
07/03/2022

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA
18/04/2022

FECHA EXP. LIC. TTO.
18/04/2022

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL LA PAZ

LT03004868906

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1064720173

Libertad y Orden

NOMBRE

JUAN CAMILO JIMENEZ MARTINEZ

FECHA DE NACIMIENTO

27-09-1994

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

13-04-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL LA PAZ

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	13-04-2033	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	04-02-2031	PARTICULAR



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03005770161

Servicios Integrales 60947.2.0-9 12/22

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	01	01

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	01	02
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	01	01

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
31751994	WEB13F	MOTOCICLETA	PARTICULAR	184	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	

LÍNEA VEHÍCULO	
	XRE190

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
MD42E0N000751	9C2MD4200NR000755	9C2MD4200NR000755	0.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LUIS GABRIEL HERNANDEZ OJEDA		CEDULA	1066742735	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	248	4999		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$ 181,700	$ 94,400	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 278,200

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024875004

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WEB13F	HONDA	XRE 190	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
184	AZUL	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
MD42E0N000751	N	9C2MD4200NR000755

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9C2MD4200NR000755	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
HERNANDEZ OJEDA LUIS GABRIEL	C.C. 1066742735

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
16

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
882021000098997

I/E
I

FECHA IMPORT.
22/11/2021

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA
22/12/2021

FECHA EXP. LIC. TTO.
22/12/2021

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTEYTTO PLANETA RICA



COSMOCOLOR-LT-21

LT07001160952

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1066742735

NOMBRE

LUIS GABRIEL HERNANDEZ OJEDA

FECHA DE NACIMIENTO

31-08-1993

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

18-11-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO COPACABANA

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	18-11-2031	PARTICULAR



HOGHER GARTNER 210459/0021

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02005070922

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	4	23	2024	4	24	2025	4	23

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
88223153 - 609284416	RNR36F	MOTOCICLETA	PARTICULAR	149	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	YAMAHA	SIN CARROCERIA

LÍNEA VEHÍCULO
XTZ1502(XTZ150)

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
G3L1E035173	9FKDG361XN2035173	9FKDG361XN2035173	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DEYBER PIMIENTA CORREA	3107379984	CC	1101211209	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	88223153	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
12	$ 201.600	$ 104.800	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 308.500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en [1]

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.04.23 23:28:27 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10022545945

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
RNR36F	YAMAHA	XTZ150-2 (XTZ150)	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
149	NEGRO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NUMERO DE MOTOR: G3L1E035173

REG: N — VIN: 9FKDG361XN2035173

NUMERO DE SERIE: ******

REG: N — NUMERO DE CHASIS: 9FKDG361XN2035173 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

PIMIENTA CORREA DEYBER

IDENTIFICACIÓN

C.C. 1101211209

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 12

DECLARACION DE IMPORTACIÓN: 902021000034566

I/E: I

FECHA IMPORT: 09/03/2021

PUERTAS: 0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA: 19/03/2021

FECHA EXP. LIC. TTO.: 19/03/2021

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO:

DIR TTOYTTE BUCARAMANGA



LT01008538011

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 80896970



NOMBRE

DIEGO FABIAN PINTO CORREA

FECHA DE NACIMIENTO

13-11-1985

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

15-12-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	15-12-2031	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	15-05-2031	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	15-05-2024	PUBLICO



WLED 140450 (45)0

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002422149

LETICIA

N°. Certificado: **1601**
Fecha: 21/08/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S**	Nit/ C.C	**901187919-4**
Dirección	**CL 13 4 A 24 BRR ABBAS TURBAY**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETÁ**
Telefono	**3204912919**	Fecha de Expiración	**20/02/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**NIVEL AUTOMATICO**	Marca	**GALILEO**
Modelo	**G2-32X**	N° Serial	**604905**
Aumentos	**32X**	Precisión	**(+/-)2mm*Km en Nivelación**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica					
Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante					X
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico					X
Error Detectado	0.0005				
Error despues de Ajustado	0.0000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: 1644
Fecha: 17/10/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**EDUARDO SALGUERO RIVEROS**	Nit/ C.C	**1110460707**
Dirección	**CRA 7 # 17-24**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETA**
Telefono	**3135519571**	Fecha de Expiración	21/**0**4/**202**5

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**GOWIN**
Modelo	**TKS-202**	N° Serial	**8E2442**
Aumentos	**30X**	Precisión	**2''**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante					X
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos					X
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro			X		
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico	X				
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90,0000	269,5955	0,0005	(+ / -) 0.0002	270,0000	0,0000
Horizontal	0,0000	179,5950	0.0010	(+ / -) 0.0002	180,0000	0,0000
Distancia	5,5290	5,5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5,5290	0,0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

AMAZONAS

N°. Certificado: 1605
Fecha: 29/08/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**EDUARDO SALGUERO RIVEROS**	Nit/ C.C	**1110460707**
Dirección	**CRA 7 # 17-24**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETA**
Telefono	**3135519571**	Fecha de Expiración	**28/02/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**TOPCON**
Modelo	**GTS-246NW**	N° Serial	**V20155**
Aumentos	**30X**	Precisión	**6''**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante					X
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos			X		
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro					X
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico					X
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90,0000	269,5948	0,0012	(+ / -) 0.0006	270,0000	0,0000
Horizontal	0,0000	179,5950	0.0010	(+ / -) 0.0006	180,0000	0,0000
Distancia	5,5290	5,5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5,5290	0,0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: **1826**
Fecha: **23/09/2024**

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	Servicio Tecnico NOVA S.A.S NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S**	Nit/ C.C	**9 0 1 1 8 7 9 1 9-4**
Dirección	**CL 13 4 A 24 BRR ABBAS TURBAY**	Ciudad	**MORELIA**
Telefono	**3 2 0 4 9 1 2 9 1 9**	Fecha de Expiración	**22/03/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**NIVEL AUTOMATICO**	Marca	**GANCE**
Modelo	**DSZ-C32**	N° Serial	**G-545**
Aumentos	**32X**	Precisión	**(+/-)2 mm*Km en Nivelación**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica					
Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante			X		
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico	X				
Error Detectado	0,002				
Error despues de Ajustado	0.000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:

El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

A la fecha del presente informe se presenta el siguiente personal:

Caquetá

Oficina principal Florencia:

1. Directora de interventoria
2. Ingeniero auxiliar
3. Ingeniero administrativo
4. Secretaria

Frente de obra Albania

1. Ingeniero residente
2. Inspector de interventoria
3. Comisión topográfica

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052- 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-25

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"

CONTRATO DE OBRA No.: 078-2022
01544-2022
0558-2022

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC SAS
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC
KAIROS SENDERO PEATONAL

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACA - COMPENSAR - CAFAM - CAFAMAZ

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
MES DE ENERO																																														
1	ERIKA LISET PRADA SERRANO	28020577	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 3.303.300,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	40%	SIMA	$ 3.303.300,00	$ 229.909,68	V	SANITAS	85040740	$ 132.132,00	PROTECCION	85040740	$ 528.528,00	$ -	$ -	$ -	VALOR A DESCONTAR POR SEGURIDAD SOCIAL
VALOR TOTAL APORTE MES DE ENERO																																													**$ 890.589,68**	
VALOR TOTAL A DESCONTAR																																													**$ 890.589,68**	
MES DE ENERO																																															
DEPARTAMENTO CAQUETA																																															
2	MARLY MILENE SARRIA	52904700	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	$ 7.623.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 7.623.000,00	$ 530.560,80	V	SANITAS	948366129	$ 304.920,00	PORVENIR	948366129	$ 1.295.910,00	$ 304.920,00	$ -	$ -	
3	SANDRO SAID GONZÁLEZ REYES	72306558	INGENIERO RESIDENTE	$ 5.717.250,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 5.717.250,00	$ 397.920,60	V	SANITAS	948366129	$ 228.690,00	COLPENSIONES	948366129	$ 971.932,50	$ 228.690,00	$ -	$ -	
4	ANDRES CAMILO CHAVES GARCIA	1012386816	INGENIERO AUXILIAR	$ 3.811.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.811.500,00	$ 265.280,40	V	COMPENSAR	948366129	$ 152.460,00	PORVENIR	948366129	$ 609.840,00	$ 152.460,00	$ -	$ -	
5	DIEGO ALEJANDRO GONZALEZ ROJAS	1053859390	INSPECTOR	$ 2.541.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.541.000,00	$ 176.853,60	V	NUEVA EPS	948366129	$ 101.640,00	PORVENIR	948366129	$ 406.560,00	$ 101.640,00	$ -	$ -	
6	YERALDINT CAMARGO ROHA	1006597149	INSPECTORA SST	$ 2.541.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.541.000,00	$ 176.853,60	V	ASMET SALUD	948366129	$ 101.640,00	PORVENIR	948366129	$ 406.560,00	$ 101.640,00	$ -	$ -	
DEPARTAMENTO AMAZONAS																																														
7	LIBARDO ARGUMENTO	91442401	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 7.623.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 7.623.000,00	$ 530.560,80	V	COOSALUD MOVILIDAD	948366129	$ 304.920,00	PORVENIR	948366129	$ 1.295.910,00	$ 304.920,00	$ -	$ -	
8	HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ	797046860	ESPECIALISTA PAVIMENTOS	$ 2.477.475,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	30%	INGENOBRAS	$ 2.477.475,00	$ 172.432,26	V	NUEVA EPS	9483605604	$ 99.099,00	COLPENSIONES	9483605604	$ 396.396,00	$ 99.099,00	$ -	$ -	
9	JUAN CAMILO JIMENEZ	1064720173	INGENIERO RESIDENTE	$ 5.717.250,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 5.717.250,00	$ 397.920,60	V	NUEVA EPS	948366129	$ 228.690,00	PORVERNIR	948366129	$ 971.932,50	$ 228.690,00	$ -	$ -	
10	WILVER ROPERO ANGARITA	1977838	INGENIERO RESIDENTE	$ 5.717.250,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 5.717.250,00	$ 397.920,60	V	COOSALUD MOVILIDAD	948366129	$ 228.690,00	PORVERNIR	948366129	$ 971.932,50	$ 228.690,00	$ -	$ -	
11	ARIEL FERNANDO OBREGÓN SALAZAR	79506429	INGENIERO RESIDENTE	$ 5.717.250,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 5.717.250,00	$ 397.920,60	V	SALUD TOTAL	948366129	$ 228.690,00	PORVENIR	948366129	$ 971.932,50	$ 228.690,00	$ -	$ -	
12	CLAUDIA GISSEL PEREZ	1065906030	INGENIERA AUXILIAR	$ 3.811.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.811.500,00	$ 265.280,40	V	CAJACOPI	948366129	$ 152.460,00	PORVERNIR	948366129	$ 609.840,00	$ 152.460,00	$ -	$ -	
13	WANDERLEY CORTES BASTIDAS	1006502465	INGENIERO ADMINISTRATIVO	$ 3.811.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.811.500,00	$ 265.280,40	V	SANITAS	948366129	$ 152.460,00	COLPENSIONES	948366129	$ 609.840,00	$ 152.460,00	$ -	$ -	
13	JUAN ARNOLDO MARTINEZ PEREZ	1103106715	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.811.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.811.500,00	$ 265.280,40	V	EPS SURA	948366129	$ 152.460,00	PORVERNIR	948366129	$ 609.840,00	$ 152.460,00	$ -	$ -	
14	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ FLOREZ	15887768	INSPECTOR	$ 2.541.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.541.000,00	$ 176.853,60	V	SANITAS	948366129	$ 101.640,00	PORVERNIR	948366129	$ 406.560,00	$ 101.640,00	$ -	$ -	
15	ANDRES DARIO LEON	1065014096	INSPECTOR	$ 2.541.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.541.000,00	$ 176.853,60	V	MUTUAL SER	948366129	$ 101.640,00	PROTECCION	948366129	$ 406.560,00	$ 101.640,00	$ -	$ -	
16	ERIKA ALEJANDRA MEJIA TAPIERO	1193316989	INSPECTORA SST	$ 2.541.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.541.000,00	$ 176.853,60	V	FOSIGA REGIMEN DE EXCEPCION	948366129	$ 101.640,00	COLFONDOS	948366129	$ 406.560,00	$ 101.640,00	$ -	$ -	
17	LEIDY AMAYA PERDOMO	30509941	SECRETARIA	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 1.423.500,00	$ 7.446,00	V	NUEVA EPS	948366129	$ 56.940,00	PORVENIR	948366129	$ 227.760,00	$ 56.940,00	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 73.270.275,00**																																									

El Interventor adjunta la certificación de fecha 3/02/2025

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598877	7	CONSORCIO VIASCOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 19 # 2C-115	FLORENCIA-CAQUETA	5824145	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1000000525	9483166129	N	2025/02/19	2025/03/17	BANCO DE BOGOTA	26	$1,060,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (5 Afiliados)																							$1,119,250	$240,200			$1,119,250	$44,900			$1,119,250	$44,900			$1,119,250		$69,600		$0	$0		$399,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (5 Afiliados)																							$1,119,250	$240,200			$1,119,250	$44,900			$1,119,250	$44,900			$1,119,250		$69,600		$0	$0		$399,600
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (5 Afiliados)																							$1,119,250	$240,200			$1,119,250	$44,900			$1,119,250	$44,900			$1,119,250		$69,600		$0	$0		$399,600
1	CC	1012386816	CHAVES ANDRES								A				▫						230201	30	($3,630,000)	($580,800)	EPS008	30	($3,630,000)	($145,200)	CCF13	30	($3,630,000)	($145,200)	14-11	30	($3,630,000)	6.960%	($252,700)	30	$0	$0	Si	($1,123,900)
2	CC	1012386816	CHAVES ANDRES							X	C										230201	30	$3,811,500	$609,900	EPS008	30	$3,811,500	$152,500	CCF13	30	$3,811,500	$152,500	14-11	30	$3,811,500	6.960%	$265,300	30	$0	$0	Si	$1,180,200
3	CC	1006502465	CORTES WANDERLEY								A				▫						25-14	30	($3,630,000)	($580,800)	EPS005	30	($3,630,000)	($145,200)	CCF13	30	($3,630,000)	($145,200)	14-11	30	($3,630,000)	6.960%	($252,700)	30	$0	$0	Si	($1,123,900)
4	CC	1006502465	CORTES WANDERLEY							X	C										25-14	30	$3,811,500	$609,900	EPS005	30	$3,811,500	$152,500	CCF13	30	$3,811,500	$152,500	14-11	30	$3,811,500	6.960%	$265,300	30	$0	$0	Si	$1,180,200
5	CC	1053859390	GONZALEZ DIEGO								A				▫						230301	30	($2,420,000)	($387,200)	EPS037	30	($2,420,000)	($96,800)	CCF13	30	($2,420,000)	($96,800)	14-11	30	($2,420,000)	6.960%	($168,500)	30	$0	$0	Si	($749,300)
6	CC	1053859390	GONZALEZ DIEGO							X	C										230301	30	$2,541,000	$406,600	EPS037	30	$2,541,000	$101,700	CCF13	30	$2,541,000	$101,700	14-11	30	$2,541,000	6.960%	$176,900	30	$0	$0	Si	$786,900
7	CC	72306558	GONZALEZ SANDRO								A				▫	X					25-14	13	($2,359,500)	($377,600)	EPS005	13	($2,359,500)	($94,400)	CCF13	13	($2,359,500)	($94,400)	14-11	13	($2,359,500)	0.000%	$0	13	$0	$0	Si	($566,400)
8	CC	72306558	GONZALEZ SANDRO								A				▫						25-14	17	($3,085,500)	($493,700)	EPS005	17	($3,085,500)	($123,500)	CCF13	17	($3,085,500)	($123,500)	14-11	17	($3,085,500)	6.960%	($214,800)	17	$0	$0	Si	($955,500)
9	CC	72306558	GONZALEZ SANDRO								C					X					25-14	13	$2,477,475	$421,200	EPS005	13	$2,477,475	$99,100	CCF13	13	$2,477,475	$99,100	14-11	13	$2,477,475	0.000%	$0	13	$0	$0	Si	$619,400
10	CC	72306558	GONZALEZ SANDRO							X	C										25-14	17	$3,239,775	$550,800	EPS005	17	$3,239,775	$129,600	CCF13	17	$3,239,775	$129,600	14-11	17	$3,239,775	6.960%	$225,500	17	$0	$0	Si	$1,035,500
11	CC	52904700	SARRIA MARLY								A				▫						230301	30	($7,260,000)	($1,234,200)	EPS005	30	($7,260,000)	($290,400)	CCF13	30	($7,260,000)	($290,400)	14-11	30	($7,260,000)	6.960%	($505,300)	30	$0	$0	Si	($2,320,300)
12	CC	52904700	SARRIA MARLY							X	C										230301	30	$7,623,000	$1,296,100	EPS005	30	$7,623,000	$305,000	CCF13	30	$7,623,000	$305,000	14-11	30	$7,623,000	6.960%	$530,600	30	$0	$0	Si	$2,436,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: LETICIA -AMAZONAS (8 Afiliados)																							$1,542,750	$419,200			$1,542,750	$62,300			$1,542,750	$62,300			$1,542,750		$98,900		$0	$0		$642,700

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598877	7	CONSORCIO VIASCOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 19 # 2C-115	FLORENCIA-CAQUETA	5824145	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1000000525	9483166129	N	2025/02/19	2025/03/17	BANCO DE BOGOTA	26	$1,060,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				13	$659,400	$11,300	$0	$670,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$149,200	$2,600	$0	$151,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$461,700	$7,800	$0	$469,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$48,500	$900	$0	$49,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$168,500	$2,900	$0	$171,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$168,500	$2,900	$0	$171,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$107,200	$1,900	$0	$109,100
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	8	$62,300	$1,100	$0	$63,400
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	5	$44,900	$800	$0	$45,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				13	$107,200	$2,200	$0	$109,400
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$7,400	$200	$0	$7,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$7,300	$200	$0	$7,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$11,000	$200	$0	$11,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$7,300	$200	$0	$7,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$4,900	$100	$0	$5,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$15,900	$300	$0	$16,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$10,900	$200	$0	$11,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$42,500	$800	$0	$43,300
TOTAL				**13**	**$1,042,300**	**$18,300**	**$0**	**$1,060,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598877	7	CONSORCIO VIASCOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 19 # 2C-115	FLORENCIA-CAQUETA	5824145	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1293568794	9482274147	Y	2025/02/19	2025/02/26	BANCOLOMBIA	7	$268,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (3 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$3,843,450		$267,600		$0	$0		$267,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$3,843,450		$267,600		$0	$0		$267,600
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (3 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$3,843,450		$267,600		$0	$0		$267,600
1	CC	93401974	BONILLA JUAN		X					X												0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	21	$996,450	6.960%	$69,400	0	$0	$0	No	$69,400
2	CC	28020577	SERRANO ERIKA							X												0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
3	CC	18517103	VALENCIA ANDRES							X												0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
Total	**Afiliados(3)**																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$3,843,450		$267,600		$0	$0		$267,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598877	7	CONSORCIO VIASCOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 19 # 2C-115	FLORENCIA-CAQUETA	5824145	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1293568794	9482274147	Y	2025/02/19	2025/02/26	BANCOLOMBIA	7	$268,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$267,600	$1,300	$0	$268,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$267,600	$1,300	$0	$268,900
TOTAL				**3**	**$267,600**	**$1,300**	**$0**	**$268,900**

Valledupar, 03 de Febrero de 2025

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA

Que la sociedad **INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S.**, identificada con **NIT 824.004.441 – 2**; se encuentra **PAZ y SALVO** por los últimos seis (6) meses hasta la fecha de este certificado, con las obligaciones de seguridad social y parafiscales ante las entidades Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, administradoras de Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA; según consta en los aportes de autoliquidación y pago de estas entidades, a corte del 03 de febrero de 2025.

Se firma la presente a solicitud de la parte interesada a los tres (03) días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,

ROGER DAVID CERVANTES ARDILA
Revisor Fiscal
T.P. 127771-T de la J.C.C. Mineducación
C.C. 12.644.407 expedida en Valledupar

Designado por:
RCA CONSULTORES Y ASESORES S.A.S.
R.P. 3300 de la J.C.C. Mineducación

Consultores & Asesores S.A.S
Generando Confianza



APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DE LA



CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA ADMINSITRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”

Yo, **JOSE FRANCISCO MORON OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.787.849 de Bogotá, en mi condición de Representante del CONSORCIO VIASCOL identificado con Nit 901.598.877-7 certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Valledupar, a los tres (03) días del mes de Febrero de 2025.



JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIASCOL

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL." LOTE 1.

CONTRATO DE OBRA No:

078-2022
1554-2022
558-2022

CONTRATISTA:

EABS INGENIERIA ZOMAC SAS
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC
CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	918622	PROGRAMA 2402 - SUBPROGRAMA 0600 - PROYETOR 012 DENOMINADO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 400,000,000.00	$ -
2023	224023	PROGRAMA 2402 - SUBPROGRAMA 0600 - PROYETOR 012 DENOMINADO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 3,400,000,000.00	$ -
2024	219724	PROGRAMA 2402 - SUBPROGRAMA 0600 - PROYETOR 012 DENOMINADO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 3,010,230,532.00	$ 1,395,885,157.90
			TOTAL				$ 1,395,885,157.90

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 6,810,230,532.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	nov-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	918622 De (17/08/2022)	$ 400,000,000.00	$ 6,810,230,532.00	67660 del 12 de julio de 2023	
2	dic-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	918622 De (17/08/2022)	$ 400,000,000.00	$ 6,810,230,532.00	67660 del 12 de julio de 2023	
3	ene-23						$ 386,791,000.00	918622 De (17/08/2022)	$ 13,209,000.00		67660 del 12 de julio de 2023	Anticipo concedido equivalente al 7,27% del valor básico, sin ajustes
3	ene-23	$ 11,454,000.00	$ 2,176,260.00	$ 13,630,260.00	$ 1,145,400.00	$ 12,484,860.00	$ 385,645,600.00	918622 De (17/08/2022)	$ 724,140.00	$ 6,796,600,272.00	67660 del 12 de julio de 2023	
4	feb-23	$ 724,140.00	$ -	$ 724,140.00	$ -	$ 724,140.00	$ 385,645,600.00	918622 De (17/08/2022)	$ -	$ 6,795,876,132.00	80880 del 30 de agosto de 2023	
4	feb-23	$ 7,174,860.00	$ 1,500,810.00	$ 8,675,670.00	$ 789,900.00	$ 7,885,770.00	$ 384,855,700.00	224023 De (03/03/2023)	$ 3,392,114,230.00	$ 6,787,200,462.00	80880 del 30 de agosto de 2023	
5	mar-23	$ 47,950,400.00	$ 9,110,576.00	$ 57,060,976.00	$ 4,795,040.00	$ 52,265,936.00	$ 380,060,660.00	224023 De (03/03/2023)	$ 3,339,848,294.00	$ 6,730,139,486.00	80907 del 31 de agosto de 2023	
6	abr-23	$ 88,091,800.00	$ 13,463,590.00	$ 101,555,390.00	$ 8,809,180.00	$ 92,746,210.00	$ 371,251,480.00	224023 De (03/03/2023)	$ 3,247,102,084.00	$ 6,628,584,096.00	82570 del 04 de octubre de 2023	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/03/2025 (Día / Mes / Año)

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
7	may-23	$ 112,211,680.00	$ 15,897,657.20	$ 128,109,337.20	$ 11,221,168.00	$ 116,888,169.20	$ 360,030,312.00	224023 De (03/03/2023)	$ 3,130,213,914.80	$ 6,500,474,758.80	83707 del 26 de octubre de 2023	
8	jun-23	$ 116,247,000.00	$ 16,902,362.00	$ 133,149,362.00	$ 11,624,700.00	$ 121,524,662.00	$ 348,405,612.00	224023 De (03/03/2023)	$ 3,008,689,252.80	$ 6,367,325,396.80	84908 del 15 de noviembre de 2023	
9	jul-23	$ 109,262,640.00	$ 15,718,586.00	$ 124,981,226.00	$ 10,926,264.00	$ 114,054,962.00	$ 337,479,348.00	224023 De (03/03/2023)	$ 2,894,634,290.80	$ 6,242,344,170.80	85257 del 19 de noviembre de 2023	
10	ago-23	$ 128,512,320.00	$ 17,705,872.00	$ 146,218,192.00	$ 12,851,232.00	$ 133,366,960.00	$ 324,628,116.00	224023 De (03/03/2023)	$ 2,761,267,330.80	$ 6,096,125,978.80	87811 del 13 de diciembre de 2023	
11	sep-23	$ 155,978,520.00	$ 22,907,783.20	$ 178,886,303.20	$ 15,597,852.00	$ 163,288,451.20	$ 309,030,264.00	224023 De (03/03/2023)	$ 2,597,978,879.60	$ 5,917,239,675.60	87827 del 13 de diciembre de 2023	
12	oct-23	$ 153,693,040.00	$ 21,726,842.00	$ 175,419,882.00	$ 15,369,304.00	$ 160,050,578.00	$ 293,660,960.00	224023 De (03/03/2023)	$ 2,437,928,301.60	$ 5,741,819,793.60	88139 del 13 de diciembre de 2023	
13	nov-23	$ 195,814,380.00	$ 25,684,960.00	$ 221,499,340.00	$ 19,581,438.00	$ 201,917,902.00	$ 274,079,522.00	224023 De (03/03/2023)	$ 2,236,010,399.60	$ 5,520,320,453.60	88324 del 13 de diciembre de 2023	
14	dic-23	$ 209,210,320.00	$ 26,533,462.00	$ 235,743,782.00	$ 20,921,032.00	$ 214,822,750.00	$ 253,158,490.00	224023 De (03/03/2023)	$ 2,021,187,649.60	$ 5,284,576,671.60	88346 del 13 de diciembre de 2023	
15	ene-24	$ 257,562,677.80	$ 33,667,185.28	$ 291,229,863.08	$ 25,756,268.00	$ 265,473,595.08	$ 227,402,222.00	224023 De (03/03/2023)	$ 1,755,714,054.52	$ 4,993,346,808.52	8631 del 9 de agosto de 2024	
16	feb-24	$ 279,314,993.00	$ 33,967,462.27	$ 313,282,455.27	$ 27,931,499.00	$ 285,350,956.27	$ 199,470,723.00	224023 De (03/03/2023)	$ 1,470,363,098.25	$ 4,680,064,353.25	8634 del 9 de agosto de 2024	
17	mar-24	$ 300,804,762.40	$ 34,324,285.46	$ 335,129,047.86	$ 30,080,476.00	$ 305,048,571.86	$ 169,390,247.00	224023 De (03/03/2023)	$ 1,165,314,526.39	$ 4,344,935,305.39	8999 del 15 de agosto de 2024	
18	abr-24	$ 289,655,338.40	$ 33,586,573.14	$ 323,241,911.54	$ 28,965,534.00	$ 294,276,377.54	$ 140,424,713.00	224023 De (03/03/2023)	$ 871,038,148.85	$ 4,021,693,393.85	9001 del 15 de agosto de 2024	
19	may-24	$ 359,263,613.40	$ 34,479,090.92	$ 393,742,704.32	$ 35,926,361.00	$ 357,816,343.3240	$ 104,498,352.00	224023 De (03/03/2023)	$ 513,221,805.53	$ 3,627,950,689.53	9975 del 29 de agosto de 2024	
20	jun-24	$ 356,995,299.00	$ 34,710,885.30	$ 391,706,184.30	$ 35,699,530.00	$ 356,006,654.30	$ 68,798,822.00	224023 De (03/03/2023)	$ 157,215,151.23	$ 3,236,244,505.23	9826 del 27 de agosto de 2024	
21	jul-24	$ 157,215,151.23	$ -	$ 157,215,151.23	$ -	$ 157,215,151.23	$ 68,798,822.00	224023 De (03/03/2023)	$ -	$ 3,079,029,354.00		
21	jul-24	$ 200,013,556.77	$ 34,533,991.04	$ 234,547,547.82	$ 35,722,871.00	$ 198,824,676.82	$ 33,075,951.00	224023 De (03/03/2023)	$ 2,811,405,855.18	$ 2,844,481,806.18		
22	ago-24	$ 352,250,259.80	$ 34,566,600.06	$ 386,816,859.86	$ 33,075,951.00	$ 353,740,908.86	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 2,457,664,946.32	$ 2,457,664,946.32	16837 del 20 de marzo de 2025	
23	sep-24	$ 329,396,263.80	$ 31,884,954.50	$ 361,281,218.30	$ -	$ 361,281,218.30	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 2,096,383,728.02	$ 2,096,383,728.02	17447 del 20 de marzo de 2025	
24	oct-24	$ 316,608,548.20	$ 28,949,021.15	$ 345,557,569.35	$ -	$ 345,557,569.35	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 1,750,826,158.67	$ 1,750,826,158.67	18558 del 25 de marzo de 2025	
25	nov-24	$ 324,007,988.60	$ 30,933,012.17	$ 354,941,000.77	$ -	$ 354,941,000.77		219727 De (15/03/2024)	$ 1,395,885,157.90	$ 1,395,885,157.90	18558 del 21 de marzo de 2025	
26	dic-24	$ 301,691,377.80	$ 28,032,750.10	$ 329,724,127.90		$ 329,724,127.90		219727 De (15/03/2024)	$ 1,066,161,030.00	$ 1,066,161,030.00		
27	ene-25	$ 219,606,315.46	$ 15,455,546.60	$ 235,061,862.06	$ -	$ 235,061,862.06	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 831,099,167.94	$ 831,099,167.94		
TOTALES		**$ 5,380,711,245.66**	**$ 598,420,118.40**	**$ 5,979,131,364.06**	**$ 386,791,000.00**	**$ 5,592,340,364.06**	**$ -**	219727 De (15/03/2024)	**$ 831,099,167.94**	**$ 831,099,167.94**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACUMULADO ACTA DE COSTOS	$ 5,380,711,245.66	$ 598,420,118.40	$ 5,979,131,364.06
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma:

Nombre: JOSE FRANCISCO MORON
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 -73192 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma:

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría -Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**MINISTERIO DE TRANSPORTE**	CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS				
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	INTERVENTORIA				
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	PAGINA	1	DE	1

CONTRATO No. 1052 DE 2022

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIASCOL NIT 901.598.877-7.
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	24/06/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31/12/2024
PLAZO ADICIONAL / ACUMULADO DEL CONTRATO:	N/A
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 6.810.230.532,00
VALOR ADICIONAL: $ -	**No.REGISTRO PRESUPUESTAL:** 0
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	ORDEN DE INICIO IMPARTIDA MEDIANTE OFICIO SVR 69600 DE 11/11/2022

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	15-44-101264567	**ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)**	2 DE 18/11/2022	**ASEGURADORA:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	**Desde:**	24/06/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	681.023.054,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	**Desde:**	24/06/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	1.362.046.107,00
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	**Desde:**	24/06/2022	**Hasta:**	24/05/2028	**Valor:**	$	1.362.046.107,00
CALIDAD DEL SERVICIO.	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO.				**Valor:**	$	2.043.069.160,00

OBSERVACIONES: Según correo electronico remitido por la unidad ejecutora el 24/11/2022, se informa que a la fecha no se ha tramitado el desembolso del anticipo por parte del contratista.

REVISIONES Y APROBACIONES

Vo.Bo.:	Abogado Unidad Ejecutora
Proyecto.: Yudy Sanchez	Abogado SGCPA
Revisó.: Andrés Leal Rojas	Abogado SGCPA
Aprobó: Cristian Toro	Subdirector GCPA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

15-44-101264567

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

viernes, 18 de noviembre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Tomador:

CONSORCIO VIASCOL

Inicio de vigencia:

viernes, 24 de junio de 2022

Fin vigencia:

lunes, 31 de diciembre de 2029

Valor total asegurado:

$ 5.448.184.428

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
  · Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  · Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)
  · Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)
  · Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
  · Pólizas ramos **Vida**: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)
  · Pólizas ramo **SOAT**: (601) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
  Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264567	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	11	2022	24	06	2022	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIASCOL	NIT: 901.598.877-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 51 NRO. 71 A - 18 201	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3837687

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LOS AMPAROS DEL CONTRATO No. 1052 DE 2022 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1.

- EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO(5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/06/2022	22/11/2025	$681,023,054.00	$681,023,054.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/06/2022	24/05/2028	$1,362,046,107.00	$1,362,046,107.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	24/06/2022	22/11/2025	$1,362,046,107.00	$1,362,046,107.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	$2,043,069,160.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ORDEN DE INICIO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN LA CUAL SE ESTIPULA QUE LA FECHA DE INICIO DE EJECUCION CORRESPONDE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS, ASI COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

MODIFICACION ANEXO ANTERIOR:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL No. 1052 DEL 24 DE JUNIO DE 2022 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****5,448,184,428.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264567	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	11	2022	24	06	2022	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIASCOL		NIT: 901.598.877-7
DIRECCIÓN: CL 51 NRO. 71 A - 18 201	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3837687

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1.
- EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO - CALIDAD DEL SERVICIO, TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.
- CONSORCIO VIASCOL CON NIT. 901.598.877-7 ESTA INTEGRADO POR:
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENOBRAS S.A.S 824004441-2 50%
C I A F LTDA INGENIERIA 800130967-6 45%
PROCIVING SAS 900905675-0 5%
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
C I A F LTDA INGENIERIA	800130967-6	45.00
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENOBRAS S.A.S	824004441-2	50.00
PROCIVING SAS	900905675-0	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

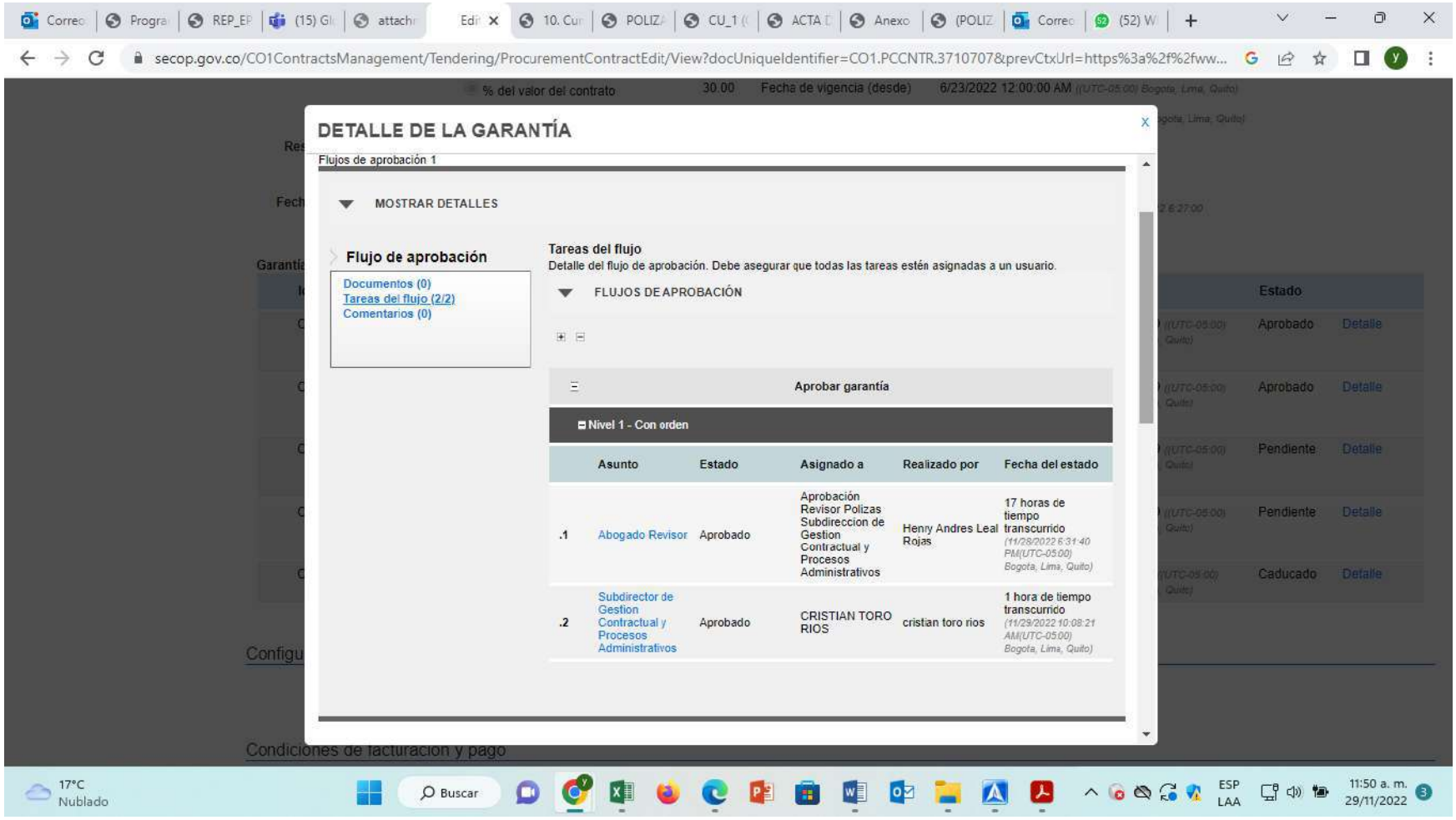
15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

YENNYFERNANDEZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA


DETALLE DE LA GARANTÍA
Flujos de aprobación 1
MOSTRAR DETALLES
Flujo de aprobación
Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)
Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.
FLUJOS DE APROBACIÓN
Aprobar garantía
Nivel 1 - Con orden
Asunto
Estado
Asignado a
Realizado por
Fecha del estado
.1
Abogado Revisor
Aprobado
Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Henry Andres Leal Rojas
17 horas de tiempo transcurrido (11/28/2022 6:31:40 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
.2
Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Aprobado
CRISTIAN TORO RIOS
cristian toro rios
1 hora de tiempo transcurrido (11/29/2022 10:08:21 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
% del valor del contrato
30.00
Fecha de vigencia (desde)
6/23/2022 12:00:00 AM
Estado
Aprobado
Pendiente
Caducado
Detalle
Condiciones de facturación y pago

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264567	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	08	2022	24	06	2022	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIASCOL		NIT: 901.598.877-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 51 NRO. 71 A - 18 201	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3837687

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ACUÑICE, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LOS AMPAROS DEL CONTRATO No. 1052 DE 2022 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1.

- EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO(5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/06/2022	30/06/2025	$681,023,054.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/06/2022	31/12/2027	$1,362,046,107.00	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	24/06/2022	30/06/2025	$1,362,046,107.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	$2,043,069,160.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL No. 1052 DEL 24 DE JUNIO DE 2022 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1.
- EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****5,448,164,428.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-25 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264567	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	08	2022	24	06	2022	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIASCOL		NIT: 901.598.877-7
DIRECCIÓN: CL 51 NRO. 71 A - 18 201	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3837687

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
- CALIDAD DEL SERVICIO, TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.
- CONSORCIO VIASCOL CON NIT. 901.598.877-7 ESTA INTEGRADO POR:
INGENIOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENIOBRAS S.A.S 824004441-2 50%
C I A F LTDA INGENIERIA 800130967-6 45%
PROCIVING SAS 900905675-0 5%

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
C I A F LTDA INGENIERIA	800130967-6	45.00
INGENIOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENIOBRAS S.A.S	824004441-2	50.00
PROCIVING SAS	900905675-0	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264567	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	07	2022	24	06	2022	00:00	31	12	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIASCOL	NIT: 901.598.877-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 51 NRO. 71 A - 18 201	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3837687

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LOS AMPAROS DEL CONTRATO No. 1052 DE 2022 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1.

- EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO(5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/06/2022	30/06/2025	$681,023,054.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/06/2022	31/12/2027	$1,362,046,107.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	24/06/2022	30/06/2025	$1,362,046,107.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	$2,043,069,160.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
C I A F LTDA INGENIERIA	800130967-6	45.00
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENOBRAS S.A.S	824004441-2	50.00
PROCIVINC SAS	900905675-0	5.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **47,824,610.00	$ ******25,000.00	$ ***9,091,426.00	$ ********56,941,036.00	$ ****5,448,184,428.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101264567, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 05 días del mes de JULIO de 2022

15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONA, CAQUETA Y VAUPES PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

FECHA DE INICIO: 16/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/06/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 078-2022, 01544-2022, 454-2023, 0558-2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC SAS, CONSORCIO INTERNACIONAL WOC, UNION TEMPORAL PICHUNA, KAIROS SENDERO PEATONAL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 14/04/2023

OBSERVACIONES:

SE HAN VENIDO IMPLEMENTANDO LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS EN EL AREA ADMINISTRATIVO, AMBIENTAL, SOCIAL Y TECNICO. SE HAN DIVULGADO LOS FORMATOS NECESARIO PARA LA LIBERACION EN CAMPO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CANTIDADES Y RECIBIDO, DONDE SE DEJA LA TRAZABILIDAD DE LAS DOS PARTES (CONTRATISTA E INTERVENTORIA) Y DE ENTREGA DE CARTERAS TOPOGRAFICAS PARA LIBERACION DE CAPAS GRANULARES. EN EL AREA SOCIAL Y AMBIENTAL SE HA VENIDO IMPLEMENTANDO EL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN AMBIENTAL (PAGA) QUE DEBE DESARROLLAR EL CONTRATISTA HACIENDO UN SEGUIMIENTO POR PARTE DE ESTA INTERVENTORIA, DEJANDO INFORMES EN CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 14/10/2024

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI --------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:

DURANTE EL PRESENTE MES NO SE REALIZARON AUDITORIAS DE CALIDAD TODA VEZ QUE SE EL MES ANTERIOR SE REALIZÓ LA ULTIMA AUDITORIA PROGRAMADA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: 19/04/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 10 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 10

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO -------

OBSERVACIONES:

DURANTE EL PERIODO EJECUTADO SE REALIZARON ENSAYOS DE LABORATORIO EN VERIFICACIÓN DE LAS RESISTENCIAS DE LOS CONCRETOS PARA EL EL CONTRATO DE OBRA 078-2022 Y EL CONTRATO DE OBRA 193-2022

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

NO SE PRESENTARON NO INCONFORMIDADES

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

NO SE PRESENTARON QUEJAS A LA INTERVENTORÍA.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	94,50%	ATENCIÓN CORREOS/ RESPUESTA CORREOS
IG2: Índice de gestión 2 =	100,00%	ENSAYOS PROGRAMADOS/ENSAYOS EJECUTADOS
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

A la fecha se ha implementado los estandares de calidad para el control de correspondencía, seguimiento de obra y demás

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	NIVEL AUTOMATICO G2-32X	GALILEO	604905	21/08/2024	1601 - 21/08/2024	20/02/2025	
2	ESTACION TOTAL TKS-202	GOWIN	8E2442	17/10/2024	1644 -17/10/2024	21/04/2025	
3	ESTACION TOTAL GTS-246NW	TOPCON	V20155	29/08/2024	1605 - 29/08/2024	28/08/2025	
4	NIVEL AUTOMATICO DSZ-C32	GANCE	G-545	23/09/2024	1826 - 23/09/2024	22/03/2025	

OBSERVACIONES:

SE CUENTA CON COMISIÓN DE TOPOGRAFIA Y LOS EQUIPOS DE TOPOGRAFIA SE ENCUENTRAN CON LA CALIBRACIÓN AL DÍA.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ
DIRECTOR TERRITORIAL (E) CAQUETA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

LETICIA

N°. Certificado: **1601**
Fecha: 21/08/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S**	Nit/ C.C	**901187919-4**
Dirección	**CL 13 4 A 24 BRR ABBAS TURBAY**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETÁ**
Telefono	**3204912919**	Fecha de Expiración	**20/02/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**NIVEL AUTOMATICO**	Marca	**GALILEO**
Modelo	**G2-32X**	N° Serial	**604905**
Aumentos	**32X**	Precisión	**(+/-)2mm*Km en Nivelación**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica					
Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante					X
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico					X
Error Detectado	0.0005				
Error despues de Ajustado	0.0000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: 1644
Fecha: 17/10/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**EDUARDO SALGUERO RIVEROS**	Nit/ C.C	**1110460707**
Dirección	**CRA 7 # 17-24**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETA**
Telefono	**3135519571**	Fecha de Expiración	21/**0**4/**202**5

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**GOWIN**
Modelo	**TKS-202**	N° Serial	**8E2442**
Aumentos	**30X**	Precisión	**2''**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante					X
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos					X
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro			X		
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico	X				
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90,0000	269,5955	0,0005	(+ / -) 0.0002	270,0000	0,0000
Horizontal	0,0000	179,5950	0.0010	(+ / -) 0.0002	180,0000	0,0000
Distancia	5,5290	5,5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5,5290	0,0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

AMAZONAS

N°. Certificado: 1605
Fecha: 29/08/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**EDUARDO SALGUERO RIVEROS**	Nit/ C.C	**1110460707**
Dirección	**CRA 7 # 17-24**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETA**
Telefono	**3135519571**	Fecha de Expiración	**28/02/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**TOPCON**
Modelo	**GTS-246NW**	N° Serial	**V20155**
Aumentos	**30X**	Precisión	**6''**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante					X
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos			X		
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro					X
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico					X
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90,0000	269,5948	0,0012	(+ / -) 0.0006	270,0000	0,0000
Horizontal	0,0000	179,5950	0.0010	(+ / -) 0.0006	180,0000	0,0000
Distancia	5,5290	5,5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5,5290	0,0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: **1826**
Fecha: **23/09/2024**

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	Servicio Tecnico NOVA S.A.S NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S**	Nit/ C.C	**9 0 1 1 8 7 9 1 9-4**
Dirección	**CL 13 4 A 24 BRR ABBAS TURBAY**	Ciudad	**MORELIA**
Telefono	**3 2 0 4 9 1 2 9 1 9**	Fecha de Expiración	**22/03/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**NIVEL AUTOMATICO**	Marca	**GANCE**
Modelo	**DSZ-C32**	N° Serial	**G-545**
Aumentos	**32X**	Precisión	**(+/-)2 mm*Km en Nivelación**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica					
Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante			X		
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico	X				
Error Detectado	0,002				
Error despues de Ajustado	0.000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:

El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

6.6. Otros Documentos de Seguimiento Mensual

6.6.1. Informe de inversión y buen manejo del anticipo y/o pago anticipado del interventor – Formatos MEPI-MN-IN-3-FR-1 / MEPI-MN-IN-3-FR-2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 de 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 523-000030-91 **BANCO** BANCOLOMBIA **SUCURSAL:** VALLEDUPAR

ANTICIPO OTORGADO: 5,68% **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 386.791.000,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Documento de Egreso	NR	NA	Pago nómina empleados Consorcio Viascol Julio 2023	$ 44.135.000,00	1	Salarios del personal de nómina
Documento de Egreso	NR	NA	Aportes en linea	$ 11.501.600,00	2	Aportes de seguridad social
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 4.550.000,00	4	Honorarios Especialistas
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 2.000.000,00	5	Alquiler de oficina
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ -	6	Comisión de topografía
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ -	7	Ensayos de laboratorio
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 2.050.000,00	8	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías…
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol		9	Comunicaciones
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol		10	Viaticos Director y/o Especialistas
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 815.220,00	11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Salarios del personal de nómina	$ 209.520.000,00	$ 165.385.000,00	$ 44.135.000,00	$ 209.520.000,00	$ -
2	Aportes de seguridad social	$ 63.896.100,00	$ 52.394.500,00	$ 11.501.600,00	$ 63.896.100,00	$ -
3	Dotación del personal	$ -	$ -		$ -	$ -
4	Honorarios Especialistas	$ 38.675.000,00	$ 34.125.000,00	$ 4.550.000,00	$ 38.675.000,00	$ -
5	Alquiler de oficina	$ 14.000.000,00	$ 12.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 14.000.000,00	$ -
6	Comisión de topografía	$ 26.000.000,00	$ 26.000.000,00	$ -	$ 26.000.000,00	$ -
7	Ensayos de laboratorio	$ 463.680,00	$ 463.680,00	$ -	$ 463.680,00	$ -
8	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías	$ 14.350.000,00	$ 12.300.000,00	$ 2.050.000,00	$ 14.350.000,00	$ -
9	Comunicaciones	$ 1.332.000,00	$ 1.332.000,00	$ -	$ 1.332.000,00	$ -
10	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 3.450.000,00	$ 3.450.000,00	$ -	$ 3.450.000,00	$ -
11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 15.104.220,00	$ 14.289.000,00	$ 815.220,00	$ 15.104.220,00	$ -
	TOTALES	**$ 386.791.000,00**	**$ 321.739.180,00**	**$ 65.051.820,00**	**$ 386.791.000,00**	**$ -**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (AGOSTO-2023): $ 49.068,03 (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 530.230,29 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
1482980	$ 8.456,450		mar-23	12/05/2023	$ 8.456,45
1482851	$ 155.870,75		abr-23	12/05/2023	$ 164.327,20
1584282	$ 120.555,54		may-23	17/07/2023	$ 284.882,74
1592946	$ 111,00		may-23	17/07/2023	$ 284.993,74
1584282	$ 102.855,38		jun-23	17/07/2023	$ 387.849,12
1630854	$ 93.313,14		jul-23	14/08/2023	$ 481.162,26
1709314	$ 49.068,03		ago-23	28/09/2023	$ 530.230,29

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:

Nombre: JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma:

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría (E)
Matrícula Profesional No.:52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO VIASCOL	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 1”,

Valledupar, 14 de octubre de 2023

Señores:
BANCOLOMBIA
Ciudad

Ref. Cuenta de ahorros manejo de Anticipo No. **523-000030-91, BANCOLOMBIA**

Con la Presente nos permitimos solicitar a ustedes trasladar de la cuenta de la referencia a la cuenta Ahorros No 52300002395 de BANCOLOMBIA, el valor de $ 65.051.820,00 (SESENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE).

El valor y los gastos de expedición podrán ser debitados de la cuenta de la referencia.

Cordialmente,





Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

JOSE FRANCISCO MORON O.
Representante Legal
CONSORCIO VIASCOL
Nit. 901.598.877-7

JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 2202-46096 NRÑ
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Bancolombia

Valledupar, 4 de septiembre de 2023

Señores:
A QUIEN INTERESE
Valledupar

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el **CONSORCIO VIASCOL** identificado con NIT. **901598877**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco la siguiente cuenta:

TIPO DE CUENTA	N° DE CUENTA	FECHA APERTUA	ESTADO	NOMBRE DE LA CUENTA
CUENTA AHORROS	523-000030-91	2022/12/06	Activa	**CONSORCIO VIASCOL**

Certificamos que los rendimientos generados desde el **1 de agosto de 2023** hasta el **corte 31 de agosto de 2023** son de **$49.068.03**

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 7273575, o en nuestra Sucursal de olímpica.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO RIVERO CASTRO
GERENTE COMERCIAL

* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Interna

VIGILADO

Solicitudes / Producto / - Envío de transferencias vía SEBRA
Detalle de la solicitud

Número de solicitud: 1709314

Estado: Procesada

Tipo cuenta origen: Ahorros

Valor a debitar: 49,068.03

Número cuenta CUD destino: 61011094

Código de la transacción: 137

Número cuenta comisión: 52300003091

Creada por: VIASCOL23_BOLE

Preparada por: VIASCOL23_BOLE

Aprobada por: OBRA5678_BOLE

Enviado por: OBRA5678_BOLE

Tipo de solicitud: Envío de transferencias vía SEBRA

NIT del ordenante (sin DV): 901598877

Número cuenta origen: 52300003091

NIT del beneficiario de los recursos: 899999090

Portafolio CUD destino: 270

Tipo cuenta comisión: Ahorros

Observación de la transferencia: RENDIMIENTOS AGOSTO 2023

Fecha de creación: 28 de septiembre de 2023 01:36:23 PM GMT-5

Fecha de preparación: 28 de septiembre de 2023 01:37:34 PM GMT-5

Fecha de aprobación: 28 de septiembre de 2023 03:07:45 PM GMT-5

Fecha de envío: 28 de septiembre de 2023 03:07:46 PM GMT-5

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-3-FR-1
	VERSIÓN		1
	PÁGINA		
	FECHA		28/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ

JUSTIFICACIÓN:
Ampliar el plazo del plan de inversion, teniendo en cuenta que no se ha iniciado la totalidad de los contratos de obra a realizar interventoria

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 (ABRIL)	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Salarios del personal de nómina	$ -	$ 4.800.000,00	$ 2.400.000,00	$ 9.440.000,00	$ 22.175.000,00	$ 35.000.000,00	$ 62.000.000,00	$ 75.000.000,00	$ 210.815.000,00	54,22%
2	Aportes de seguridad social	$ -	$ 1.534.100,00	$ 1.534.100,00	$ 3.187.700,00	$ 6.957.500,00	$ 12.000.000,00	$ 14.718.600,00	$ 13.000.000,00	$ 52.932.000,00	13,61%
3	Dotación del personal	$ -					$ 2.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 12.000.000,00	3,09%
4	Honorarios Especialistas	$ -		$ -	$ 5.525.000,00	$ 5.525.000,00	$ 6.500.000,00	$ 10.500.000,00	$ 15.000.000,00	$ 43.050.000,00	11,07%
7	Alquiler de oficina	$ -		$ -	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 10.000.000,00	2,57%
8	Comisión de topografía	$ -		$ -			$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00	$ 13.000.000,00	$ 26.000.000,00	6,69%
9	Ensayos de laboratorio	$ -		$ -			$ 644.000,00	$ 644.000,00	$ 644.000,00	$ 1.932.000,00	0,50%
10	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías…	$ -			$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 10.250.000,00	2,64%
11	Comunicaciones	$ -	$ 126.000,00	$ 135.000,00	$ 171.000,00	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 1.792.000,00	0,46%
12	Viaticos Director y/o Especialistas	$ -		$ 500.000,00	$ 600.000,00	$ 1.000.000,00	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 4.600.000,00	1,18%
14	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ -		$ 1.600.000,00	$ 1.820.000,00	$ 2.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 15.420.000,00	3,97%
	TOTAL	**$ -**	**$ 6.460.100,00**	**$ 6.169.100,00**	**$ 24.793.700,00**	**$ 41.887.500,00**	**$ 73.374.000,00**	**$ 106.912.600,00**	**$ 129.194.000,00**	**$ 388.791.000,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6.2. Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado- Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-S-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/12/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL X

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS | **No.** _____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL |

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 DE 2022

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL," LOTE 1.

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
RESOLUCIÓN No.: _____ DE _____ (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 182 CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES

PLAZO INICIAL: _____ (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 6,810,230,532.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 6,810,230,532.00

PLAZO ACUMULADO: 25 MESES 14 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

| No. de Orden | Cantidad | CARGO / OFICIO | CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA: Costos de Personal | Prima Regional | Total Dedicación Recurso - (Hombre-Mes) | Valor Total ($) | ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS: Costos de Personal | Prima Regional | Total Dedicación Recurso | Valor Total ($) | CONDICIONES ANTERIOR No. ___ de fecha: Participación (h-mes) | Valor Total ($) | 2022 NOVIEMBRE H-M | 2022 NOVIEMBRE VALOR | 2022 DICIEMBRE H-M | 2022 DICIEMBRE VALOR | 2023 ENERO H-M | 2023 ENERO VALOR | 2023 FEBRERO H-M | 2023 FEBRERO VALOR | 2023 MARZO H-M | 2023 MARZO VALOR | 2023 ABRIL H-M | 2023 ABRIL VALOR | 2023 MAYO H-M | 2023 MAYO VALOR | 2023 JUNIO H-M | 2023 JUNIO VALOR | 2023 JULIO H-M | 2023 JULIO VALOR | 2023 AGOSTO H-M | 2023 AGOSTO VALOR | 2023 SEPTIEMBRE H-M | 2023 SEPTIEMBRE VALOR | 2023 OCTUBRE H-M | 2023 OCTUBRE VALOR | 2023 NOVIEMBRE H-M | 2023 NOVIEMBRE VALOR | 2023 DICIEMBRE H-M | 2023 DICIEMBRE VALOR | 2024 ENERO H-M | 2024 ENERO VALOR | 2024 FEBRERO H-M | 2024 FEBRERO VALOR | 2024 MARZO H-M | 2024 MARZO VALOR | 2024 ABRIL H-M | 2024 ABRIL VALOR | 2024 MAYO H-M | 2024 MAYO VALOR | 2024 JUNIO H-M | 2024 JUNIO VALOR | 2024 JULIO H-M | 2024 JULIO VALOR | 2024 AGOSTO H-M | 2024 AGOSTO VALOR | 2024 SEPTIEMBRE H-M | 2024 SEPTIEMBRE VALOR | 2024 OCTUBRE H-M | 2024 OCTUBRE VALOR | 2024 NOVIEMBRE H-M | 2024 NOVIEMBRE VALOR | 2024 DICIEMBRE H-M | 2024 DICIEMBRE VALOR | TOTAL H-M | TOTAL VALOR |
|---|---|---

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Se recomienda al contratista, en el frente del puente K3+550, aumentar la cuadrilla para poderle dar cumplimiento a las actividades contractuales en lo que resta del tiempo del contrato, teniendo en cuenta que la fecha contractual va hasta el 28 de febrero según el otro sí N°6.

7.2. Debido al plan de contingencia presentado por el contratista, ofertan un personal para garantizar el 100% de las actividades contractuales, a lo cual se le recomienda y se le ha notificado al contratista dar cumplimiento al incremento de personal.

7.3. El avance de la ejecución de las obras alcanza el **68,34%** por lo cual se tiene un atraso, es por ello por lo que también se ha requerido al contratista, se le ha realizado la tasación del posible incumplimiento y se le realizan compromisos de incremento de personal, de ingreso de maquinaria amarilla y blanca para iniciar con los rellenos del puente.

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

8.1.1. Correspondencia enviada

CONSORCIO VIASCOL			CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA	
N°	**DOCUMENTO N°**	**FECHA DEL DOCUMENTO**	**DIRIGIDA A**	**ASUNTO**
27	CE-VIASCOL-1752	17/01/2025	MUNICIPIO DE ALBANIA	Notificación de posible incumplimiento del contratista de obra del contrato de la referencia
47	CE-VIASCOL-1772	25/01/2025	MUNICIPIO DE ALBANIA	Devolución de rendimientos financieros
55	CE-VIASCOL-1780	29/01/2025	EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.	Entrega acta parcial de obra No.3

8.1.2. Correspondencia recibida

CONSORCIO VIASCOL			CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
N°	**DOCUMENTO N°**	**FECHA DEL DOCUMENTO**	**EMITIDO POR**	**ASUNTO**
1	OFICIO	3/01/2025	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	Informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) No. 16 del contratista.
7	CORREO ELECTRONICO	10/01/2024	MUNICIPIO DE ALBANIA	OTRO SI MODIFICATORIO N° 06 DEL CONTRATO DE OBRA N° 078 DE 2022
18	CORREO ELECTRONICO	15/01/2024	EABS INGENIERIA ZOMAC SAS	Acta parcial 3 -

Florencia, 29 de enero de 2024

CE-VIASCOL-1780

Señor,
FAIBER JULIAN OSSA TOVAR
REPRESENTANTE LEGAL
EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S.
ingeviasruralesalbania23@gmail.com
ingeobrasyconstrucciones@gmail.com
Calle 19 N° 4C-05
Morelia – Caquetá

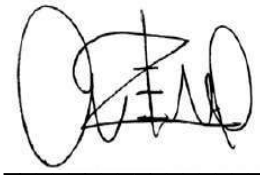
Referencia: Contrato de obra No. 078 de 2022, "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL – INVIAS"

Asunto: Entrega acta parcial de obra No.3

Cordial saludo,

Mediante el presente se remite acta parcial de obra No.3 debidamente firmada, para su respectivo trámite ante la entidad contratante.

Cordialmente,



MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de Interventoría

Anexo. No.
Copia: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas – Supervisor contrato de interventoría – DT Caquetá INVIAS- jburbano@invias.gov.co
Ing. Iván Darío Gamboa – Gestor Técnico – Subdirección de vías regionales – igamboa@invias.gov.co
Arq. Valentina Ramos Muñoz – Supervisora Contrato de Obra 078-2022- planeacion@albania-caqueta.gov.co

Florencia, 25 de enero de 2025

CE-VIASCOL-1772

Señores:
MUNICIPIO DE ALBANIA
VALENTINA RAMOS
Supervisora del Contrato de Obra
Secretaria de Planeación
planeacion@albania-caqueta.gov.co
Albania – Caquetá

Referência: Convenio Inter administrativo 1790-2021 “AUNUAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EM EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL”

Asunto: Devolución de rendimientos financieros

Cordial saludo:

Por medio del presente, en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, se solicita la devolución de los rendimientos financieros generados por los recursos del convenio interadministrativo 1790 de 2021 suscrito entre el instituto nacional de vías - INVIAS y el municipio de Albania de la cuenta de manejo conjunta, y de los generados por concepto de anticipo, teniendo en cuenta que, a la fecha está pendiente la devolución desde noviembre del 2023 hasta diciembre de 2024.

Lo anterior, con el fin de cumplir lo establecido en la CLAUSULA SEXTA: MANEJO DE LOS RECURSOS, del convenio la cual establece:

(...)” Clausula sexta: manejo de los recursos. *- Para la ejecución y manejo de los recursos del presente Convenio se tendrá en cuenta lo siguiente: numeral* ***6****. Los rendimientos financieros generados por los recursos aportados por EL INSTITUTO serán manejados y reintegrados al INSTITUTO conforme al inciso segundo del artículo 33 del Decreto 4730 del 28 de diciembre de 2005 y el Decreto 1853 de 2015 y serán consignados en la cuenta que para el efecto indique la Subdirección Financiera del INSTITUTO; Copia de la consignación debe ser remitida a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora, indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del recurso girado a La ENTIDAD TERRITORIAL, el número, año del convenio y el nombre de La ENTIDAD TERRITORIAL. Es responsabilidad del Supervisor del convenio verificar el cumplimiento de esta obligación.” (...)*

Cordialmente,



MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de Interventoría

Anexo: No.
Copia: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas – Supervisor contrato de interventoría – DT Caquetá INVIAS- jburbano@invias.gov.co
Ing. Iván Darío Gamboa – Apoyo a la supervisión – Subdirección de vías regionales – igamboa@invias.gov.co

Florencia, 17 de enero de 2025

CE-VIASCOL-1752

Señores:
MUNICIPIO DE ALBANIA
VALENTINA RAMOS MUÑOZ
Supervisora del Contrato de Obra
Secretaria de Planeación
planeacion@albania-caqueta.gov.co
Albania – Caquetá

Referencia: Contrato de obra No. 078 de 2022, “MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÀ DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL – INVIAS”

Asunto: Notificación de posible incumplimiento del contratista de obra del contrato de la referencia

Cordial saludo:

Por medio del presente, se informa a la entidad contratante, que a pesar de haber otorgado al contratista dos (2) meses de prórroga, los avances en la ejecución de la obra no se ajustan a la programación aprobada por esta interventoría, toda vez que se tiene un avance físico de la obra, con corte al 16 de enero de 2024 del 65,40%, y un avance programado del 74,41%, lo que se traduce en un atraso significativo del 9,02%. Por lo anterior, esta interventoría evidencia que restando 42 días para la finalización del plazo contractual que vence el 28 de febrero de 2025, con los rendimientos que se tiene en obra de 10.3ml diarios, el contratista no cumplirá con el 100% de la ejecución contractual.

Basado en lo mencionado anteriormente, en cumplimiento de nuestras obligaciones como interventoría del contrato de referencia, notificamos formalmente a la supervisión del contrato del posible incumplimiento por parte del contratista. De acuerdo con lo estipulado en la ***Clausula 15. Multas.*** Durante la ejecución del Contrato se generarán incumplimientos del Contratista, se causarán las siguientes multas: ***Causales (1).*** *Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al [0,5%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.”*

Por lo tanto, se realiza la siguiente estimación de la posible multa aplicable al contratista de obra, de la siguiente manera:

- Valor del contrato: $3.869.861.135
- Clausula 15. Multas:

Causales (1). *Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al [0,5%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.”*

Fecha de inicio del atraso:	01 de enero de 2025
Fecha de corte para la estimación de la tasación	17 de enero de 2025
Porcentaje ejecutado:	65,40%
Porcentaje programado:	74,41%
Adelanto (+) o atraso (-):	-9,02%
Tiempo de adelanto (+) o atraso (-) en días:	-17 días
0,5% del valor del contrato	$ 19.349.305,68
Valor posible multa de la causal 1	$ 328.938.196,56

Dado lo anterior, esta interventoría, en ejercicio de las facultades conferidas, considera pertinente iniciar los procesos y trámites correspondientes ante la entidad contratante, con el fin de establecer las responsabilidades del contratista por el posible incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Así mismo, es importante destacar que el posible incumplimiento obedece a la insuficiencia del personal requerido para lograr la ejecución programada a la fecha, considerando que lo mencionado constituye una falta a la **Cláusula 9. *Obligaciones generales del contratista.*** Donde enuncia en el ***Numeral 5*** que el contratista debe de “*Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos.”*

De nuestra parte, estaremos prestos al acompañamiento de este proceso.

Cordialmente,



MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de Interventoría

Anexo: No.
Copia: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas – Supervisor contrato de interventoría – DT Caquetá INVIAS- jburbano@invias.gov.co
Ing. Iván Darío Gamboa – Apoyo a la supervisión – Subdirección de vías regionales – igamboa@invias.gov.co
Ing. Faiber Ossa Tovar– Representante Legal- EABS INGENIERIA ZOMAC S.A.S – ingeobrasyconstrucciones@gmail.com - ingeviasruralesalbania23@gmail.com

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras

Ilustración 3 Encofrado de la viga central del puente



Ilustración 4 Encofrado de la viga central del puente



Ilustración 5 Vaciado de concreto ciclópeo



Ilustración 6 Extensión de Subbase



Ilustración 7 Encofrado para cunetas y bordillos



Ilustración 8 Vaciado de concreto para cuneras y bordillos



Ilustración 9 Extensión de subbase



Ilustración 10 Compactación de subbase del tramo 3



Ilustración 11 Vaciado de concreto para huellas, cunetas y bordillos



Ilustración 12 Vaciado de concreto para huellas, cunetas y bordillos



Ilustración 13 Amarre de acero 3/8 para huellas, cunetas y bordillos



Ilustración 14 Vaciado de concreto para huellas concreto 21 MPA



Ilustración 15 Instalación de rieles para encofrado de concreto ciclópeo



Ilustración 16 Encofrado para concreto ciclópeo



Ilustración 17 Vaciado de concreto ciclópeo



Ilustración 18 Vaciado de concreto ciclópeo



Ilustración 19 Vaciado de concreto para huellas, cunetas y bordillos



Ilustración 20 Placa huella



Ilustración 21 Instalación de neoprenos para las vigas del puente



Ilustración 22 Instalación de obra falsa para el puente



Ilustración 23 Toma de densidades para tramo 3



Ilustración 24 Toma de densidades



Ilustración 25 Vaciado de concreto para la viga faltante



Ilustración 26 Vaciado de concreto a la viga final



Ilustración 27 Vaciado de concreto a la viga final



8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

8.4. Copia de la Bitácora del mes correspondiente

- Martes 31 de diciembre de 2024.

No se laboró.

- Miercoles 01 de enero de 2025

No se laboró.

- Jueves 02 de enero de 2025

Clima: Parcialmente nublado, lluvias moderadas en hora de la mañana.

Personal en obra.

1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector sst de interventoria, 1 maestro de obra, 1 oficial de obra y 3 ayudantes.

Actividades Realizadas.

Adecuación de la plataforma para dar inicio al amarre de acero de la viga central, y figurado de acero para la misma.

En el frente de placa huella no hubo actividad.

Terminación de labores 5:00 pm.

Ing. Residente
Contratista.

Ing. Residente.
Interventoria.

- Viernes 03 de enero de 2025

Clima: Dia soleado.

Personal en obra.

1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector sst de interventoria, 1 topografo, 1 maestro de obra, 1 oficial y 3 ayudantes.

Actividades Realizadas.

Implementación de la plataforma para comenzar a (dar) figurar el acero para la Viga central.

En el frente de placa huella no hubo personal ni actividades.

Ing. Residente
contratista

Ing. Residente
Interventoria.

Powered by CamScanner

- Sábado 04 de enero. de 2024.
  Clima: Soleado.
  Personal en obra.
  1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector sst, 1 topógrafo, 1 maestro de obra, 1 oficial de obra, 3 ayudantes.
  Actividades realizadas.
  En el frente del puente inician con el amarre de acero de la viga central, en el frente de placa huella no hay personal por lo tanto no hay evidencia de actividades.
  Terminación de labores 5:00pm.

  Ing. Residente. contratista.

  Ing. Interventoria Residente.

- Domingo 05 de enero: No se laboró.
- Lunes 06 de enero de 2024.
  Clima: Soleado
  No se laboró por día festivo.

- Martes 07 de enero de 2024.
  Clima: Parcialmente nublado
  Personal en obra:
  1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector sst, 1 inspector de contratista, 1 topógrafo, 1 maestro, 1 oficial y 3 ayudantes de obra.
  Actividades del dia.
  En el frente del puente continuan con el amarre del acero de la viga central.
  En el frente de placa huella no han personal en la obra.
  Terminación de labores: 5:00 pm.

  Ing Residente. Contratista.

  Ing. Residente. Residente.

Powered by CamScanner

- Miercoles 08 de enero de 2025
Clima: Dia soleado.
Personal en obra.
1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector de sst de interventoria, 1 topogroro, 1 inspector de contratista.
-Puente: 1 maestro de obra, 1 ofical, 4 ayudantes de obra.
-Placa huella: No hay personal en el frente.
Actividades Realizadas.
En el frente del puente continuan con el figurado y amarre de acero para la viga central, se realiza el conteo de los aceros entre contratista e interventoria
En el frente de placa huella no hay personal.
Terminación de labores: 5:00 pm.

Ing. Residente. contratista.

Ing. Residente. Interventoria.

- Jueves 09 de enero de 2025
Clima: Soleado
Personal en obra:
1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector de sst de interventoria, 1 topogroro, 1 inspector del contratista.
- Puente: 1 maestro de obra, 1 ofical y 4 ayudantes.
- Placa huella: 1 ma estro de obra, 1 ofical y 11 ayudantes de obra.
Actividades Realizadas.
En el frente del puente continuan con el amarre de acero para la viga central.
En el frente de placa huella se reactiva la constivaci y se realiza el vaciado de concreto para cunetas y bordillos, se realizó aplicación de subbase para un tramo de 40 metros lineales.
Terminación de labores. 5:00 pm.

Powered by CamScanner

Ing. Residente.
Contratista

Ing. Residente.
Interventoria.

- Viernes 10 de enero de 2025.

Clima: Soleado.

Personal en obra:

1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector sst de interventoria, 1 topografo, 1 inspector de obra.

-Puente: 1 maestro de obra, 1 oficial y 4 ayudantes.

-Placa huella: 1 maestro de obra, 1 ofical y 11 ayudantes de obra.

Actividades Realizadas.

En el frente del puente se continuo con el encofrado para la viga central, se realizo inspecaión al encofrado En el frente de placahuella se realizó encofrado para concreto ciclópeo para un total de 40 metros, mejoramiento para un tramo de 60 metros, aplicación de subbase y compactación de subbase.

Terminación de labores 5:00 pm.

Ing. Residente.
Contratista.

Ing. Residente
Interventoria.

- Sábado 11 de enero de 2025.

Clima: Soleado.

Personal en obra.

1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector sst, 1 topografo, 1 inspector de obra del contratista.

Puente: 1 maestro de obra, 1 ofical y 4 ayudantes

Placa huella: 1 maestro de obra, 1 ofical y 11 ayudantes de obra.

Actividades Realizadas.

En el frente del puente se continuo con el encofrado

Powered by CamScanner

- Para la viga central.
En el frente de Placahuella se realizó vaciado de concreto ciclópeo de 40 metros, se continua con la compactación de la subbase, corte y figurado de acero 3/8 para huellas, bordillos y cunetas.
Terminación de labores 5:00 Pm.

TERRICO.
Ing. Residente.
Contratista.

Ing. Residente.
Interventoria.

- Domingo. 12 de enero de 2025
No se laboró.

- Lunes 13 de enero
Clima: Soleado
Personal en obra:
1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria 1 inspector sst de interventorio, 1 topografo, 1 inspector de obra.
- Puente: 1 maestro de obra, 1 oficial y 4 ayudanter.
- Placa huella: 1 maestro de obra, 1 oficial y 11 ayudante de obra.
Actividades Realizados:
Para el frente del puente se realizó vaciado de concreto de 28 MPA para la viga central, se realizó toma de cilindro de los concretos en compañia, contratista e interventoria.
Para el frente de placahuella, encofrado para concreto de 21 MPA, vaciado de concreto, aplicación de mejoramiento y subbase, compactación de la subbase
Terminación de labores 5:00 pm

TERRICO.
Ing. Residente.
contratista.

Ing Residente
Interventoria.

- Martes 14 de enero de 2025

Clima: Soleado

Personal en obra.

1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector SST, 1 topografo, 1 inspector de obra de contratista.

- Puente: 1 maestro de obra, 1 oficial y 4 ayudantes.
- Placa huella: 1 maestro de obra, 1 oficial y 11 ayudantes de obra.

Actividades Realizadas.

En el puente se espera el tiempo de fraguado del concreto de la viga, se realizó limpieza de la zona de trabajo, se cortaron unas vigas de madera para reforzar para la proxima viga a fundir.

En el (puente) frente de placa huella se realizó encofrado para concretos de 21 MPA, vaciado de concreto para anetas y bordillos, mejoramiento y aplicación de subbase y compactación de la misma.

Terminación de labores 5:00 Pm.

Ing. Residente contratista.

Ing Residente interventoria.

- Miercoles 15 de enero de 2025.

Clima soleado.

Personal en obra:

1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector SST, 1 topografo, 1 inspector de obra.

- Puente: 1 maestro de obra, 1 oficial y 4 ayudantes
- Placa huella: 1 maestro de obra, 1 oficial y 11 ayudanter de obra.

Actividades Realizadas.

En el frente del puente se da inicio al desencofrado de la viga central y a su vez se da inicio al armare de acero de la viga faltante

Powered by CamScanner

por fundir.
En el frente de placa huella se realizo corte y figurado de acero 3/8. se amarra el acero para huellas, cunetas y bordillos.
observaciones: la interventoria recomiendo el tema del traslapo, debe ir intercalado y tambien le manifiesta que no deben anojar concreto sobrante en los modulos de adelante.

Ing. Residente. contratista.

Ing. Residente. Interventoria.

- Jueves 16 de Enero de 2024.
Clima: Soleado.
Personal en obra.
1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector sst, 1 topógrafo, 1 inspector de obra.
-Puente: 1 maestro de obra, 1 oficial y 4 ayudantes.
- Placa huella: 1 maestro de obra, 1 oficial y 11 ayudantes. de obra.
Actividades en obra.
En el frente del puente se culmino el desencofrado de la viga central y se continua con el amarre del acero de la viga izquierda, la cual es la ultima por fundir. Se le recomienda al contratista alternar los ganchos de los flejes.
En el frente de Placa huella se realiza vaciado de concreto para huellas, bordillos y cunetas, se realiza corte y figurado de acero 3/8
Terminación de labores: 5:00 Pm.

Ing. Residente. contratista.

Ing. Residente. Interventoria.

- Viernes 17 de enero de 2025.
Clima: Soleado - seco.

Personal en obra.

1 residente de obra, 1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector de sst.
- Puente: 1 maestro de obra, 1 oficial y 2 ayudantes de obra
- Placa huella: 1 maestro de obra, 1 oficial y 11 ayudantes de obra

Actividades realizadas.

En el frente del puente continuan con el armare de acero de la viga faltante, se acato la observación dado por la interventoria y se intercalaron los ganchos de los pilotes.
En el frente de placa huella se realiza encofrado para concreto estéreo, corte y figurado de acero.

INGERRED.
Ing Residente contratista

Ing Residente interventoria

- Sábado 18 de enero de 2025

Clima: Soleado seco

Personal en obra.

1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector sst, 1 topografo, 1 inspector de obra
- Puente: 1 maestro de obra, 1 ayudante y 2 ayudantes
- Placa Huella: 1 maestro de obra, 1 oficial y 11 ayudantes de obra.

Actividades realizadas.

En el frente del puente se da inicio al encofrado de la viga faltante del puente, se realiza la inspección para la alineación de la formaleta.
En el frente de placa huella, se realiza toma de densidades de un tramo de 70 metros lineales.
se realiza corte y figurado de acero 3/8 para huellas, anetas y bordillos, se realiza limpieza de los pilotes para encofrar posteriormente.

Powered by CamScanner

Ing. Residente.
contratista

Ing. Residente
Interventoria.

- Domingo 19 de enero de 2025
No se laboró.

- Lunes 20 de enero de 2025.
Clima: Soleado - seco.
Personal en obra.
1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector sst, 1 topógrafo, 1 inspector de obra.
- Puente: 1 maestro de obra, 1 oficial, 2 ayudantes de obra.
- Placa Huella: 1 maestro de obra, 1 oficial y 11 ayudantes de obra.
Actividades Realizadas.
En el frente del Puente se culmina con el encofrado de la viga faltante para fundirla el martes.
En el frente de placa huella se realizó, corte y figurado de acero 3/8, vaciado de concreto ciclópeo y encofrado de cunetas y bordillo.
Terminación de labores: 5:00pm.

Ing. Residente
contratista

Ing. Residente
(contratista) interventoria.

- Martes 21 de enero de 2025
Clima: Soleado - seco.
Personal en obra.
1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector sst, 1 topógrafo, 1 inspector de obra.
- Puente: 1 maestro de obra, 1 oficial de obra y 6 ayudantes
- Placa huella: 1 maestro de obra, 1 oficial y 11 ayudantes.

Powered by CamScanner

Actividades Realizadas.

En el frente del puente se realiza, vaciado de concreto 28MPA para la viga faltante del puente, se tomaron toma de cilindros de concreto en compañía del contratista. se realiza dosificación del concreto y se verifica el vibrado al concreto.

En el frente de placa huella, se realiza vaciado de concreto ciclópeo, corte y figurado de acero 3/8 para huella, cunetas y bordillos.

-El maestro de obra realizó en 3 módulos una aplicación de material para rellenar una totalidad de 3cm de espesor. Esta actividad fue realizada en las huellas.

-La interventoria le manifiesta y notifica de forma verbal el tema anteriormente mencionado, le manifiesta que altera la garantía de haber realizado las tomas de densidades.

Terminación de laborer: 5:00 Pm.

Recibe:
Ing. Residente.
contratista.

Ing. Residente.
Interventoria.

- Miercoles 22 de enero de 2025.

Clima: Soleado - seco.

Personal en obra:

1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria 1 inspector sst, 1 topógrafo, 1 inspector de obra.

- Puente: 1 maestro de obra y 2 ayudantes de obra.
- Placa Huella: 1 maestro de obra, 1 oficial y 11 ayudantes de obra.

Actividades Realizadas.

En el frente del puente se espera el tiempo de fraguado para desencofrar la viga, se realiza encofrado para las vigas riostra, se está a la espera de la ejecución de los rellenos para facilitar el tema del vaciado de concreto de la losa superior.

En el frente de placa huella se realizo amarre

de acero 3/8 para las huellas.
- La interventoria en campo solicita retirar el material suelto aplicado el día anterior de los 3 módulos, a lo que el contratista acata la solicitud presentada por la interventoria y realizan el desamarre de los aceros y el retiro de dicho material.
De esta manera se subsana el tema del relleno de 3cm de espesor para las huellas en 3 módulos para un total de 9 metros.

Ing. Residente contratista

Ing. Residente Interventoria.

- Jueves 23 de Enero de 2025
Clima: Soleado.
Personal en obra.
1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector sst de interventoria, 1 topógrafo, 1 inspector de obra del contratista.
- Puente: 1 maestro de obra y 2 ayudantes
- Placa Huella: 1 maestro, 1 oficial y 11 ayudantes de obra.
Actividades realizadas
En el frente de placa huella se realizó corte y figurado de acero 3/8.
En el frente del puente se da inicio al desencofrado de la viga final, y se van organizan los tableros para la formaleta del tablero. supe Terminacion de labores. 5:00 pm

Ing. Residente. Contratista

Ing. Residente. Interventoria.

- Viernes 24 de Enero de 2025.
Clima: Soleado.
Personal en obra:

Powered by CamScanner

1 residente de interventoria, 2 inspector de interventoria, 2 inspector sst, 1 topógrafo, 1 inspector de obra.
- Puente: 1 maestro de obra, 2 ayudantes de obra.
- Placa huella: 1 maestro de obra, 1 oficial y 11 ayudantes de obra.

Actividades Realizadas.

En el frente de placa huello. se realizó corte y figurado de acero 3/8, limpieza del tramo terminado durante la semana, se encuentra a la espera de ingreso de maquinaria para realizar extensión de subbase.
En el frente del puente, adecuación de los tableros para encofrado del tablero superior, se esta a la espera de que se dé inicio a los rellenos del puente.
Terminación de labores 5:00 Pm.

Ing. Residente. contratista.

Ing. Residente. Interventoria.

- Sábado 25 de enero de 2025.

Clima: Parcialmente nublado, lluvias moderadas en la zona de trabajo.

Personal en obra:

1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector de obra, 1 topógrafo.
- Puente: 1 maestro de obra y 2 ayudantes.
- Placa Huella: 1 maestro de obra, 1 oficial y 11 ayudantes de obra.

Actividades Realizadas.

En el frente de placa huella debido a las lluvias en la zona, se realizó corte y figurado de acero 3/8 para huellas, y vigas nostra.
En el frente del puente se continua con la adecuación de los tableros para la losa superior.

Powered by CamScanner

Terminación de labores 5:00 pm.

Ing. Residente. contratista.

Ing. Residente. Interventoria.

- Domingo 26 de enero de 2025.

No se laboró.

- Lunes 27 de enero de 2025

Clima: Parcialmente nublado en la mañana

Personal en obra: 1 residente de interventoria, 2 inspector de interventoria, 2 topógrafo, 1 inspector de obra.

- Puente: 1 maestro de obra. y 3 oyudantes. de obra.
- Placa Huella: 2 maestro de obra, 2 oficial y 7 ayudantes de obra.

Actividades Realizadas.

En el frente de placa huella se realizó la instalación de formaleta para concretos aciópeo, y vaciado de concreto de los mismos.

Se está a la espera del ingreso de material pétreo subbase para continuar con las actividades de extensión.

Para el frente del puente se realiza apuntalamien de la formaleta para el tablero superior.

Terminación de labores 5:00 pm.

Ing. Residente. contratista.

Ing Residente. Interventoria.

- Martes 28 de enero de 2025.

Clima: Parcialmente nublado, lluvias moderadas en la zona de trabajo.

Personal en obra:

1 Residente de intenentoria, 1 inspector de

interventoría, 1 inspector sst, 1 topógrafo y 2 inspector de obra.
- Puente: 1 maestro de obra, 3 ayudantes de obra.
- Placa huella: 1 maestro de obra, 1 oficial, 6 ayudantes de obra.

Actividades Realizadas.

Para el frente de placa huella se realizó corte y figurado de acero 3/8 para huellar, anetas y bordillos. se realizó excavación para coner y se sigue a la espera de material de subbase y de maquinaria amarilla.

Para el frente del puente se continua con el apuntalamiento de la formaleta para el tablero superior. se realiza corte y adecuación de madera para organizar las camillas.

Terminación de labores. 5:00 pm.

Ing. Residente contratista.

Ing. Residente Interventoria.

- Miercoles 29 de enero de 2025.

Clima: lluvias moderadas durande todo el día.

Personal en obra.

1 residente de interventoría, 1 inspector de interventoría, 2 inspector sst, 1 topógrafo y 2 inspector de obra.
- Puente: 1 maestro de obra y 3 ayudantes de obra.
- Placa huella: 2 maestro de obra, 1 oficial de obra y 6 ayudantes.

Actividades Realizadas.

En el frente del puente, corte de madera y se continua con el apuntalamiento para la losa superior.

En el frente de placa huella se realiza corte y figurado de acero 3/8, para huellar, anetar

y bordillos:
La interventoría le solicita al contratista en campo esperar que las condiciones climáticas mejoren para realizar las tomas de densidades. y a su vez le solicita el ingreso de la maquinaria amarilla.
Se le recuerda al contratista que debe dar inicio a los rellenos de los accesos del puente.
Terminación de labores: 5:00 pm.

Ing. residente. contratista.

Ing residente Interventoría.

- Jueves 30 de enero de 2025.

Clima: lluvias fuertes durante la mañana, tarde parcialmente nublado.
Personal en obra.
1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoría, 1 inspector SST, 1 topógrafo y un inspector de obra.
- Puente: 1 maestro de obra, 3 ayudantes de obra.
- Placa huella: 1 maestro de obra, 1 oficial de obra y 7 ayudantes.

Actividades ejecutadas.
Para el frente del puente, se continuo con el apuntalamiento de la losa superior, con corte de madera y adecuación de tableros.
Para el frente de placa huella se realiza corte y figurado de acero 3/8 para viga riostra, bordillos y cunetas.
Terminación de labores: 5:00 pm.

Ing Residente. contratista.

Ing. residente. Interventoría.

- Viernes 31 de enero de 2025.

Clima: Soleado.

Powered by CamScanner

Personal en obra:
1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria, 1 inspector SST, 1 topógrafo y 1 inspector de obra.
- Puente: 1 maestro de obra, 3 ayudantes de obra.
- Placa huella: 1 maestro de obra, 1 oficial de obra y 7 ayudantes de obra.

Actividades realizadas.
En el frente del puente se continua con el apuntalamiento para la loza superior.
En el frente de placa huella. se realiza excavación para vigas reatra, encofrado para concreto ciclópeo y vaciado de concreto para los mismos.

Ing. Residente. contratista.

Ing. Residente (Cont) Interventoria.

- Sábado 01 de febrero.

Clima: Soleado.
Personal en obra:
1 residente de interventoria, 1 inspector de obra y 1 topógrafo.
- Puente: 1 maestro de obra y 3 ayudantes.
- Placa huella: 1 oficial y 6 ayudanter de obra.

Actividades realizadas.
Para el frente del puente se continua con el apuntalamiento del encofrado para el tablero superior.
En el frente de placa huella se realiza corte y figurado de acero 3/8 para huellas, descofrado de concreto ciclópeo y formaleado para bordillos y cunetas.
Terminación de labores 12:00 Pm.

Ing. Residente.

Ing. Residente.

Powered by CamScanner